



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 40

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión de la Diputación Permanente núm. 3

celebrada el martes 25 de agosto de 2020

Página

ORDEN DEL DÍA:

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Exteriores (número de expediente 062/000009), con el siguiente orden del día:

- **Comparecencia de la ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, para dar cuenta de las actuaciones emprendidas por el ministerio ante el hecho de que 165 países hayan establecido algún tipo de restricción a los viajeros procedentes de España como consecuencia del COVID-19, y el grave perjuicio causado al sector turístico español 8**

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Industria, Comercio y Turismo (número de expediente 062/000010), con el siguiente orden del día:

- **Comparecencia de la ministra de Industria, Comercio y Turismo, para informar sobre las acciones que el Gobierno tiene previsto emprender para proteger al sector turístico y, singularmente, sus principales destinos, así como paliar las catastróficas consecuencias derivadas de las restricciones y recomendaciones de no viajar a España aprobadas por terceros países, y las decisiones de grandes operadores de no programar viajes a nuestro país 9**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 2

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (número de expediente 062/000011), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia del ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, para explicar las actuaciones adoptadas por su ministerio para coordinar la respuesta del Gobierno ante la llegada de inmigración irregular durante los meses de verano 18

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Sanidad y Consumo (número de expediente 062/000012), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia del ministro de Sanidad, para explicar las actuaciones adoptadas por su ministerio para coordinar la respuesta del Gobierno ante el incremento de rebrotes de coronavirus que están apareciendo por toda la geografía española 27

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Sanidad y Consumo (número de expediente 062/000021), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia del ministro de Sanidad, para informar sobre los fines y objetivos pretendidos con la remodelación de la organización de su departamento ministerial, a la vista del aumento continuo de rebrotes de la pandemia a lo largo del territorio nacional 27

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Sanidad y Consumo (número de expediente 062/000025), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia del ministro de Sanidad, para informar sobre las razones del desfase de cifras de pacientes hospitalizados por COVID-19 entre los informes dados a conocer públicamente por su ministerio y los datos remitidos al mismo por parte de las comunidades autónomas..... 27

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Sanidad y Consumo (número de expediente 062/000027), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia del ministro de Sanidad, para informar sobre la actualización de la estrategia de su departamento para hacer frente a la evolución crítica de la pandemia, dadas las alarmantes cifras de transmisión de COVID-19 hechas públicas por su ministerio..... 27

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda (número de expediente 062/000014), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia de la ministra de Hacienda, para informar sobre el acuerdo alcanzado entre el Departamento que dirige y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) relativo a la incautación de remanentes de las entidades locales por parte del Estado, así como la autorización del uso de superávit de los ayuntamientos..... 37

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 3

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno (número de expediente 062/000018), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia del presidente del Gobierno, para informar sobre las causas que han llevado al Gobierno a solicitar el acceso al programa SURE de la Comisión Europea y en su caso, confirmar en sede parlamentaria la intención o no de acudir a la línea del MEDE. (Número de expediente 210/000027) 48

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno (número de expediente 062/000022), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia urgente del vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030, para informar de cómo afecta al desempeño de su cargo las actuaciones judiciales que se están llevando a cabo sobre la presunta financiación ilegal de Unidas Podemos. (Número de expediente 210/000026) 56

Petición formulada por los grupos parlamentarios Ciudadanos y Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Derechos Sociales y Políticas Integrales de la Discapacidad (número de expediente 062/000023), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia urgente del vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030, para dar cuenta de las últimas informaciones relativas a la financiación irregular de Podemos y la reciente imputación, tanto del partido como de altos cargos del mismo, y el papel del vicepresidente en este asunto 56

Petición formulada por los grupos parlamentarios Ciudadanos y Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno (número de expediente 062/000024), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia urgente del vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030, para dar cuenta de las últimas informaciones relativas a la financiación irregular de Podemos y la reciente imputación, tanto del partido como de altos cargos del mismo, y el papel del vicepresidente en este asunto 56

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Educación y Formación Profesional (número de expediente 062/000026), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia de la ministra de Educación y Formación Profesional, para informar de las medidas del Gobierno que aseguren un inicio del curso escolar 2020/2021 en las mismas condiciones de seguridad para todos los alumnos, profesores y personal de los centros educativos 68

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 4

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve de la mañana.

La Presidencia informa de la tramitación del debate y las votaciones.

	Página
Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Exteriores (número de expediente 062/000009), con el siguiente orden del día	8
	Página
— Comparecencia de la ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, para dar cuenta de las actuaciones emprendidas por el ministerio ante el hecho de que 165 países hayan establecido algún tipo de restricción a los viajeros procedentes de España como consecuencia del COVID-19, y el grave perjuicio causado al sector turístico español	8
	Página
Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Industria, Comercio y Turismo (número de expediente 062/000010), con el siguiente orden del día	9
	Página
— Comparecencia de la ministra de Industria, Comercio y Turismo, para informar sobre las acciones que el Gobierno tiene previsto emprender para proteger al sector turístico y, singularmente, sus principales destinos, así como paliar las catastróficas consecuencias derivadas de las restricciones y recomendaciones de no viajar a España aprobadas por terceros países, y las decisiones de grandes operadores de no programar viajes a nuestro país	9
<i>Defienden las peticiones solicitadas las señoras Martínez Ferro y Prohens Rigo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.</i>	
<i>En turno de fijación de posiciones intervienen las señoras Oramas González-Moro, del Grupo Parlamentario Mixto y Aizpurua Arzallus, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; los señores Legarda Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) y Díaz Gómez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; la señora Borràs Castanyer, del Grupo Parlamentario Plural; el señor Guijarro García, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; así como las señoras Rueda Perelló, del Grupo Parlamentario VOX, y Hernanz Costa, del Grupo Parlamentario Socialista.</i>	
	Página
Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (número de expediente 062/000011), con el siguiente orden del día	18
	Página
— Comparecencia del ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, para explicar las actuaciones adoptadas por su ministerio para coordinar la respuesta del Gobierno ante la llegada de inmigración irregular durante los meses de verano	18

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 5

Defiende la petición solicitada la señora Vázquez Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen las señoras Oramas González-Moro y Vehí Cantenys, del Grupo Parlamentario Mixto; los señores Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) y Díaz Gómez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; la señora Borràs Castanyer, del Grupo Parlamentario Plural; los señores Eritja Ciuró, del Grupo Parlamentario Republicano, y Santiago Romero, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; la señora De Meer Méndez, del Grupo Parlamentario VOX, y, por último, el señor Diouf Dioh, del Grupo Parlamentario Socialista.

Página

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Sanidad y Consumo (número de expediente 062/000012), con el siguiente orden del día 27

Página

— Comparecencia del ministro de Sanidad, para explicar las actuaciones adoptadas por su ministerio para coordinar la respuesta del Gobierno ante el incremento de rebrotes de coronavirus que están apareciendo por toda la geografía española 27

Página

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Sanidad y Consumo (número de expediente 062/000021), con el siguiente orden del día 27

Página

— Comparecencia del ministro de Sanidad, para informar sobre los fines y objetivos pretendidos con la remodelación de la organización de su departamento ministerial, a la vista del aumento continuo de rebrotes de la pandemia a lo largo del territorio nacional 27

Página

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Sanidad y Consumo (número de expediente 062/000025), con el siguiente orden del día 27

Página

— Comparecencia del ministro de Sanidad, para informar sobre las razones del desfase de cifras de pacientes hospitalizados por COVID-19 entre los informes dados a conocer públicamente por su ministerio y los datos remitidos al mismo por parte de las comunidades autónomas..... 27

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 6

	<u>Página</u>
Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Sanidad y Consumo (número de expediente 062/000027), con el siguiente orden del día	27

	<u>Página</u>
— Comparecencia del ministro de Sanidad, para informar sobre la actualización de la estrategia de su departamento para hacer frente a la evolución crítica de la pandemia, dadas las alarmantes cifras de transmisión de COVID-19 hechas públicas por su ministerio.....	27

Defiende las peticiones solicitadas el señor Echániz Salgado, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen las señoras Oramas González-Moro, del Grupo Parlamentario Mixto, y Aizpurua Arzallus, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; los señores Legarda Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) y Díaz Gómez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; el señor Baldoví Roda y la señora Borràs Castanyer, del Grupo Parlamentario Plural; el señor Eritja Ciuró, del Grupo Parlamentario Republicano; la señora Garrido Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; así como los señores Steegman Olmedillas, del Grupo Parlamentario VOX, y Meijón Couselo, del Grupo Parlamentario Socialista.

	<u>Página</u>
Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda (número de expediente 062/000014), con el siguiente orden del día.....	37

	<u>Página</u>
— Comparecencia de la ministra de Hacienda, para informar sobre el acuerdo alcanzado entre el Departamento que dirige y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) relativo a la incautación de remanentes de las entidades locales por parte del Estado, así como la autorización del uso de superávit de los ayuntamientos.....	37

En defensa de la petición interviene el señor González Terol, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones hacen uso de la palabra las señoras Oramas González-Moro y Vehí Cantenys, del Grupo Parlamentario Mixto; la señora Aizpurua Arzallus, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; los señores Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), y Díaz Gómez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; el señor Baldoví Roda y la señora Borràs Castanyer, del Grupo Parlamentario Plural; la señora Telechea i Lozano, del Grupo Parlamentario Republicano; el señor Asens Llodrà, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; así como las señoras Cañizares Pacheco, del Grupo Parlamentario VOX, y Sumelzo Jordán, del Grupo Parlamentario Socialista.

	<u>Página</u>
Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno (número de expediente 062/000018), con el siguiente orden del día	48

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 7

- Página
- Comparecencia del presidente del Gobierno, para informar sobre las causas que han llevado al Gobierno a solicitar el acceso al programa SURE de la Comisión Europea y en su caso, confirmar en sede parlamentaria la intención o no de acudir a la línea del MEDE. (Número de expediente 210/000027.) 48

Defiende la petición solicitada el señor Garcés Sanagustín, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En turno de fijación de posiciones intervienen la señora Oramas González-Moro, del Grupo Parlamentario Mixto; los señores Legarda Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); Díaz Gómez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; Gómez-Reino Varela, del Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; Sánchez García, del Grupo Parlamentario VOX, y Casares Hontañón, del Grupo Parlamentario Socialista.

- Página
- Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno (número de expediente 062/000022), con el siguiente orden del día 56

- Página
- Comparecencia urgente del vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030, para informar de cómo afecta al desempeño de su cargo las actuaciones judiciales que se están llevando a cabo sobre la presunta financiación ilegal de Unidas Podemos. (Número de expediente 210/000026.) 56

- Página
- Petición formulada por los grupos parlamentarios Ciudadanos y Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Derechos Sociales y Políticas Integrales de la Discapacidad (número de expediente 062/000023), con el siguiente orden del día 56

- Página
- Comparecencia urgente del vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030, para dar cuenta de las últimas informaciones relativas a la financiación irregular de Podemos y la reciente imputación, tanto del partido como de altos cargos del mismo, y el papel del vicepresidente en este asunto 56

- Página
- Petición formulada por los grupos parlamentarios Ciudadanos y Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno (número de expediente 062/000024), con el siguiente orden del día 56

- Página
- Comparecencia urgente del vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030, para dar cuenta de las últimas informaciones relativas a la financiación irregular de Podemos y la reciente imputación, tanto del partido como de altos cargos del mismo, y el papel del vicepresidente en este asunto 56

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 8

*Defienden las peticiones solicitadas la señora **Gamarra Ruiz-Clavijo**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y el señor **Díaz Gómez**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen las señoras **Oramas González-Moro**, del Grupo Parlamentario Mixto, y **Aizpurua Arzallus**, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; el señor **Esteban Bravo**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); el señor **Baldoví Roda** y la señora **Borràs Castanyer**, del Grupo Parlamentario Plural; la señora **Telechea i Lozano**, del Grupo Parlamentario Republicano; y, por último, los señores **Santiago Romero**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; **Gil Lázaro**, del Grupo Parlamentario VOX, y **Sicilia Alférez**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

Página

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Educación y Formación Profesional (número de expediente 062/000026), con el siguiente orden del día.....

68

Página

— **Comparecencia de la ministra de Educación y Formación Profesional, para informar de las medidas del Gobierno que aseguren un inicio del curso escolar 2020/2021 en las mismas condiciones de seguridad para todos los alumnos, profesores y personal de los centros educativos.....**

68

*Defiende la petición solicitada la señora **Moneo Díez**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen las señoras **Oramas González-Moro**, del Grupo Parlamentario Mixto, y **Aizpurua Arzallus**, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; los señores **Legarda Uriarte**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), y **Díaz Gómez**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; el señor **Baldoví Roda** y la señora **Borràs Castanyer**, del Grupo Parlamentario Plural; los señores **Eritja Ciuró**, del Grupo Parlamentario Republicano, y **Sánchez Serna**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; así como las señoras **Romero Vilches**, del Grupo Parlamentario VOX, y **Martínez Seijo**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

Sometidos a votación separada los diferentes puntos del orden del día, se aprueban el quinto y el duodécimo y se rechaza el resto.

Se levanta la sesión a las tres y diez minutos de la tarde.

Se abre la sesión a las nueve de la mañana.

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES (número de expediente 062/000009), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— **COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN, PARA DAR CUENTA DE LAS ACTUACIONES EMPRENDIDAS POR EL MINISTERIO ANTE EL HECHO DE QUE 165 PAÍSES HAYAN ESTABLECIDO ALGÚN TIPO DE RESTRICCIÓN A LOS VIAJEROS PROCEDENTES DE ESPAÑA COMO CONSECUENCIA DEL COVID-19, Y EL GRAVE PERJUICIO CAUSADO AL SECTOR TURÍSTICO ESPAÑOL.**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 9

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO (número de expediente 062/000010), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- **COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, PARA INFORMAR SOBRE LAS ACCIONES QUE EL GOBIERNO TIENE PREVISTO EMPRENDER PARA PROTEGER AL SECTOR TURÍSTICO Y, SINGULARMENTE, SUS PRINCIPALES DESTINOS, ASÍ COMO PALIAR LAS CATASTRÓFICAS CONSECUENCIAS DERIVADAS DE LAS RESTRICCIONES Y RECOMENDACIONES DE NO VIAJAR A ESPAÑA APROBADAS POR TERCEROS PAÍSES, Y LAS DECISIONES DE GRANDES OPERADORES DE NO PROGRAMAR VIAJES A NUESTRO PAÍS.**

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días, señorías. Se abre la sesión.

Conforme a la ordenación que ha sido distribuida a sus señorías, algunos puntos del orden del día se tramitarán acumuladamente. A saber: los puntos 1 y 2, los puntos 4, 7, 11 y 13 y los puntos 8, 9 y 10. Para cada bloque de puntos los tiempos de intervención serán los habituales: siete minutos para los proponentes y cinco minutos para fijar posición, en orden de menor a mayor. En el caso de que hubiera más de un proponente, la intervención será por orden de firma. En lo que se refiere a las votaciones, cabe señalar que los puntos del orden del día serán votados por su orden numérico al final de la sesión.

Puntos 1 y 2. Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Exteriores con el siguiente orden del día: Comparecencia de la ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación para dar cuenta de las actuaciones emprendidas por el ministerio ante el hecho de que 165 países hayan establecido algún tipo de restricción a los viajeros procedentes de España, como consecuencia del COVID-19, y el grave perjuicio causado al sector turístico español.

Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Industria, Comercio y Turismo con el siguiente orden del día: Comparecencia de la ministra de Industria, Comercio y Turismo para informar sobre las acciones que el Gobierno tiene previsto emprender para proteger al sector turístico y, singularmente, sus principales destinos, así como paliar las catastróficas consecuencias derivadas de las restricciones y recomendaciones de no viajar a España aprobadas por terceros países, y las decisiones de grandes operadores de no programar viajes a nuestro país.

Interviene, en primer lugar, el grupo autor de las iniciativas. Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso tiene la palabra la señora Martínez Ferro.

La señora **MARTÍNEZ FERRO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, solicitamos a esta Cámara la comparecencia urgente de la ministra de Asuntos Exteriores para que dé explicaciones a los españoles del trabajo que ha realizado su ministerio para contrarrestar los efectos de que 165 países hayan impuesto restricciones a quienes quieren viajar a España. Hace más de seis meses que comenzó esta terrible pandemia, los mismos que llevamos alertando de la necesidad de tomar medidas a tiempo para amortiguar en lo posible los fatídicos efectos de la inacción o de la improvisación. No alertaba solamente este grupo parlamentario, sino que ya a finales de febrero los responsables de Exceltur, que es la patronal del sector turístico, reclamaron por carta a los ministerios de Economía y de Exteriores que actuaran de forma coordinada para evitar el deterioro de la imagen de España en el exterior, y el consiguiente impacto en el sector turístico. ¿Qué hizo el Gobierno? Nada. Y quince días más tarde se encontró con la noticia de que 160 países prohibían los viajes de turistas hacia nuestro país, motivo este por el que esta portavoz solicitó la comparecencia del secretario de Estado de España Global para que diese cuenta de las medidas adoptadas para contrarrestar esa imagen negativa de España, provocada por la deficiente gestión de la pandemia y que tan importante es para la recuperación económica. Tuvieron que pasar cien días para que el secretario de Estado compareciese en esta Cámara, en la Comisión de Asuntos Exteriores, sin el más mínimo atisbo ni de autocrítica ni propósito de enmienda ni tampoco plan alguno de cómo afrontar el futuro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 10

En mayo, mi grupo parlamentario presentó veintidós medidas para un plan urgente de apoyo al turismo, que por supuesto el Gobierno despreció. En junio, sufrimos la desorientación de que mientras los países de nuestro entorno tomaban medidas de apoyo para el turismo y abrían sus fronteras, el Gobierno de Sánchez amenazaba con imponer cuarentena a los turistas que llegaban a España. Y he aquí el resultado, señorías. Hoy es veinticinco de agosto y somos la segunda potencia turística del mundo, con una caída de más de un 80% del turismo internacional, según datos de julio, y unas pérdidas que se calculan entre 100 y 135 000 millones de euros y dos millones de empleos afectados. ¿Y qué hace el Gobierno? Descansar. Seis meses después del comienzo de la pandemia, España solo lidera las peores estadísticas. Hoy tenemos las cifras de mayor prevalencia del virus COVID-19 de toda Europa. No lo dice este grupo, sino la Agencia Europea para Control y Prevención de Enfermedades. Por eso, señorías, mi grupo solicita la comparecencia de la ministra de Asuntos Exteriores, porque tiene mucha responsabilidad en la pésima gestión de esta pandemia. Una de sus principales competencias era preservar e impulsar la buena imagen de nuestro país en el mundo, tarea que ha incumplido meritoriamente: 165 países han vuelto a imponer serias restricciones al desplazamiento de turistas hacia nuestro país, cuando no la han prohibido directamente, como Estados Unidos, Israel o Japón. Son 165 de 194 países que hay en el mundo; 165 países consideran que España es un *fail*, un peligro, y no se fían de las medidas de este Gobierno para garantizarles su seguridad sanitaria, pero la responsabilidad no la tiene el virus, como la propia revista *The Lancet* avala en esta petición de estudiar la gestión del COVID en España, porque no se entiende. Hoy la responsabilidad la tienen la desidia, la falta de rumbo y la incapacidad de respuesta de un Gobierno ciclotímico que, bien apático o bien sobrado, se resiste a trabajar por el interés general de España, así que es hora de rendir cuentas y de asumir responsabilidades y consecuencias. Es hora de escuchar y rectificar. No se puede ni perder ni pedir más tiempo. Por eso pido el apoyo al resto de los grupos en esta petición de comparecencia de la ministra de Asuntos de Exteriores, para que podamos evaluar lo realizado y preparar bien los planes inmediatos de futuro. España no solo lo merita, España también lo necesita.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Martínez.

Por el mismo grupo parlamentario tiene la palabra la señora Prohens Rigo

La señora **PROHENS RIGO**: Gracias, señora presidenta.

España y turismo son un binomio indisoluble de fortaleza. Cuando al turismo le va bien, a España le va mejor. El turismo genera más del 12% del PIB y un 13% de la fuerza laboral. Aunque para este Gobierno sea un sector de bajo valor añadido, que en el mes de abril se lanzaran mensajes de que el sector turístico y la hostelería no abrirían hasta finales de año o que en mayo el presidente anunciara *urbi et orbi* la imposición unilateral de una cuarentena a visitantes extranjeros, en dirección opuesta a lo que marcaba la Unión Europea y con competidores directos emitiendo señales para atraer visitantes. Esta es la turismofobia propia de los Gobiernos sociocomunistas ahora instaurada en el Gobierno de España por acción o por omisión. Los que querían poner límites o tasas, los del *tourists go home* son los mismos que ahora no han hecho nada para evitar una crisis sin precedentes. Esta era la portada de un periódico de Baleares en pleno 15 de agosto (**muestra el documento**): «Fin de temporada». ¿Saben lo que significa? Pobreza. Alemania, principal mercado emisor, acababa de recomendar no viajar a las islas. Al día siguiente turoperadores repatriarán más de cuarenta mil turistas alemanes en Mallorca. ¿Saben qué significa? Paro. Al día siguiente Grecia y Turquía están captando miles de turistas que tenían previsto pasar sus vacaciones en Mallorca. ¿Saben qué significa? Incompetencia y desidia de un Gobierno que ni está ni se le espera. Y eso mismo pasa en regiones de gran demanda, como la costa levantina, la murciana, Andalucía, Cataluña, las islas Canarias, etcétera. Solo tenían que coordinarse, solo tenían que hacer que España fuera un destino seguro, solo tenían que hacer controles en los aeropuertos, como pedía el Partido Popular, solo tenían que hacer que su distintivo COVID *free* no fuera un fracaso, solo tenían que trabajar, y se fueron de vacaciones, mientras los que sí tenían que venir de vacaciones salían del país. Provocaban una lluvia de cancelaciones que afecta a todos los operadores, los hoteles cerraban y los trabajadores se iban al paro. No salimos más fuertes, señorías, salimos más débiles, más pobres, menos competitivos y con un futuro más incierto. No hay escudo social para quienes han tenido que bajar las barreras el 15 de agosto, para quienes se han quedado sin trabajo, para aquellos que no se han llegado a incorporar o aquellos que no saben hasta cuándo se alargarán los ERTE. Falla la diplomacia, falla la coordinación, falla la comunicación, falla el diálogo con un sector empresarial que es la historia de éxitos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 11

y la envidia de otros países, mientras los medios internacionales se hacen eco de las vacaciones del presidente Sánchez y de su nuevo fracaso, mientras la ola de contagios tiene en vilo al país. Ni salud, ni economía, señorías, siempre llegan tarde, si es que llegan.

Por ello pedimos a la ministra de Turismo que comparezca y dé la cara por un sector al que debería defender y representar, aunque fuera excluida por su propio Gobierno de la Comisión de Reconstrucción. Voten a favor, dejen de lado su sectarismo con nuestro motor económico y trabajemos codo con codo con el sector que más sufre las consecuencias de esta crisis, que necesita un trato diferenciado para lograr la supervivencia del tejido empresarial y el sostenimiento del empleo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Prohens.

Pasamos al turno de fijación de posiciones. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Oramas González-Moro.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta. ¿Se oye bien con la mascarilla? **(Asentimiento)**.

Quería intervenir en este punto sobre todo porque los dos asuntos son fundamentales para Canarias. En el tema de la ministra de Asuntos Exteriores —también intervendré después sobre el tema de inmigración— nosotros estábamos convencidos de que durante el verano la ministra de Asuntos Exteriores iba a hacer una ronda, sobre todo por los países europeos, explicando cuál era la situación de nuestro país, así como las diferencias y las garantías en determinadas comunidades aisladas, con los datos selectivos, y lo que nos encontramos, como dije en mi intervención en julio, fue una ministra que estaba dedicada al tema de Gibraltar, una ministra que estaba con el tema de Turquía y ninguna reunión ante la Comisión Europea para ver cómo se iba a trabajar en Europa en una posición común en materia de fronteras, en materia de controles. En ese sentido, desde luego nosotros creemos que es urgente que comparezca la ministra de Asuntos Exteriores para ver cómo va a trabajar en la situación terrible económica y de futuro que tiene nuestro país y sobre todo en Canarias.

Lo mismo ocurre con la ministra de Turismo, porque hay que decir aquí que ya estamos hartos y el tiempo se acaba en Canarias. Nuestra temporada alta empieza en octubre, y nosotros estamos como el resto de España o peor en algunos casos con respecto a la temporada de verano, que es la baja de Canarias. En este momento estamos en el 50% entre paro y ERTE. El PIB de Canarias, para que ustedes lo sepan, ha bajado al 35%, 13 puntos más que en el resto del país, sin contar que pueda haber una quiebra en la temporada de invierno, porque si no vamos a llegar al 60% de paro, como hemos dicho, y podremos llegar al 45% de caída del PIB. Nosotros, los canarios, no podemos esperar más.

Durante los meses anteriores, tanto yo como el Gobierno de Canarias pedíamos al Gobierno de España que se hicieran PCR en origen, que se hablara con los países emisores, y no se hizo ni caso. Países europeos han puesto los PCR. Lo último es mentir y decir que Canarias no lo puede hacer porque eso no es competencia del Gobierno de España, sino de Bruselas, y sin embargo todo el verano ha estado la isla de Madeira, portuguesa, con PCR en entrada. Es más, los empresarios canarios están dispuestos a financiar los PCR de salida. Además, cuando nos estamos jugando 10 000 millones no podemos estar discutiendo quién va a pagar 50 millones en PCR. Nos estamos jugando el empleo de dos millones de canarios. La mitad de nuestra población activa en este momento está sin ingresos. Y no solo eso, cada vez que planteaba eso me decía una ministra de Economía que yo hiperactuaba y que no se iba a llegar a esos números. Cuando yo decía esto la ministra y el presidente del Gobierno me decían que Canarias estaba estupenda, y el Gobierno se portaba estupendamente porque habían hecho créditos para Thomas Cook y préstamos para el sector turístico como en el resto de España. ¿Para qué quieres préstamos si después no los vas a poder devolver? A partir de este mes ese 50% de la población activa que está en ERTE o paro va a pasar de cobrar el 75% de la prestación al 50%, como ayer han denunciado los sindicatos.

¿Qué pide Canarias? Pide que las ministras de Turismo y de Asuntos Exteriores se vayan a los países emisores y les cuenten cuál es la realidad de nuestra tierra en el sector turístico para esta temporada de invierno. Pedimos que se autorice por el Gobierno de España y no se impida poner PCR en la entrada para salvar la temporada de invierno. Ayer han salido ya Holanda y Países Bajos metiendo también a todo el país un nuevo destino. Vivimos de esto. Este tema no es nuevo, Grecia lo ha hecho, Portugal lo ha hecho. ¿Qué le pasa a nuestro Gobierno? Estamos hablando de hambre y miseria, y no lo digo yo, lo dice un Gobierno socialista y un presidente socialista como Ángel Víctor Torres, el de Canarias. Esto es lo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 12

único que pedimos. ¿Por qué Canarias no va a poder competir con Túnez o Egipto, que no tienen nuestro sistema sanitario europeo? ¿Es que Canarias no está igual que las islas griegas? ¿Es que Canarias no puede poner las mismas condiciones que Madeira? Es que vivimos de eso, y lo único que pedimos es que se ocupen y que sea la prioridad de la ministra de Asuntos Exteriores, que la ministra de Turismo haga propuestas serias reuniéndose con el sector y trabaje en lo que puede ser salvar una sociedad del hambre, de la pobreza y de la exclusión.

Todos nos podemos equivocar, las cosas no vienen ni siquiera como en las previsiones, pero por segunda vez, no.

Gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Oramas.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la señora Aizpurua Arzallus.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Gracias, presidenta.

Se solicita la comparecencia de la ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y de la ministra de Industria, Comercio y Turismo para dar cuenta del hecho de que 165 países hayan establecido restricciones a los viajeros procedentes del Estado español, y las recomendaciones de no viajar al Estado por parte de terceros países. No tenemos duda de que la situación que atraviesa el sector es razón suficiente para la preocupación. Es obvio que el sector turístico sufre graves perjuicios a causa del COVID-19, pero no lo es tanto que se ponga el foco en las restricciones que terceros países han impuesto respecto al turismo hacia el Estado español, y no lo es porque el turismo requiere de dos factores: la hipermovilidad y la aglomeración, como explicaría cualquier geógrafo, dos características totalmente incompatibles con la contención de un virus que no ha remitido con la llegada del verano, sino todo lo contrario, como sabemos bien. Por tanto, podemos cerrar los ojos a la realidad, desviar el verdadero foco del problema a donde queramos hacerlo, pero no será la buena opción, porque no servirá de nada ni a la industria del turismo ni a sus trabajadores ni a la población en general.

Claro que hay un problema en el sector turístico ahora, pero lo importante es que es un problema que va a agravarse. Esta temporada fallida de turismo es simplemente el preámbulo de la crisis que ya se cierne y que tendrá consecuencias graves para las empresas, y especialmente para las personas que trabajan en un sector con alto grado de precariedad y que está marcado por la estacionalidad. En este sentido consideramos necesarias las comparecencias que se indican por parte del Partido Popular, pero no por las razones que se indican. Por eso nos vamos a abstener. Es más, creemos que son todos los ministerios los que deberían comparecer a petición propia para explicar cuáles son las líneas maestras de lo que consideran que hay que hacer para salvar el desastre general que empezará a notarse ya en octubre. Son luces largas lo que se necesita a la hora de analizar el presente y el futuro, también en relación con el turismo.

Un Estado que depende del turismo en la forma en la que lo hace España es un auténtico desastre, lo era antes del COVID y lo es más tras el COVID, porque lo que está claro es que los grupos sociales más desfavorecidos, pero también los sectores intermedios, van a perder una parte muy importante de poder adquisitivo, y eso significará menor gasto y menores ingresos para el sector turístico. El turismo de fuera del Estado no va a volver mientras tengamos aquí el COVID-19, mientras lo tengamos además en los niveles en los que está. Por tanto, el golpe más acusado que debemos temer es el que vendrá del mercado de dentro del Estado. Si se prefiere mirar al turismo que llega del exterior, la crisis del COVID-19 supondrá también la aceleración de otro proceso que ya estaba en marcha, el auge del segmento del turismo de lujo, que traerá además el encarecimiento, por efecto simpatía, del resto del turismo, y en definitiva el turismo cambiará, ha cambiado ya. Es de todo esto de lo que deberían hablar y por lo que deberían comparecer aquí las ministras del ramo, valorar los riesgos, ver las posibilidades, aplicar un cambio de modelo económico y social y hablar del marco de lo posible. De lo contrario, este Estado seguirá siendo un Estado fallido, y el mayor riesgo, a nuestro juicio, está en no ver todo esto, en no tomar medidas para un cambio de modelo, también en el turismo, y en aplicar las luces cortas cuando ya no hay absolutamente nada que ver de cerca.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Aizpurua.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Legarda Uriarte.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 13

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidenta.

Intervendré de manera muy breve, porque creo que las cuestiones esenciales ya han sido enumeradas, tanto por el grupo que ha pedido la comparecencia de estas ministras como por las portavoces de los grupos parlamentarios que me han precedido. Es una obviedad decir que la pandemia ha supuesto un duro golpe al turismo en España que representa en torno al 14% del PIB, que había una esperanza puesta en la recuperación con el eslogan o con la campaña del COVID *free*, pero por motivos obvios no ha funcionado, y toca ahora mirar hacia adelante —con el agua derramada ya no hay nada que hacer—, tanto a corto como a medio plazo. A medio plazo ya nos ha indicado la ministra que se va a contratar una auditoría para estudiar un replanteo del turismo dentro del Estado. Ahí sí queremos añadir que no se podrá hacer obviamente de la noche a la mañana, que nadie tendrá una varita mágica ni tampoco una ley transforma la realidad, y que requerirá planificación, estrategia, recursos, coordinación entre los distintos ministerios, cooperación público-privada, construcción de alianzas y estrategias, como ya se ha dicho, de cooperación internacional. Es una cuestión que se podía abordar con ese dicho histórico: vísteme despacio, que tengo prisa.

Y hay junto a esto también se ha apuntado, singularmente por la portavoz de Coalición Canaria medidas urgentes e inmediatas que abordar. Está el tema de los empleos pendientes, el tema de qué campañas se pueden hacer de seguros sanitarios para animar a que el turismo pueda venir, y eso requiere unas medidas mucho más a corto plazo. De lo que no estamos tan seguros en mi grupo es de si la comparecencia ministerial que ya se ha anunciado que va a producirse o que tiene voluntad de pedir requiera la urgencia de que se realice en los próximos cuatro o cinco días hábiles, es decir, en lo que nos queda de mes, o si sería suficiente con que se produjera en fechas próximas del mes de septiembre. En este sentido iría nuestra propuesta. Apoyamos que deba haber unas comparecencias para explicar las medidas a corto y medio plazo. Lo que no tenemos tan claro es que estas sean necesarias, por imprescindibles, en los próximos cuatro o cinco días.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Legarda.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

En primer lugar, en esta primera intervención de hoy en esta Diputación Permanente me gustaría recordar a las personas fallecidas en los rebotes del COVID-19, enviar un fuerte abrazo a sus familias y todo nuestro apoyo a quienes ya están trabajando, si es que han dejado de hacerlo en algún momento, con total intensidad para intentar parar al virus. Ya vemos todos que la situación no está mejorando precisamente. El Grupo Parlamentario Ciudadanos considera que estas comparecencias son muy pertinentes, ya que nos estamos encontrando en el peor escenario posible, y que deberían salir del propio Gobierno. No tendríamos que estar aquí pidiendo que vinieran estas dos ministras a dar explicaciones y a contar qué piensan hacer ante la situación actual.

Estamos superando las peores expectativas que se habían generado, especialmente en el sector del turismo, aunque afectan de manera global a toda la economía, y eso que recordarán que fue gracias a nuestro grupo parlamentario, en una de las prórrogas del Estado de alarma, que negociáramos que el Gobierno aprobase un plan de turismo para ayudar al sector. Si no, no habría siquiera un plan de turismo para ayudar a este sector tan dañado. Nos parece que los malos resultados que está obteniendo España en esta materia son parcialmente derivados de la situación desgraciada que estamos viviendo, pero también estamos convencidos de que, si bien había que asumir un mal año, no había por qué tenerlo tan sumamente malo.

¿Cuáles son las evidencias que nos llevan a votar favorablemente esta iniciativa para que comparezcan las ministras de Exteriores y de Turismo? El sector turístico es el 12% del PIB y genera el 13% del empleo en España, y aunque haya ministros de este Gobierno que digan que el turismo no tiene ningún valor añadido, y técnicos como el doctor Simón que celebran cada vez que un país pone restricciones a sus nacionales para venir a España, esto es nefasto para nosotros. Son millones de españoles que trabajan en el sector turístico y, además de que esto es así, se hace francamente bien, son españoles muy competentes y muy buenos en sus profesiones. Además somos un país fascinante para visitar. Pues bien, todos sabíamos, como les digo, que era una situación difícil, que una crisis sanitaria iba a tener consecuencias. Exceltur había previsto pérdidas, pero tras ver los últimos acontecimientos ha tenido que revisar estas cifras y ha tenido que ampliar —atentos— un 19% las pérdidas estimadas para el sector, es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 14

decir, añadir 15620 millones de euros más de pérdidas de las previstas. Es decir, que hoy las pérdidas que prevé el sector son de 98753 millones de euros y más de 800000 empleos destruidos. Les doy otro dato. Francia tiene un plan específico para contener el impacto sobre el sector turístico. El Gobierno de Macron ha destinado 18000 millones de euros para ello. ¿Saben qué porcentaje del PIB es el turismo en Francia? Un 8%. España el 12%, y ni nos acercamos al plan galo.

Los bandazos del Gobierno han sido bien conocidos a la hora de la gestión del turismo. Se comenzaron adoptando medidas unilaterales que imponían cuarentenas a quienes venían de otros países sin consultar previamente con estos países y generando reacciones adversas por parte de los Gobiernos y de los ministros de Asuntos Exteriores de los países afectados. Portugal tuvo que hacer un desmentido a la ministra Maroto, porque en junio anunció la reapertura de la frontera entre España y Portugal, y las autoridades portuguesas se enteraron por la prensa de esta apertura. Luego sabemos que enviaron al doctor Simón a hacer surf y que se arregló la situación. Ahora son más de 160 los países que tienen algún tipo de restricción puesta a España, o recomiendan no venir o imponen cuarentenas o recomiendan no venir a determinadas regiones de España. Cuando el Reino Unido impuso una cuarentena obligatoria para todos aquellos que viajaran a España, la ministra de Asuntos Exteriores anunció una ofensiva diplomática para defender al menos a Baleares y a Canarias. Teniendo en cuenta que en aquel momento la situación epidemiológica del Reino Unido era peor que la española, no se entendía muy bien esta medida. Pues bien, a pesar de estas anunciadas acciones diplomáticas, se concretó la cuarentena obligatoria por parte del Reino Unido. Ya se pueden imaginar los resultados para el turismo británico. Sería bueno que la ministra nos explicara en qué consistió esta ofensiva diplomática, qué propuso y por qué no tuvo ningún efecto. La OMS y el Centro Europeo para el Control de Enfermedades ya advierten de que España va por el mal camino. Al margen de las connotaciones sanitarias de las que nos ocuparemos en puntos posteriores de esta Diputación Permanente, ¿sabe qué mensaje se da con estos datos de organismos internacionales tan importantes que señalan a España como un mal gestor de la situación?

Por todo esto que les digo es muy importante que las ministras de Asuntos Exteriores y de Turismo vengan a dar explicaciones a esta Cámara. Votaremos a favor.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Díaz.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra la señora Borràs Castanyer.

La señora **BORRÀS CASTANYER**: *Moltes gràcies, presidenta.*

Nuestro grupo fue uno de los que solicitó la convocatoria de la Diputación Permanente y la inclusión en su orden del día de la petición para que el presidente Pedro Sánchez y la vicepresidenta Calvo acudiesen al Congreso en un Pleno extraordinario para informar sobre la huida del rey emérito. Pero, ¡oh sorpresa!, la petición fue rechazada porque, según parece, es un asunto ajeno al Ejecutivo. Cuando se producen conductas irregulares que no se ajustan a la legalidad o a la ética es natural que la sociedad reaccione, y la frase no es mía; la pronunció el rey ahora huido cuando aún se atrevía a dar lecciones navideñas de moralidad a sus pobres súbditos. En cualquier democracia consolidada y homologable...

La señora **PRESIDENTA**: Señora Borràs, tengo que recordarle que este punto del orden del día al que usted hace referencia, efectivamente, no fue calificado por la Mesa y no está en el orden del día, así que le pido, por favor, que atienda a la cuestión del orden del día.

La señora **BORRÀS CASTANYER**: Efectivamente, señora presidenta, pero me parece importante, dado que estamos reunidos aquí, en una Diputación Permanente extraordinaria, los representantes. Los representantes de la ciudadanía no hablan de esta cuestión, pero la ciudadanía sí, y me parecía importante contextualizar la participación hoy en la Diputación Permanente, teniendo en cuenta que hay puntos que son de vital importancia y que, sin embargo, parece que son ajenos al Ejecutivo y al interés de los representantes de la ciudadanía.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Borràs, no vamos a entrar en debate. Usted conoce los procedimientos reglamentarios para recurrir y pedir las reconsideraciones de aquellas decisiones que toma la Mesa, pero le vuelvo a reiterar que este punto no está en el orden del día y, por tanto, le pido por favor que se atenga a la cuestión.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 15

La señora **BORRÀS CASTANYER**: Efectivamente. Pues estamos hoy aquí reunidos porque el Partido Popular, en un ejercicio de desgaste partidista que nada tiene que ver con el interés por el bien común, solicita una serie de comparecencias a las que no daremos apoyo desde Junts per Catalunya, entre ellas la de la ministra de Exteriores, para que informe de las actuaciones emprendidas ante las restricciones impuestas a los viajeros procedentes de España. Ya sabemos que hay quien sería partidario de que más que aplicar restricciones se tomarán represalias, solo hace falta ver qué dicen y qué hacen cuando desde Europa se cuestiona la mal llamada justicia española: la extrema derecha de Abascal amenaza a Bélgica y la derecha extrema de Casado, vía González Pons, pide que se suspenda el espacio Schengen.

En cuanto al turismo, es una petición de comparecencia que nos parece importante por lo que representa, y quienes me han precedido en la palabra han hablado precisamente de la importancia del turismo en Cataluña. En Cataluña el sector turístico representa el 12% del PIB y el 14% de la ocupación y está formado principalmente por pymes. Como se ha dicho, la previsión es terrible, las cifras son devastadoras: se pueden perder hasta 15000 millones de euros este 2020. Las restricciones de viajes provocadas por la situación de pandemia hacen prever que estas cifras incluso puedan ser peores que las previsiones realizadas, sobre todo teniendo en cuenta el nivel de afectación después de las recomendaciones llevadas a cabo por otros países, que han comportado una disminución drástica de turistas.

La pandemia ha tenido consecuencias ciertamente devastadoras para el sector turístico, pero no solo para el sector turístico, también para toda la cadena de valor que de él depende. Si no se conceden ayudas ahora, en el futuro no habrá empresas turísticas con capacidad de transformarse ni con capacidad de crear ocupación. Pensamos que los ERTE deben mantenerse como mínimo hasta final de año y creemos que, además, es necesario reducir el IVA. Desde Junts per Catalunya —y así se ha expresado también por el Gobierno catalán— consideramos esencial la territorialización de las ayudas del Plan estatal para la COVID-19. Cataluña debería recibir unos 8000 millones de euros de los fondos europeos para la recuperación para paliar las consecuencias del impacto del coronavirus en el sector turístico. Con este fin la Generalitat ya ha aplazado el pago de la tasa turística y ha convocado ayudas para el sector para poder paliar y compensar las pérdidas. Pedimos al Gobierno —y nos parece importante que la ministra pueda comparecer próximamente— compromisos firmes, compromisos inmediatos; que se actúe con responsabilidad, que se tomen medidas eficientes, urgentes y extraordinarias, porque, efectivamente, la situación lo es y porque el futuro de muchas familias está en juego.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Borràs.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Guijarro García.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Muchas gracias, presidenta. Buenos días a todas y a todos.

En primer lugar, leyendo la solicitud de comparecencia que hacía el Partido Popular, lo primero que se me ocurría era qué habría pensado una persona que hubiera estado en coma los últimos seis meses en este país si leyera la redacción literal de esta petición de comparecencia. Básicamente, pensaría que volvíamos a los terribles años cuarenta, los años de la autarquía, porque da la sensación de que, efectivamente, España queda asilada. Luego habría que explicar a esta persona que no, que ha habido una pandemia mundial y que hay 80 países que tienen restricciones totales sobre sus fronteras —están totalmente cerradas— y que hay 111 países que tienen restricciones parciales. Una vez que alguien entiende este contexto, se da cuenta de esa lectura algo tendenciosa que contiene la redacción de esta petición de comparecencia.

En segundo lugar —y con esto termino; voy a hacer una intervención muy breve, presidenta—, entendemos que ya hay un acuerdo para que no solamente la ministra venga a la Comisión correspondiente a comparecer, sino incluso alguna otra autoridad del ministerio, cosa que consideramos absolutamente pertinente y que, además, de alguna forma desplaza esta solicitud que estamos discutiendo hoy. Y digo pertinente porque es la ministra de Turismo, pero también de Comercio y de Industria, y esto es algo que a veces se nos olvida. He escuchado esta mañana de una portavoz del Partido Popular cosas como que el binomio España-turismo nos hace más fuertes. Perdónenme que ponga en duda esta afirmación, perdónenme que la ponga en duda. Mire, España tiene un problema precisamente por esa sobredependencia, y lo voy a decir de una forma políticamente incorrecta; incorrecta, sí, sin ningún problema: tiene una excesiva dependencia. Esto quiere decir que cuando un país como España tiene un régimen de monocultivo, podríamos decir —es una hipérbole, pero en literatura económica también se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 16

utiliza—, cuando tenemos un monocultivo de turismo, es decir una dependencia tan fuerte del turismo, entonces nuestra economía se debilita. Precisamente las economías fuertes son las que están diversificadas. Por lo tanto, ¿qué es lo que le pedimos al Gobierno y al ministerio en particular? A corto plazo sí, evidentemente, hay que afrontar la crisis y cómo está golpeando al sector turístico, y eso querrá decir que el Estado tendrá que dotar recursos económicos para poder atender esta crisis en el sector de la economía española más golpeado, como es el turismo. Ahora bien, a medio y largo plazo, si no planteamos un debate para un cambio de la matriz productiva en España, que incluya una diversificación de la producción, que incluya a otros sectores, este país va a estar condenado a vivir en ese régimen de monocultivo, va a seguir teniendo una economía muy débil y, por lo tanto, vamos a seguir sufriendo la precariedad que ya sufrimos. Por lo tanto, ¿qué es lo que estamos pidiendo? No que se desincentive el turismo ni mucho menos —el turismo es una importante fuente de ingresos para la economía española, esto nadie lo pone en duda—, pero sí que se incentive al resto de sectores, y para eso queremos que la ministra venga aquí en algún momento de septiembre a explicarnos cuál va a ser ese plan. Si seguimos machacando erre que erre con el turismo, el turismo, el turismo, parecerá que se nos olvida que el 88% de la economía española no es turismo y que a esos, aparentemente, no se les defiende. No sé si es que los *lobbies* correspondientes no les han hecho la presión suficiente a los compañeros y compañeras del Partido Popular y resto de derechas, pero lo cierto es que aquí somos representantes de la soberanía popular, es decir, del interés general; es decir, también de ese 88% del sector económico español que no está incorporado en el sector turístico. Les invito a los representantes de las derechas en España a que reflexionen sobre esta realidad. Si quieren convertir a España en un país similar a Alemania o a Noruega, entonces habrá que empezar a pensar cómo este país deja de depender tan excesivamente de un sector como el turístico.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Guijarro. **(La señora Olona Choclán: ¡Qué barbaridad!— El señor Guijarro García: Tú sí que eres una barbaridad).** Ruego silencio, por favor. Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Rueda Perelló.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Buenos días.

Me sorprende escuchar esta mañana a la señora Borràs decir que no a la comparecencia, siendo Cataluña una de las más afectadas —¡cuánta incongruencia!— y a Podemos llamar monocultivo al turismo **(el señor Guijarro García: A la economía)**. Dejen de atacarlo porque merece respeto.

Empresarios, autónomos y trabajadores vinculados al sector turístico temen por su supervivencia, y aquí estamos para debatir si comparecen la ministra de Exteriores y la ministra de Industria, Comercio y Turismo. Claro que deben comparecer. Restricciones y recomendaciones de no viajar a España; grandes operadores cancelan viajes a nuestro país; falta de previsión; un plan de turismo que llega tarde y mal en palabras del propio sector; algunos ERTE sin cobrar; hablan del ICO, pero empresarios y autónomos no pueden endeudarse más con negocios cerrados o con una grave caída en su facturación; mala imagen de España en el exterior; según la OCDE somos el país desarrollado con la economía más dañada por el descenso de la actividad turística y la Organización Mundial de la Salud señala a las autoridades españolas como las culpables de que cada vez más países impongan restricciones de viaje; cancelaciones y falta de reservas; cierre de negocios; desempleo y ruina: deben comparecer las ministras y todo el Gobierno por la nefasta gestión que hacen. Un 97,7% menos de turistas internacionales; un 81,9% de empleos perdidos vinculados al turismo y que se concentran en Cataluña, Baleares, Andalucía, Comunidad Valenciana, Madrid y Canarias; 823 000 empleados menos, con caídas de contratación en alojamiento, agencias de viaje, transporte, restauración y locales de ocio; cerrarán un 20% de los comercios en España; caída de 99 000 millones de euros; sector en crisis y menos ingresos. Además, siguen pensando en gastar más, porque no les basta con ser el Gobierno con más ministerios y asesores, sino que ahora se ponen a pensar en acudir a una consultora; una consultora que ¿cuánto nos va a costar? ¿Por qué no Turespaña, funcionarios del ministerio o incluso los agentes del sector que lo conocen y han demostrado el interés por ayudar y aportar?

Sí, que vengan las ministras a explicarles a los empresarios, autónomos y trabajadores del sector si ya por fin tienen un plan eficaz para protegerlo y no destruirlo; que la ministra de Asuntos Exteriores explique cómo el 85% de los países reconocidos por la ONU han establecido restricciones a los viajeros procedentes de España —dirá que es por la COVID, pero no debe olvidar que el virus de Wuhan ha afectado a muchos países que lo han gestionado mucho mejor—. Quizá debería dejar de reunirse con

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 17

representantes de Gibraltar, centrarse en mejorar la imagen de España en el exterior, establecer alianzas y lograr buenos titulares en el extranjero para generar confianza. Tengo que recordar que el turismo extranjero planifica con antelación, y ante vetos e incertidumbre España no será su destino y viajará a otro. No hay tiempo: caída del turismo, autónomos y empresarios sin ingresos, obligados a pagar recibos e impuestos. ¿Cuánto creen que van a poder soportarlo? No les quedan ahorros y no pueden endeudarse más. ¿Saben qué me decía ayer un malagueño, representante nacional de los locales de ocio nocturno?: No nos dejan trabajar. Y el sector lo dice claro: ¿De dónde vamos a sacar para pagar alquileres, impuestos, seguros sociales de los trabajadores que están en ERTE? Vengo de una tierra, Málaga, que tiene el turismo como principal fuente de ingresos, y me dicen guías turísticos, agencias de viajes, camareros, taxistas: No sabemos si moriremos del virus, pero de hambre sí vamos a morir. Se lo dijimos hace meses: PCR, planes de estímulo. Son casi 6000 iniciativas las registradas por este grupo parlamentario.

Finalizo. El sector agoniza. Ya ven, motivos para la moción de censura hay, y muchos, todos los de aquellos que desean seguir trabajando en el sector, aquellos que quieren vivir en libertad sin que vengan a cerrar sus negocios, a quitarles su trabajo, a prohibirles fumar en terrazas o a decirles cómo vivir. Podrán crear cortinas de humo para tapar sus miserias y corruptelas, pero los españoles no son tontos, y aquí estamos los de VOX, diputados y millones de personas, para hacerles frente. Por la libertad, por proteger al sector y el empleo, por garantizar un presente y un futuro. España siempre.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Rueda.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Hernanz Costa.

La señora **HERNANZ COSTA**: Gracias, señora presidenta.

Para este Gobierno la defensa del sector turístico, de los empresarios y los trabajadores del sector turístico ha sido y es una cuestión fundamental pero lo es desde el pasado mes de marzo. El Grupo Popular solicita ahora, por medio de ambas comparecencias, que el Gobierno explique qué va a hacer para paliar las consecuencias de la COVID-19 sobre nuestro sector turístico, para protegerlo. Quiere el Grupo Popular con esta petición —que debatimos el 25 de agosto— que el Gobierno adopte medidas y que venga a explicarlas al Congreso dentro de los siguientes cinco días, porque eso es lo que estamos debatiendo hoy aquí. La primera reflexión que se me ocurre es que menos mal que el Gobierno no ha esperado a esta petición del Grupo Popular ni para adoptar medidas ni para venir a explicarnos al Congreso.

El turismo es un sector estratégico para nuestro país, es un elemento clave para nuestra economía y para la vertebración social y económica de España. Y por esa razón, desde el inicio de la pandemia las actuaciones del Gobierno para proteger al sector turístico, a las empresas y a los trabajadores han sido contundentes y numerosas y todas y cada una de ellas han sido explicadas por el Gobierno en sede parlamentaria desde el pasado mes de marzo y hasta ahora. Adelanto que va a seguir siendo así: ya está acordada la comparecencia de la ministra y demás altos cargos en la Comisión para los primeros días de septiembre. Y no solo han sido planteadas y debatidas en sede parlamentaria, sino que además el equipo ministerial, con la ministra el frente, ha mantenido una constante y fluida coordinación tanto con las comunidades autónomas como con los principales gremios afectados, patronales y sindicatos.

Es imposible en esta breve intervención enumerar todas las actuaciones adoptadas por el Gobierno para proteger al sector turístico, todas —insisto— debatidas y aprobadas en sede parlamentaria a lo largo de estos meses. Un buen indicador de ello son los más de 15000 millones de euros destinados de forma extraordinaria al turismo desde el pasado mes de marzo para poder proteger tanto a empresas como a trabajadores. Desde luego, sí quiero destacar las medidas adoptadas para el mantenimiento del empleo a través de los ERTE, que son una medida de flexibilización para mantener empleo muy diferente a las que vimos en este país en las anteriores crisis con Gobiernos del Partido Popular, o la protección a los autónomos, con la prestación del cese de actividad, la ampliación de hasta 400 millones de euros de la línea del Instituto de Crédito Oficial o la inyección de liquidez a las empresas, que ha ido destinada al sector turístico en una proporción superior a su propio peso en la economía nacional. Repito, para este Gobierno ha sido y es fundamental la defensa y el mantenimiento de nuestro sector turístico.

Además de estas y otras medidas adoptadas para sostener el tejido empresarial turístico y proteger el empleo en medio de esta pandemia mundial que ha golpeado no solo al sector turístico español si no al de todo el mundo, el Gobierno aprobó el pasado mes de junio el Plan de impulso del sector turístico, que consta de veintiocho medidas que se articulan en torno a cinco grandes líneas de actuación: la recuperación de la confianza en el destino, la puesta en marcha de medidas para reactivar el sector, la mejora de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 18

competitividad, la mejora del modelo de conocimiento e inteligencia turística y campañas de *marketing* y promoción. Este plan está dotado con 4262 millones de euros, cantidad con la que se eleva a 19535 millones de euros el apoyo del Gobierno al sector turístico. Todo ello desde el pasado mes de marzo y hasta el momento, y este Gobierno no va a cejar en ese apoyo y protección al que es uno de los principales sectores económicos de nuestro país y del que dependen millones de empleos y familias. Evidentemente, el Gobierno no iba a esperar a esta iniciativa del 25 de agosto del Partido Popular ni para adoptar medidas ni para explicarlas. Desde luego, se seguirán dando explicaciones, debatiendo propuestas en el seno de la Comisión correspondiente, con la comparecencia de los altos cargos ministeriales y de la propia ministra, como ya había dicho antes, que se celebrarán en los próximos días de septiembre; debate en el que esperamos contar con las aportaciones constructivas de todos los grupos parlamentarios en un tema en el que todos nos jugamos tanto.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Hernanz.

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES (número de expediente 062/000011), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— **COMPARECENCIA DEL MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES, PARA EXPLICAR LAS ACTUACIONES ADOPTADAS POR SU MINISTERIO PARA COORDINAR LA RESPUESTA DEL GOBIERNO ANTE LA LLEGADA DE INMIGRACIÓN IRREGULAR DURANTE LOS MESES DE VERANO.**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al punto tercero del orden del día: petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, con el siguiente orden del día: comparecencia del ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, para explicar las actuaciones adoptadas por su ministerio para coordinar la respuesta del Gobierno ante la llegada de inmigración irregular durante los meses de verano.

Para la defensa de la iniciativa, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Vázquez Blanco.

La señora **VÁZQUEZ BLANCO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Como gallega, me gustaría comenzar contándoles una historia del año 1952, en la que un chico con dieciocho años emigró a Venezuela. Llevaba una maleta vacía, fingiendo llevar algo. Su madre había pedido el dinero prestado para que ese chico con dieciocho años se fuera a Venezuela. Ese chico trabajaba en la construcción y por las noches se dedicaba a limpiar vidrieras. Trabajaba para devolver pronto el dinero a mi abuela. Dicho lo cual, sabemos lo que es emigrar por necesidad. Por eso, efectivamente, para el Partido Popular la migración es necesaria y hace falta. En el Partido Popular sabemos que esta gente, de la que se aprovechan las mafias, se juega la vida por necesidad, pero la migración irregular está fuera del sistema, y España, como el resto de Europa, debe apostar por una migración regulada y ordenada y debe luchar contra las mafias, esas que hacen que cada vez los saltos en Ceuta y Melilla sean más violentos, pues les dicen que una vez rebasada la Guardia Civil ya están en España. No queremos una inmigración en la que cada quien entre cuando quiera y haga lo que quiera.

Es inexistente la política de inmigración del Gobierno; es inaceptable la dejación de funciones del Gobierno de España ante la llegada masiva de pateras a las costas de Canarias, Andalucía, Murcia, Alicante y el salto a las vallas de Ceuta y Melilla, a lo que hay que añadir la situación especial que está viviendo España con el COVID. Es verdad que con el estado de alarma y las fronteras cerradas llegaban menos pateras. Voy a poner simplemente un ejemplo: hasta junio llegaron 323 embarcaciones, pero ahora, en un mes, han llegado 353 —lo mismo que en seis meses—, a las que tienen que hacer frente nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Hay dos ministros que ni están ni se les espera: Escrivá, saltándose las normas, haciendo posados sin mascarilla (**muestra una fotografía**) el mismo día que en Albacete había una revuelta con los inmigrantes que se habían saltado el confinamiento. Tenemos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 19

al señor Marlaska que desde el día en que se fue a aplaudir la gestión migratoria con Argelia no tiene agenda. **(Muestra un documento)**. Después, llega el 29 de junio **(muestra un recorte de prensa)**: La vicepresidenta Carmen Calvo reorganiza la coordinación entre los ministerios de Exteriores... para poner orden a la política migratoria; Carmen Calvo, la que fue a recoger el Aquarius, la que después se opuso al Open Arms y la que también iba a coordinar el coronavirus —así nos fue— y que tampoco está. En las últimas semanas hemos visto cómo inmigrantes irregulares se fugaban de los centros donde eran obligados a pasar la cuarentena sin que el Gobierno hiciera nada. Señores del Gobierno, esto no es una discriminación, esto es la ley que obliga a todos los españoles a cumplir las cuarentenas porque es un problema de salud pública.

Abandono total y absoluto de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de las regiones más afectadas. Cabe recordar lo sucedido en Murcia: inmigrantes que escapan de la cuarentena; policías y guardias civiles contagiados sin que, a día de hoy, desde el Ministerio del Interior se les haya llamado para nada. Algunos titulares avalan que tenga que comparecer el ministro: Un muerto y seis heridos, tres de ellos guardias civiles —tengo que dar el pésame desde aquí a la familia del inmigrante fallecido y, por supuesto, desear que se recuperen los guardias civiles— al intentar saltar la valla de Melilla 300 inmigrantes. Salvamento Marítimo se harta de Pedro Sánchez, se planta e irá a huelga ante la ola de pateras. Detenido un inmigrante llegado en patera a Almería tras agredir a un policía. Más de treinta policías acuden al hospital para evitar más fugas durante la noche en Murcia. Medio centenar de argelinos en cuarentena se fugan de Cabezo Beaza en Cartagena. El goteo de fugas de inmigrantes confinados desata la alarma ciudadana. Siete inmigrantes llegados en patera se fugan en Granada. La mayor oleada de pateras, 418 argelinos, llegan a la Región de Murcia. El infierno de los 454 inmigrantes llegados a Murcia: una sola ducha, 40 grados y sin camas. O Extremadura: El Gobierno socialista emite una orden de busca y captura para el hombre trasladado desde Almería que provocó un rebrote de coronavirus.

Pues bien, solicitamos la comparecencia para que nos explique el señor Escrivá, por ejemplo, la posición del Gobierno respecto a la solicitud de Podemos de hacer regularizaciones masivas. ¿En qué quedamos? ¿Cuál es la política migratoria del Gobierno: papeles para todos o control de fronteras? Creo que la política migratoria del Gobierno es como la yenka, que va cambiando sobre la marcha: de no querer devoluciones en caliente a hacer más que nadie, de no querer a los inmigrantes en el centro penitenciario de Archidona —que lo estrenaron ellos— a llevarlos al Tenerife 1 que ya llevaba años funcionando. Recientemente mis compañeros del Partido Popular, con el portavoz de la Comisión de Migraciones, Pepe Ortiz, han visitado Melilla. Fueron a escuchar —lo que no fue a hacer el Gobierno de la nación—, y es tal la magnitud del problema que hay en Melilla que les pongo solo un ejemplo: la capacidad del CETI es de 700, y están, a día de hoy por la mañana, 1378. En la plaza de toros hay en estos momentos 600 personas. Mi pregunta es: ¿va a ser el CETI dos? Eso es lo que están preguntando los ciudadanos. En el centro deportivo hay 183 menores. Por cierto, respecto a los menores, necesitamos un Gobierno fuerte y valiente que obligue a Marruecos a que acepte a los menores con el acuerdo de repatriación que se firmó hace años. O en Canarias, donde hoy —Guillermo Mariscal, mi compañero, me da esta hoja **(muestra un documento)**— ha subido la inmigración irregular más de un 520%. Para que vean un ejemplo: en el 2019 llegaron 49 embarcaciones; hoy, a fecha 16 de agosto, han llegado 114, un 520% más de inmigración en Canarias.

Señores del Gobierno, solicitamos una política migratoria regulada y ordenada; contribuir al control de los rebrotes del COVID-19 controlando las fronteras; medidas urgentes de control y refuerzo para acabar con las fugas de inmigrantes; garantizar la llegada legal y ordenada para luchar contra las mafias; reforzar los dispositivos de la Policía Nacional y la Guardia Civil, y un protocolo de protección para la Policía Nacional y la Guardia Civil que en estos momentos no tienen y tienen que estar suplicando test para toda la gente que está en contacto en estos momentos en los puntos fronterizos. Solicitamos al Gobierno que comparezca y que dé la cara, porque no se trata solo de posados. Sé que al ministro Escrivá le cuesta dejar a Dante en casa, pero ya está bien de posados. Vengan aquí a dar la cara para coordinar una auténtica política migratoria, porque no podemos dejar abandonadas en estos momentos ni a las ciudades de Ceuta y Melilla ni a las regiones afectadas. Así que, vengan a dar la cara. Todo nuestro apoyo a Salvamento Marítimo, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y a las ONG, porque están solos y abandonados todos ellos luchando contra la inmigración irregular y contra las mafias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 20

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Vázquez.

Pasamos al turno de fijación de posiciones. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Oramas González-Moro.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta.

Coalición Canaria ya en el mes de julio habló de Frontex. Para los diputados que son nuevos, diré que en el año 2006 llegaron a Canarias 30 000 personas prácticamente en dos meses; no a Canarias, no a España, a la frontera sur de Europa. Fue un drama humanitario que se ha repetido en los últimos veinte días. En estos últimos veinte días Canarias ha recibido 500 personas, el mismo número que el año pasado en seis meses, y no ha empezado la temporada de calma; la temporada de calma del mar de Canarias, cuando se activan las rutas, es en los meses de septiembre y de octubre. En aquel momento un Gobierno socialista tomó tres decisiones: el primer despliegue de Frontex en toda Europa; un despliegue del ministro Moratinos, de la vicepresidenta y del presidente del Gobierno, en aquel momento socialista, en todos los países de África, con convenios de repatriación, y una decisión organizada de traslados a la península porque era imposible que Canarias pudiera tener un acogimiento de 30 000 personas. ¿Es un drama humanitario? Claro que sí, pero ¿sabe lo que hace un delegado del Gobierno? Dice que se están preparando para la oleada de septiembre y octubre, que van a preparar cuarteles y que no se van a trasladar a la Península a los inmigrantes que están en Fuerteventura porque si no eso es un efecto llamada. Eso lo dice un delegado del Gobierno socialista cuando Canarias y el Gobierno de España, en aquel momento socialista, fue un ejemplo de cómo se tenía que tratar el drama humanitario y social de la inmigración.

Estoy de acuerdo con varias cosas que se han dicho. El otro día tuve que recordar a una secretaria de Estado y a una directora general del ministerio cuando me dijeron que ellos ayudan lo que pueden a las ONG de acogida, que eso no es así. Las ONG de acogida son las que están ayudando al Gobierno en una falta de responsabilidad y de coordinación de tres ministerios: Interior, Migraciones y Función Pública. Lo que yo pido es que el Gobierno vuelva a aplicar las políticas que se aplicaron en el año 2006. Canarias no se lo puede permitir, Europa no se lo puede permitir y ese drama humanitario no lo podemos consentir.

Muchísimas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias a usted, señora Oramas.

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra la señora Vehí Cantenys.

La señora **VEHÍ CANTENYS**: Gracias, señora presidenta.

A nosotras nos parece bien hablar de migraciones, pero la perspectiva que entendemos que se tiene que traer aquí es radicalmente distinta. Nosotras queremos hablar de los mecanismos públicos de control de la frontera sur y nos hubiera gustado que el ministro que hubiese sido citado hubiese sido el de Interior. El informe de Migreurop de 2019 con respecto al Estado español establece que, efectivamente, el Estado español es uno de los puntos de entrada de la migración irregular más fuertes de Europa. El mismo informe habla de vulneración de derechos en los centros de internamiento de extranjeros, abiertos otra vez, de espacios de detención en los aeropuertos para personas migrantes y de prácticas sistemáticas de vulneración de derechos en la frontera sur, que, por cierto, han estado condenadas distintas veces por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. De hecho, el otro día fue asesinada una persona saltando la valla de Melilla y la Delegación del Gobierno utilizó el eufemismo de que murió por causas naturales. Sorprende y forma parte de una distopía que ustedes, a pesar de tener las fronteras militarizadas dentro del territorio del Estado español y hasta el Sahel, se preocupen por si hay orden y regularidad y estén alentando la vulneración del Convenio de la infancia pidiendo que se deporte a menores de edad. Sorprende y forma parte de una distopía que el mismo Gobierno de progreso sea implacable con las políticas migratorias, continúe con el racismo institucional, que se cobra vidas, continúe sin garantizar el derecho de asilo y refugio y haya abierto otra vez los centros de internamiento de extranjeros. Sorprende y forma parte de una distopía que en medio de una pandemia mundial ustedes estén pidiendo que haya vidas que valgan más que otras.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Vehí.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Esteban Bravo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 21

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Gracias, señora presidenta.

La verdad es que, visto el texto presentado por el Grupo Popular, pensaba que el planteamiento que se iba a hacer en esta sesión iba a ser diferente. De la manera en que lo ha expuesto la representante del Grupo Popular, parece que hubiera tenido que ser solicitada la comparecencia del ministro del Interior y no la del de Migraciones, porque se ha hecho eco de una supuesta oleada y desbordamiento de la situación en cuanto a la regulación migratoria. Lo cierto es que, de hecho, los datos estadísticos dicen que ha habido un 34% menos de inmigración irregular a lo largo del año. Es cierto que Canarias puede estar desbordada, ya que, al cerrarse otras vías, sobre todo en este último mes, ha llegado un número de pateras que no se corresponde con lo que se había visto en los últimos tiempos.

¿Cuál es la urgencia? ¿Se trata de una situación extraordinaria que haya cambiado de pronto en estos cinco días y tengamos que resolver cómo se va a regular la inmigración o más bien lo que puede haber? Quizá eso sí habría que aclararlo cuanto antes, porque es un tema que no ha quedado muy expuesto en el planteamiento del Grupo Popular. Podría haber un problema de conflicto negativo de competencias entre el Estado y algunas comunidades autónomas, que tienen que dar una serie de servicios, controles, hacer las PCR, procurar el confinamiento de aquellas personas que estén infectadas, etcétera. Es verdad —incluso alguna comunidad autónoma ha judicializado el asunto— que ahí puede haber un conflicto negativo de competencias. Son tensiones que habría que armonizar y aclarar, pero presentar esto como una oleada migratoria que haya hecho saltar todas las alarmas ni se corresponde, a nuestro entender, con la realidad ni tampoco —pienso yo— con la urgencia de que comparezca el ministro de Migraciones, sino más bien el de Interior por todos los hechos y el planteamiento que ha relatado la portavoz del Grupo Popular.

En definitiva, la solicitud de comparecencia dice que se solicita la comparecencia para explicar las actuaciones adoptadas por su ministerio, el de Migraciones, para coordinar la respuesta del Gobierno ante la llegada de inmigración irregular durante los meses de verano. Creo que lo que hay pendiente es más bien un conflicto de competencias y no un desbordamiento masivo. Por tanto, nuestra posición es que debe venir el ministro y explicar cuál es la situación, pero tampoco tiene ningún sentido que lo haga ahora, de manera extraordinaria, esta misma semana, sino que perfectamente puede hacerlo durante el mes de septiembre. Habría que hablar de todo esto, pero la urgencia absoluta en vez de esperar al mes de septiembre, sinceramente, no la contemplamos.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Esteban.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, señora presidenta.

Un año más nos vemos obligados a debatir sobre la llegada de personas migrantes en situación irregular a nuestro país coincidiendo con los meses de verano, una estampa que, por desgracia, se ha convertido en recurrente durante esta parte del año en España. Sin embargo, a diferencia de los anteriores, y como en todo lo referente al muy peculiar 2020, este año presenta un panorama muy agravado a causa de la crisis sanitaria de la COVID-19, una pandemia que, si bien ha hecho tambalear los cimientos de las sociedades de todo el mundo, está teniendo, como sabemos, una especial crudeza en España. De hecho, mientras que la llegada de inmigrantes irregulares a nuestras fronteras en términos globales ha caído, y sustancialmente, con respecto a 2019, en el caso de Canarias se producen cifras alarmantes, una multiplicación exponencial, como diré a continuación. Así, si hablamos del número total de inmigrantes irregulares que han llegado a España, estos ascienden a casi 12 000 durante los primeros siete meses de 2020, un 38,1% con respecto al mismo periodo del año pasado, de acuerdo con los datos oficiales que han sido facilitados por el Ministerio del Interior. Los migrantes llegados a las costas de la Península y Baleares por vía marítima han descendido un 52,8% mientras que las llegadas por mar a Ceuta han caído un 76% y a Melilla un 98%. También ha sido acusada la caída de migrantes llegados a Ceuta y Melilla por vía terrestre, tanto mediante saltos de la valla fronteriza como utilizando dobles fondos de vehículos y otras vías similares; ha caído un 55%. Esto ha supuesto, sin duda, un desahogo para las muy sufridas Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que guardan estas fronteras y que tan necesitadas están, por cierto, de recursos humanos, tecnológicos y materiales. Pero en la otra cara de la moneda tenemos a Canarias. Como señalaba, esta situación se está viviendo en las islas Canarias de forma extraordinaria y ha sido muy intensa en materia de inmigración irregular. En los primeros siete meses del año —en los primeros siete meses— llegaron 3269 personas en 108 embarcaciones, 454 más que en el mismo periodo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 22

del año anterior. La portavoz del Grupo Popular ha dado cifras más actualizadas a día de hoy y vemos que el número de migrantes que llegan a Canarias sigue incrementándose. Por cierto, casi la mitad de todos ellos llegaron a las islas mientras estaba vigente el estado de alarma. Esta es una cuestión que nos gustaría señalar. Estas cifras dejan clara una apuesta —no sabemos si transitoria o anclada a una dinámica más permanente— por las islas Canarias como destino preferente de la migración irregular o más bien de las mafias que organizan las rutas y se lucran a costa de las personas más necesitadas, sin importarles además poner en riesgo sus vidas.

Creemos que esta situación justifica sobradamente la comparecencia en esta Cámara del ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, razón por la cual ya les anuncio que votaremos a favor de la petición de esta comparecencia. Queremos que el ministro nos aclare, en primer lugar, cuál es la posición general del Gobierno respecto a la migración irregular; qué opinan de las propuestas de Podemos; qué políticas piensan desplegar para controlarla y si van a dotar de más medios humanos, materiales y tecnológicos a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que desempeñan una labor inconmensurable en la frontera; cuál es la estrategia que va a seguir el Gobierno en la Unión Europea para acordar una solución conjunta a la llegada de personas migrantes al espacio común europeo; las fórmulas que maneja el Gobierno para promover fórmulas de migración legal ordenadas y seguras y para garantizar los medios necesarios para atender a estas personas en situación irregular que llegan a nuestras fronteras. Queremos también que el ministro nos cuente qué medidas excepcionales piensan adoptar —si es que piensan adoptar alguna medida excepcional— en relación con las islas Canarias, especialmente con la finalidad de asegurar la dotación de medios materiales, técnicos y humanos necesarios para poder abordar esta llegada masiva de inmigrantes irregulares. Por último, queremos que el ministro nos aclare qué medidas específicas van a adoptar desde su departamento en relación con los menores no acompañados y si está en sus planes impulsar la implantación del nuevo modelo de atención con una primera acogida asumida por el Estado y previa a su distribución ordenada entre las comunidades autónomas que anunció el Gobierno en su día.

El Grupo Parlamentario Ciudadanos cree que hay razones sobradas para pedir esta comparecencia, si bien les digo que nadie espere que hagamos política con este drama humano sino todo lo contrario. Pediremos información, seremos responsables y arrimaremos el hombro para concienciar a los países de la Unión Europea del drama que acontece cada verano en su frontera sur.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Díaz.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra la señora Borràs Castanyer.

La señora **BORRÀS CASTANYER**: Gracias, presidenta.

Realmente estamos ante temas muy muy serios que deben ser abordados con rigor, con mucha atención y con muy poco populismo. Parece que se ha escogido esta vía y esta es una cuestión cuando menos preocupante. Yo voy a tratar de ser muy clara en este punto, porque utilizar la inmigración para intentar sacar rédito político me parece de una irresponsabilidad mayúscula y debería preocuparnos a todos. Es por supuesto un debate que hay que tener, pero en Junts per Catalunya nos parece que no debe ser abordado desde un marco mental populista y xenófobo y además con carácter de urgencia; debería ser abordado en el marco de un escenario de competencias compartidas, con la comparecencia del ministro que se pide pero, como ya ha sido puesto de manifiesto, también con las competencias que naturalmente tiene el Ministerio del Interior. Sin embargo, le pedimos al Gobierno que aborde esta cuestión con medidas y con posiciones claras y firmes en este tema, que intente buscar acuerdos mayoritarios para intentar encontrar soluciones a un problema que es preciso resolver de manera correcta y de manera humanitaria. Es evidente que el coronavirus ha tenido un impacto profundo en la ya precaria situación de las personas migrantes; por eso hay que tomar decisiones. Nos preguntamos si va a actuar el Gobierno de España igual que el Gobierno griego, abandonando a los migrantes en el mar, o va a respetar el derecho internacional y el Sistema Europeo Común de Asilo. ¿Qué se hará con los migrantes en situación irregular que llegaron, por ejemplo, antes de la pandemia? ¿Qué medidas ha tomado el Gobierno para resolver las más de cien mil solicitudes de asilo que aún están sin respuesta? Las personas migrantes han venido y vienen en busca de un futuro mejor y merecen ser tratadas con dignidad. También este tema debe ser abordado no con carácter de urgencia, sí próximamente y con seriedad, rigor y, repito, dignidad.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 23

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Borràs.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Eritja Ciuró.

El señor **ERITJA CIURÓ**: Gracias, presidenta.

En principio, estaríamos a favor de la comparecencia del ministro, pero no con el motivo que se nos está presentando en esta comparecencia. Nos sorprende incluso la raíz, cierta tentación de base populista y demagógica del Grupo Popular que, como se ha visto, intenta vincular la migración irregular como una causa de contagio del COVID. Creo que eso es muy peligroso. Hemos oído este argumento en el Grupo VOX, pero creo que el Grupo Popular no debería entrar en esos terrenos, en esos fangos, básicamente porque esto lo que hace es señalar y realmente acrecentar más lo que serían actitudes xenófobas.

En todo caso, creemos que la comparecencia debería ser básicamente para explicar temas básicos, fundamentales, que se repiten año tras año y que afectan a casos de desatención real del Estado a las personas migrantes. Hablamos de hechos como el tema de la situación de vulneración de derechos humanos en los CIE, por ejemplo, en lo que insistimos una y otra vez, o actitudes racistas y de violencia xenófoba en campañas agrarias que hemos visto recientemente —creo que es importantísimo saber qué pasa y cómo se gestiona esto—, o el tema de la regularización. Hemos estado insistiendo una y otra vez en que quizás era el momento de hacer una regularización masiva de los sin papeles que tenemos en estos momentos, también en el tema eterno de la reforma de la Ley de inmigración. Creo que la comparecencia en todo caso debería ir en esa línea, para intentar buscar soluciones y no para intentar acrecentar mucho más lo que sería la xenofobia y los discursos más populistas. En todo caso, está claro que las personas migrantes son víctimas en situaciones de empobrecimiento que generan desplazamientos forzados que ni la COVID evita que se produzcan. Las llegadas a España han caído un 32%, pero el sistema de acogida de inmigrantes en Canarias está en colapso constante. ¿Por qué ocurre esto? Porque las frágiles estructuras de acogida, la falta de previsión, la escasa frecuencia de traslados a la Península y las dificultades por la pandemia son las causas que provocan un colapso continuado en Canarias. Por lo tanto, creo que es más importante en ese sentido pensar, replantear o debatir cuáles han de ser las medidas para intentar solucionar esto que no intentar ahondar mucho más en lo que serían esas posturas más populistas, intentar victimizar o intentar señalar a lo que serían los sectores de los migrantes sin papeles.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Eritja.

Por el Grupo Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Santiago Romero.

El señor **SANTIAGO ROMERO**: Muchas gracias, presidenta.

El principal problema que este verano ha tenido España con relación a la inmigración no ha sido la llegada de inmigración irregular. De hecho, las llegadas en estas fechas son un 32% inferiores a las registradas el año pasado en las mismas fechas. Se han reducido las llegadas irregulares tanto por aeropuertos, por las vallas de Ceuta y Melilla y por vía marítima. El principal problema de España este verano en materia de inmigración es la falta de mano de obra para acometer las campañas de recolección agrícola y las condiciones en que se desenvuelve esta actividad. Estas campañas se nutren mayoritariamente de trabajadores extranjeros ante el rechazo de la población española a asumir tareas duras y mal pagadas. Es la falta de españoles dispuestos a realizar estas tareas lo que hace que los empresarios tengan que recurrir a trabajadores extranjeros y, como es conocido, se producen numerosos abusos en las condiciones laborales de estos extranjeros que afectan a la falta de control de la extensión de la pandemia. En este mes cuatro empresarios han sido detenidos en la provincia de Albacete por delitos contra los derechos de los trabajadores, por emplear a trabajadores sin darles de alta en la Seguridad Social ni respetar sus derechos laborales.

Sería más útil que el Partido Popular propusiera que el ministro de Inclusión compareciera para hablar de las medidas necesarias para garantizar estos derechos de los muy esenciales trabajadores extranjeros del campo en nuestro país, pero es absurdo pedir una comparecencia para explicar la reducción del 32% de las llegadas de inmigrantes este verano. Señores del Partido Popular, agradezcan el trabajo y el esfuerzo de los trabajadores extranjeros y de los nacionales que realizan trabajos esenciales para la sociedad española. Propongan medidas para acabar con la muerte de trabajadores del campo debido a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 24

las condiciones indignas en las que demasiadas veces realizan su trabajo. En el repaso de las noticias que ha hecho la portavoz del Partido Popular ha olvidado que el 4 de agosto la Guardia Civil detuvo al dueño de una explotación en Murcia acusado de abandonar a uno de sus jornaleros frente a un centro de salud en Lorca en pleno golpe de calor y que finalmente perdió la vida. El trabajador era nicaragüense, tenía cuarenta y dos años y podría haberse salvado si su jefe hubiera llamado al 112 cuando perdió el sentido, pero en vez de eso su jefe decidió, literalmente, tirarlo cuando no podía trabajar. Es una repetición de lo ocurrido el pasado mes de diciembre, cuando un empresario abandonó ya fallecido a un inmigrante marroquí de treinta y un años en el centro de salud de Pozo Halcón, Jaén. Era un trabajador que falleció recogiendo aceituna sin tener contrato de trabajo ni documentación en orden. Por cierto, el empresario que actuó de esta forma deshumanizada fue apoderado de VOX en Hinojares en las elecciones generales del 10 de noviembre pasado y en su día también fue concejal del Partido Popular, ocupando diferentes puestos de este partido en esa misma localidad. En un momento de evidente descenso de llegada de extranjeros, el Partido Popular en esta solicitud pretende dar a entender que en España existe una llegada masiva de inmigrantes. Esto se debe a que el Partido Popular, igual que VOX, desde hace tiempo sigue las directrices de hacer política sobre el odio, de buscar motivos para la confrontación entre españoles, conforme a las órdenes que reciben de líderes políticos extranjeros como el señor Steve Bannon. No hemos oído condenas del PP por las acciones de los pseudoempresarios explotadores ni les hemos oído ofreciendo medidas para paliar esta explotación o pedir el refuerzo de las inspecciones laborales. No tiene sentido pedir que se eliminen las restricciones de las llegadas de extranjeros turistas y a la vez crear una alarma social injustificada por la llegada de trabajadores extranjeros, necesarios para importantes sectores productivos españoles, reclamados por el sector empresarial. Sabemos obviamente que existen cada año variaciones en los flujos migratorios entre las distintas comunidades autónomas. ¿Ello qué hace necesario? Pues que se reasignen constantemente los dispositivos de acogida y atención, máxime en tiempos de pandemia.

No podemos permitirnos el colapso de sectores importantes, como el trabajo agrícola, como ha estado a punto de ocurrir este verano al aparecer focos descontrolados de COVID en lugares donde malviven los jornaleros extranjeros. Los inmigrantes deben disponer de un sistema de acogida con protocolos claros, evitando así focos descontrolados de la pandemia. Es una necesidad que el Ministerio de Inclusión fortalezca la acogida de forma global y garantice dispositivos y presupuestos económicos para la acogida. De esta forma garantizaremos las condiciones de trabajo dignas, la debida regularización e integración de todos los trabajadores extranjeros. Por eso, animamos a que todos los grupos se sumen a la propuesta que Unidas Podemos hemos presentado para la concesión de nacionalidad y regularización de estos trabajadores extranjeros que garantizan nuestra seguridad humana y el funcionamiento de los servicios básicos, por cierto, propuesta coincidente con la que ha formulado el Vaticano. Decía recientemente el subsecretario de la Sección de Migrantes y Refugiados del Vaticano, el sacerdote Fabio Baggio, que la regularización de inmigrantes tras el coronavirus es una solución que beneficia a todos y limita la extensión de la pandemia. Por cierto, también los informes del Vaticano indican que durante la pandemia se ha producido una reducción de los flujos migratorios, no un incremento. Nosotros, al igual que el responsable de la Iglesia católica, el señor Baggio, opinamos que también en España la regularización de extranjeros en el actual contexto es una solución que nos beneficia a todos y a todas. Por eso, vamos a votar en contra de esta propuesta del Partido Popular.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Santiago.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora De Meer Méndez.

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: Mucha gracias, señora presidenta.

¿Hasta cuándo creen ustedes que van a seguir engañando a los españoles? Porque de nuevo, un verano más, la invasión migratoria ha protagonizado el verano, y los españoles lo saben. Lo que me extraña de todo esto es que fuerzas como el Partido Popular, que han gobernado en este país —no se nos puede olvidar—, han sido también responsables del protagonismo que han tenido ONG como Open Arms en el Mediterráneo durante sus años de oro, como 2016 y 2017. Me extraña bastante que ahora el PP esté preocupado por esta situación que una vez gestionó y la gestionó de la misma manera que se está haciendo ahora mismo.

La fotografía es absolutamente preocupante. Este fin de semana trescientos inmigrantes ilegales han asaltado la valla de Melilla; Ceuta está colapsada; cuarenta embarcaciones han llegado a Almería,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 25

Alicante, Murcia y Canarias, más de cuatrocientas llegadas; 120 argelinos en libertad en Almería sin ningún tipo de control; Canarias con alarmantes llegadas que aumentan un 520% con respecto a cifras del año anterior. Les recuerdo, como ha hecho el señor Txema Guijarro hace poco, que estamos en una pandemia mundial, y hay algunos a quienes sí estamos permitiendo entrar en nuestras fronteras. España no está protegiendo su soberanía, no está protegiendo a los españoles y no está protegiendo las puertas y los muros de su casa. Hay tres mil llegadas en las últimas cinco semanas de inmigrantes ilegales. A 18 de agosto, 12237 inmigrantes ilegales entraron en España, cifras por encima de Grecia, y esto sí es alarmante, esto no son cifras baladías que no tengamos que tener en cuenta. No me puedo creer que sea del primer mundo un país que está siendo extorsionado por países del tercer mundo, que no podamos hacer nada para evitarlo y que no tengamos nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado a disposición de proteger nuestras fronteras. Es algo que sencillamente no me puedo creer. Ustedes están promoviendo una invasión migratoria de la que además son absolutamente culpables. Las víctimas son los ciudadanos españoles, y ustedes y todos los tentáculos de las grandes élites que están promoviendo esta invasión migratoria, como los Gobiernos progresistas o las ONG, son los culpables de todo esto. Acabamos de ver los últimos días el *Astral* de nuevo volviendo al Mediterráneo. El *Astral* será responsable de todas y cada una de las muertes que haya en el Mediterráneo, porque con Gobiernos como el de Australia, que ha cerrado y bloqueado absolutamente las rutas migratorias hacia Australia ¿saben ustedes cuántos muertos hay en el mar? Ninguno. Cuando se protegen las fronteras se evita el drama humanitario.

Ustedes además están extorsionando a los españoles, porque están culpando a los españoles que creen en la legítima defensa de su soberanía y de sus fronteras de los africanos muertos en el Mediterráneo. ¿Sobre quién quieren ustedes que recaiga la culpa? ¿Quieren que recaiga sobre el español al que le amputó la mano el argelino okupa hace unos días en Barcelona? ¿Quieren que recaiga sobre la niña de doce años de Azuqueca de Henares que fue violada por una manada de cinco marroquíes y un nigeriano? **(Varios señores diputados: ¡Venga hombre!—Rumores y protestas).**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: ¿Quieren que recaiga sobre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado o el policía nacional que el pasado sábado fue agredido por un argelino en el centro de atención temporal de extranjeros de Almería? ¿Sobre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que no están teniendo los medios para poder siquiera protegerse frente al drama de salud pública que estamos viviendo? ¿Quieren que sea sobre los ciudadanos de Canarias, que ven cómo 100 de los 135 brotes del mes de julio son brotes que han surgido en pateras de llegadas de inmigrantes ilegales a las costas canarias?

Señorías, el multiculturalismo —yo sé que a ustedes de verdad esto no les afecta, pero hay muchísimos españoles a los que sí afecta, esos españoles a los que ustedes intentan culpabilizar por querer proteger su soberanía y sus fronteras— funciona muy bien entre jeques árabes, banqueros del Upper East Side y presidentes de consejos de administración, pero el multiculturalismo funciona muy mal en El Puche de Almería, funciona muy mal en Níger, funciona muy mal en el Raval de Barcelona y funciona muy mal en Lavapiés. ¿Creen ustedes que los españoles van a permitir que sus barrios se conviertan en esos estercoleros multiculturales como Molenbeek, en Bruselas, o como Barbès, en París? ¿De verdad creen ustedes que pueden seguir engañando a los españoles constantemente? Los españoles acabarán despertando y además señalarán a todos los culpables que están generando esta situación que crea inseguridad en sus países. **(Rumores).**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: La regularización masiva y la concesión de la nacionalidad, señorías de Podemos, no es patriotismo, es ketchup. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora De Meer.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Diouf Dioh.

El señor **DIOUF DIOH**: Buenos días, señorías.

Todo el mundo ha hablado un poco de Canarias. Permítanme en nombre del Grupo Parlamentario Socialista y en el mío primero solidarizarnos con los habitantes de La Palma y La Gomera por los daños y las pérdidas que han sufrido estos días debido a los incendios que se han producido en aquellas islas;

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 26

poner en valor una vez más, y porque nunca será suficiente, a todas aquellas personas que, poniendo en juego su vida, controlan, sofocan y extinguen los incendios que padecemos, y resaltar y reconocer la estrecha colaboración y coordinación entre el Gobierno de España y el Gobierno de Canarias. En segundo lugar, en lo que nos toca, quiero mostrar nuestra solidaridad y traslado nuestro pésame a las familias de los fallecidos en nuestras costas, precisamente las veinte personas que fallecieron a 80 millas de la isla de Gran Canaria, que fueron inmigrantes. **(Aplausos)**.

Tenía algo preparado y me voy a ceñir a ello, pero voy a insistir sobre todo en la parte de las intervenciones del Partido Popular y de la portavoz de VOX. Señoría, está dentro de las funciones de esta Cámara solicitar las comparencias de las ministras y de los ministros, y en este punto del orden del día que trata sobre inmigración quisiera recordarles que formamos parte de la Unión Europea. El cumplimiento de los tratados, la seguridad jurídica y el reconocimiento de derechos, compañeros, señorías, es tarea de todas y de todos. No solo quiero recordar la existencia del derecho comunitario, sino también del derecho internacional, de los derechos humanos, de los principios de actuación de las administraciones públicas, y todo ello recogido también en nuestra carta magna. Además, hay que resaltar algunos instrumentos jurídicos que están en vigor y en la aplicación adoptada por el ministerio para coordinar la respuesta del Gobierno ante la llegada de la población inmigrante.

Existen convenios firmados entre Sasemar y la Cruz Roja en el ámbito de la búsqueda y salvamento de las personas en peligro en el mar y la lucha contra la contaminación marina. El último, del 13 de noviembre de 2019. El año 2015 en España se aprobó en la Comisión de Salud Pública el protocolo de actuación ante el posible contagio de enfermedades procedentes del África subsahariana, como el ébola y el dengue entre otras. Tanto el convenio del Ministerio de Fomento como el protocolo del Ministerio de Sanidad vienen a complementar el último protocolo del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, aprobado en junio. Este protocolo se ha aplicado correctamente en todo el territorio nacional, excepto en Andalucía, en donde gobiernan el PP, Vox y Ciudadanos, y donde el Gobierno autonómico en principio se había negado a aplicarlo, pero que finalmente, a través del diálogo, se llegó al consenso para su puesta en marcha. Hay que recordarles, a su vez, la existencia del FAMI, que es el Fondo de Asilo, Migración e Integración, que tiene como objetivo general promover la eficacia de la gestión de los flujos migratorios gestionados desde la Unión Europea y entre los países miembros, que comprende el periodo 2014-20. En España la cantidad máxima fijada es más de 427 millones de euros. En Canarias, a pesar de los incrementos de la llegada continuada de embarcaciones, las personas inmigrantes están siendo alojadas. No hay ningún inmigrante en Canarias en la calle. Pido que no se utilice a la inmigración. La comparación de este año con 2006 es totalmente diferente. Me hago la siguiente pregunta, si no estuviéramos en época de COVID, en 2006, donde hubo más de 40 000 inmigrantes, ¿el discurso sería el mismo? ¿Por qué se quiere relacionar la inmigración con la pandemia?

Señora portavoz de VOX, ¿de verdad se cree lo que usted traslada de Canarias? ¿Ciento treinta personas? Si la trazabilidad es mucho más efectiva con la población inmigrante que con cualquier otra persona española o turista que pueda estar viviendo aquí en España. Dejen de utilizar la inmigración. Es una pena que ustedes, las voces oportunistas, xenófobas, quieran hacer de la inmigración su chivo expiatorio. Es una pena. En el siglo XXI usted se levanta en su casa y probablemente lo hace después de que el inmigrante o la inmigrante haya salido de su casa, y es la última que entrará en su casa. Esta persona trabaja para aportar al desarrollo económico de este país. La inmigración no es un problema, es un reto al que todos debemos de ceñirnos, y debemos sentarnos, consensuar y dialogar. Y este Gobierno lo está haciendo a nivel internacional, con los países africanos, y a nivel europeo. No podemos seguir hablando tan mal de la inmigración. Se le ha visto a la portavoz de VOX en las redes sociales...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Diouf, tiene que terminar, por favor.

El señor **DIOUF DIOH**: Lo suyo roza no digo la xenofobia, pero sí el llamamiento a algo que yo no podría nombrar. **(Una señora diputada: El odio)**. No puede ser que una persona mire al otro por ser de un color diferente, por ser de un país diferente, y odiarlo. Eso no puede ser y más en un responsable político. Hago un llamamiento a la reflexión.

El Partido Popular, en el salto de las vallas de Ceuta y Melilla, ¿qué hicieron?

La señora **PRESIDENTA**: Señor Diouf, tiene que terminar, por favor.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 27

El señor **DIOUF DIOH**: Quitaron once mil efectivos. Voy terminando. El Partido Socialista en 2019, cinco mil efectivos. Este año, otros cinco mil efectivos. ¿Para qué? Para poder hacer frente a la realidad que se vive en aquellas tierras y también en el Estrecho. Estamos trabajando porque sabemos que las migraciones son personas no estadísticas ni sondeos, y hago un llamamiento a esta reflexión, porque desde el Partido Socialista trabajaremos con el Gobierno para que haya un cambio en la Ley de Extranjería y también en el reglamento de asilo.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Diouf.

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD Y CONSUMO (número de expediente 062/000012), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— **COMPARECENCIA DEL MINISTRO DE SANIDAD, PARA EXPLICAR LAS ACTUACIONES ADOPTADAS POR SU MINISTERIO PARA COORDINAR LA RESPUESTA DEL GOBIERNO ANTE EL INCREMENTO DE REBROTOS DE CORONAVIRUS QUE ESTÁN APARECIENDO POR TODA LA GEOGRAFÍA ESPAÑOLA.**

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD Y CONSUMO (número de expediente 062/000021), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— **COMPARECENCIA DEL MINISTRO DE SANIDAD, PARA INFORMAR SOBRE LOS FINES Y OBJETIVOS PRETENDIDOS CON LA REMODELACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE SU DEPARTAMENTO MINISTERIAL, A LA VISTA DEL AUMENTO CONTINUO DE REBROTOS DE LA PANDEMIA A LO LARGO DEL TERRITORIO NACIONAL.**

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD Y CONSUMO (número de expediente 062/000025), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— **COMPARECENCIA DEL MINISTRO DE SANIDAD, PARA INFORMAR SOBRE LAS RAZONES DEL DESFASE DE CIFRAS DE PACIENTES HOSPITALIZADOS POR COVID-19 ENTRE LOS INFORMES DADOS A CONOCER PÚBLICAMENTE POR SU MINISTERIO Y LOS DATOS REMITIDOS AL MISMO POR PARTE DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.**

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD Y CONSUMO (número de expediente 062/000027), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— **COMPARECENCIA DEL MINISTRO DE SANIDAD, PARA INFORMAR SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE SU DEPARTAMENTO PARA HACER FRENTE A LA EVOLUCIÓN CRÍTICA DE LA PANDEMIA, DADAS LAS ALARMANTES CIFRAS DE TRANSMISIÓN DE COVID-19 HECHAS PÚBLICAS POR SU MINISTERIO.**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a los puntos 4, 7, 11 y 13, que se debatirán acumuladamente. Todos ellos corresponden a peticiones formuladas por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, pidiendo una sesión extraordinaria de la Comisión de Sanidad y Consumo y pidiendo la comparecencia del ministro de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 28

Sanidad ante el incremento de rebrotes de coronavirus, para que explique el objetivo pretendido con la remodelación de la organización de su departamento ministerial, a la vista del aumento continuo de rebrotes de la pandemia; para informar de las razones del desfase de cifras de pacientes hospitalizados por COVID-19 entre los informes dados a conocer públicamente por su ministerio y los datos remitidos al mismo por parte de las comunidades autónomas, y para informar sobre la actualización de la estrategia de su departamento para hacer frente a la evolución crítica de la pandemia, dadas las alarmantes cifras de trasmisión de COVID-19 hechas públicas por su ministerio.

Interviene, en primer lugar, el grupo autor de las iniciativas. Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Echániz Salgado.

El señor **ECHÁNIZ SALGADO**: Muchas gracias, señora presidenta.

En España los casos de infección vuelven a estar desbocados. Ya tenemos un 60% más de casos que al final de la primera oleada y 96 fallecidos más en los últimos siete días. Por eso desde el mes de julio el Grupo Parlamentario Popular ha presentado hasta cuatro solicitudes de convocatoria de la Comisión de Sanidad y la comparecencia urgente del ministro para explicar los datos y las medidas adoptadas, y también las medidas no adoptadas.

Les dijimos en julio que no podían marcharse de vacaciones sin un plan eficaz para responder a la segunda ola de coronavirus. Les dijimos que la infección tenía su potencialidad intacta, porque las cadenas de transmisión se habían debilitado, pero no roto, debido al confinamiento medieval disfrazado de estado de alarma al que sometieron a la sociedad española. Les propusimos el plan Cajal, les propusimos hasta siete mil iniciativas políticas, pero hicieron caso omiso de todas ellas. El Gobierno perdió el tiempo antes de la pandemia, perdió el tiempo después de la pandemia, y ha perdido el tiempo después de la primera ola de la pandemia. El Gobierno ha perdido indolentemente seis meses para adoptar medidas útiles y eficaces para luchar contra esta enfermedad. No hay una sola universidad ni medio de comunicación prestigioso que no confirme que España ha tenido la peor gestión de todo el mundo: instar al 8-M en un momento crítico; ocultar decenas de miles de fallecidos; decir que las mascarillas no eran necesarias; nombrar a un ministro profano en esta materia; abandonar a los profesionales sin equipos necesarios; engañar con el comité de expertos; desescalar con criterios políticos; comprar material falso y dilapidar el dinero de los españoles; dañar como nadie la imagen de España en los últimos años; cambiar el equipo del ministerio con nocturnidad y alevosía en medio de agosto; incumplir prácticamente todos los compromisos de la Comisión de Reconstrucción, y cambiar la contabilidad de los fallecidos reajustando datos, rompiendo la continuidad de los estudios y estadísticas, quitando la credibilidad a las cifras y generando profundas incongruencias.

Les advertimos que si no hacían nada, que si no tenían un plan B, que si no tramitaban una reforma legislativa de las normas jurídicas en vigor —para lo que nos ofrecimos desinteresadamente—, acabaríamos en un nuevo estado de alarma, porque es la única vía en la que el Gobierno se encuentra como pez en el agua, aunque sea a costa del bienestar físico, psíquico y económico de todos los españoles. ¿Y cómo estamos hoy, en qué hemos avanzado desde la primera ola? Hoy su oráculo dice que las cosas no van bien, que volveremos a estar sentados encima de una bomba de relojería, que podemos entrar de nuevo en la transmisión comunitaria generalizada. ¿Pero cómo vamos a estar bien? Si todavía carecen de una estrategia, si lo único que han hecho ha sido centrifugar sus responsabilidades en las comunidades autónomas dejándolas sin coordinación y sin un plan nacional de abordaje. ¿Cómo vamos a estar bien? Si no han construido capacidades durante estos seis meses de los que han dispuesto, si se está haciendo una contención insuficiente, si no disponen de un sistema adecuado de aislamiento de casos y de rastreos, si no hacen test masivos, si no han hecho una estrategia inteligente de diagnóstico diferencial con la gripe que va a llevar al colapso de las consultas de la atención primaria en unos pocos meses. Si seguimos sin datos transparentes de calidad que respalden las decisiones adecuadas, si somos, en definitiva, el país récord a cuyos nacionales otros países han impuesto restricciones de viaje. Señorías, cómo vamos a estar mejor si en septiembre vamos a estar mucho peor que en el mes de junio. ¿Cómo vamos a estar bien, señorías? Si todos los medios de comunicación internacionales —la Johns Hopkins la última— saben que somos el país que más contagios por habitantes tenemos de toda Europa occidental. Si Bloomberg dice que Pedro Sánchez ha sido el presidente más incompetente en la primera oleada y que se ha ido de vacaciones en la segunda, si la organización de todos los médicos españoles muestra decepción, indignación, inacción, desaliento, desolación y preocupación ante la gestión que se está haciendo de la pandemia. Si el Centro Europeo de Prevención y Control de la Enfermedad acaba de hacer

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 29

público que España es el país de Europa con más casos de coronavirus por cada 100 000 habitantes. Cómo vamos a estar bien, si el ministerio dice ahora —después de seis meses del inicio de la pandemia— que tiene en pruebas una aplicación de rastreo, en pruebas. Ahora. Cuando todos los países llevan usando una herramienta de estas características básica desde el principio. En España está en pruebas. ¿Y cómo vamos a estar mejor si la Agencia del Medicamento nos anuncia que España se quedará en horas si el antiviral Remdesivir que se está utilizando como tratamiento? Y el ministerio quiere ahora limitar su utilización y ahora lo que hace es bajar las expectativas de este tratamiento cuando le falta, exactamente lo que hizo con las mascarillas y con los respiradores, de forma absolutamente oportunista y acientífica. ¿Dónde está, señorías, la reserva estratégica que se aprobó en la Comisión de Reconstrucción? ¿Por qué no lo han cumplido? ¿Dónde está el stock suficiente al que se comprometió el ministro Illa? Esta negligencia, señorías, esta mentira dolosa es muy grave. Si en unos días para el inicio del curso escolar el Gobierno carece de un plan, no tiene un calendario ni un protocolo único y convoca a las comunidades autónomas en los próximos días para distribuirles un manual básico, para venderles la cogobernanza y el sálvese quien pueda, ¿creen que es serio que los padres asistan aterrorizados y perplejos a una nueva improvisación de este Gobierno y de su grupo parlamentario? ¿Es su receta estrella también pedir auxilio a los *influencers* y a los *youtubers*? ¿Son conscientes del impacto en la economía y en el bienestar de los españoles que tiene su inoperancia, su miopía y su desidia? ¿Son conscientes de que pronto se volverán a afectar las personas más vulnerables? ¿Son conscientes del perjuicio para la salud de los españoles que el crecimiento de las listas de espera quirúrgicas y diagnósticas está teniendo, por su torpeza?

Señorías, la nueva normalidad resultó ser como preveíamos otro cuento chino, ni nueva ni normalidad. Lo mismo que el ‘hemos vencido al virus’, lo mismo que los autoaplausos. Señorías, menos teatro, más explicaciones del Gobierno, más explicaciones del ministro escondido de lo que está pasando. Y, como ya hemos pedido —y también pide el Comité Español de Bioética y centenares de científicos de España—, una evaluación independiente e integral de la respuesta a la pandemia para evitar nuevas oleadas y futuras pandemias. Señorías, el ministro de Sanidad tiene que venir ya.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Echániz.

Pasamos al turno de fijación de posiciones. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Oramas González-Moro.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta.

Hoy España tiene 405 000 infectados, el país europeo con mayor número de infectados. El país europeo —independientemente también del número de población— con mayor número de infectados, y no sabemos por qué. Hace un mes gente independiente, gente que no tiene nada que ver con el mundo político ni con la guerra política, dijo que era urgente crear un comité que pudiera analizar los errores y aciertos y hacer recomendaciones de cara al futuro. No se ha hecho. Hoy me preocupan enormemente varias cosas. Da la sensación, y no quiero decir que sea así, pero se lo dice una diputada de un partido político como es Coalición Canaria que ha apoyado todos los decretos del Gobierno durante la pandemia, que hemos tenido una actitud de responsabilidad a nivel nacional, que hemos cerrado filas con el presidente del Gobierno de Canarias socialista y con el Gobierno de Podemos en Canarias para hacer las aportaciones, que cuando ha habido críticas o fallos lo hemos dicho en privado, pidiendo reuniones con el ministro de Inmigración, con el ministro de Sanidad, con una vicepresidenta del Gobierno de España y con el propio Gobierno de Canarias, pero creo que ha llegado el momento de reconsiderar muchas cosas. Ahora da la sensación —y retomo el hilo— de que el Gobierno está sentado diciendo esto se lo he pasado y resuélvanselo. Y con un Partido Socialista cuyos líderes oigo en la radio diciendo que el único argumento que tienen es: cuando nosotros lo llevábamos decían que lo querían llevar y protestaban por la centralización del Estado, y ahora que se lo coman. Es competencia de las comunidades autónomas. Hay cosas que no.

El poder crear comités de expertos para ver cómo se hacía lo de educación, la experiencia europea, asiática en el tema de educación y dar esas recomendaciones donde haya aparejadores, arquitectos, médicos, enfermeras, epidemiólogos y sobre todo la experiencia europea lo podía haber hecho el Ministerio de Sanidad. El tema de los datos es una vergüenza internacional. Tengo amigos médicos que me dicen que no solo los datos —y lo inexplicable de por qué no se dan los fines de semana, es el único país europeo—, sino que además no se dan desagregados, que es muy importante para cortar y saber dónde está el tema médico, quién se contagia en un centro de salud, determinadas actuaciones. No se están dando los datos ni con rigor ni para poderlos interpretar ni para poder actuar. Una cosa son los brotes de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 30

fiestas, que eso queda muy bien para el telediario, pero hay otras cuestiones dentro. Se están volviendo a infectar sanitarios, ¿por qué? El tema de los centros de mayores, lo digo aquí que yo lo viví, el tema de Aragón cómo empezó, lo advertí y ahora dos meses después el 80% de los centros de Aragón pasó porque no se estaban haciendo las cosas. Lo rastreos sirven si se hace en las primeras veinticuatro horas. He tenido un tema familiar y la PCR se hizo a los cinco días, y a los seis días cuando dio positivo es cuando le preguntaron con cuánta gente había estado. Ya no sirve el rastreo, estamos teniendo problemas.

Tercera cosa: los negacionistas. El Gobierno de España tiene que hacer un argumentario, y como todos los argumentos de los negacionistas me los manda mucha gente por wasap, se los doy y punto por punto tienen que demostrar que es falso, ¡y hacer una campaña masiva en medios de comunicación para demostrarlo! Porque se está haciendo un daño alucinante con el tema del negacionismo, he tenido que explicarles a cuatro personas mayores que es falso el tema de las vacunas, porque va a venir la vacuna de la gripe. Y en este momento gente que está en su casa recibiendo los wasaps están diciendo que es un peligro la vacuna de la gripe, que si no sé qué, que si tal tema también es peligroso, que si lo otro es mentira, que si los médicos están diciendo lo de la mascarilla... De verdad, aparte de los *influencers*, cuando pones la televisión no hay campañas institucionales del Gobierno de España instando a las medidas de distanciamiento, a todo, y sobre todo desmontando lo de los negacionistas. Ustedes no tienen idea sobre todo en gente mayor el efecto que están teniendo esos vídeos falsos, esas declaraciones falsas no de las redes sociales, incluso por wasap.

¿Qué planteamos también? En el tema del medicamento no es serio que un país europeo diga que se va a acabar un medicamento en las próximas horas, y que ya verá si lo va a conseguir para la semana que viene. Yo soy el presidente del Gobierno Pedro Sánchez, descuelgo el teléfono, llamo a la señora Merkel, al señor presidente de Italia, les explico que tengo un problema de una semana y a la semana que viene cuando lo resuelva lo devuelvo, pero en este momento necesito cien mil dosis. Esto no es admisible. Se ha generado una situación de angustia en muchísima gente enferma, en muchos familiares que tienen enfermos, y eso no puede ser. La última declaración oficial de hoy es que hay que limitar el uso y que tratará de conseguir... ¿Cómo que tratará de conseguir? Hay cosas que son importantes y cosas que son urgentes, y hay cosas que son importantes y urgentes. Por eso creo que el ministro de Sanidad tiene que comparecer —creo que también el presidente del Gobierno, pero eso lo hablaremos en otro momento—, porque ahora mismo no tiene explicación que España sea el país europeo con más contaminados por el COVID.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Oramas.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu tiene la palabra la señora Aizpurua Arzallus.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Gracias, presidenta.

Efectivamente, estos cinco meses desde que se decretara el primer estado de alarma nos dejan un balance inquietante, sobre todo porque seguimos estando en la misma situación de incertidumbre, y una incertidumbre sostenida en el tiempo adquiere gravedad, como es sabido, y cinco meses después estar en la misma situación es, sin lugar a dudas, un grave retroceso. Estos meses de pandemia nos han demostrado varias cosas, entre otras la falsedad de algunos mensajes que se repetían continuamente. ¿Recuerdan aquella frase que se repetía —y todavía se repite, la escuché ayer mismo en televisión a un comentarista— de que el COVID-19 afectaba a todos por igual, que no entendía de clases sociales, porque afectaba a todas y a todos sin importar el estatus social? Pues bien, cinco meses después vemos claramente que esto no es cierto: la COVID-19 ni es igualitaria ni es democrática. La muerte nunca ha sido democrática y la pandemia ha puesto de relieve los problemas sociales, los fallos y las diferencias de cada sociedad. Ha ocurrido en todo el mundo y lo ha hecho sin disparidad: en Estados Unidos mueren sobre todo afroamericanos, en París los trenes que conectan el centro de trabajo con los suburbios van abarrotados y son los trabajadores inmigrantes, los trabajadores pobres de origen inmigrante, los que enferman y los que mueren por el coronavirus. Y aquí, en la capital del Estado, los barrios del sur de Madrid son los que ahora mismo están sufriendo los efectos más virulentos de la pandemia. Esto ocurre porque la pandemia no es solo un problema sanitario, es social, y el COVID-19 subraya con rotulador rojo estas diferencias sociales. Estábamos y estamos todas y todos de acuerdo, como principio general, en que de lo que se trata es de salvar vidas humanas, pero simultáneamente se añade el mensaje de no hacer peligrar la economía y el bienestar. La cuestión es qué entendemos por bienestar y cómo resolvemos situaciones en las que salvar vidas y bienestar se oponen. Digo esto porque aquí, como en todas las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 31

esferas de las políticas públicas, hay una tendencia generalizada a dar por hecho que las cuestiones éticas que rodean las decisiones son evidentes o, si no, que las cuestiones éticas son, por decirlo de alguna forma, técnicas. Pero no es cierto. A la hora de valorar lo que está ocurriendo con el COVID-19 creemos que es totalmente imprescindible ir a lo que verdaderamente importa, y por ello creemos necesario que el ministro Illa explique desde su departamento y desde esa atalaya que ha tenido durante estos meses, como coordinador de la Comisión del seguimiento del COVID-19, esta crisis que afecta a toda la sociedad y a todas sus expresiones, esta crisis que entendemos debe ser conceptualizada globalmente y no como espacios compartimentados; que nos explique la situación actual, las perspectivas, las informaciones de las que dispone el Gobierno, y cómo cree el Gobierno que se debe abordar esta situación.

Por todo ello, apoyaremos la petición de comparecencia. Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Aizpurua.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) tiene la palabra el señor Legarda Uriarte.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidenta.

De manera breve. Como ya hemos apuntado en otras intervenciones en esta sesión de la Diputación Permanente, nuestro grupo no hace cuestión de que las comparecencias tengan que ser, con carácter general, inmediatamente en los días que nos quedan de mes o en los primeros días de septiembre. Dicho esto, para no alargar mucho mi intervención, pues es una obviedad y por mucho que hablemos aquí no lo vamos a solucionar, diré que tenemos un problema grave con el repunte de la pandemia, que nadie esperaba estar en esta situación en la que estamos ahora hace unos meses, y que seguimos teniendo un problema grave —era otra de las peticiones que se hacían para que compareciera el ministro en la Comisión de Sanidad— respecto al desfase de cifras. Es un problema que venimos arrastrando desde el principio de la pandemia. Se podría quizá haber entendido en los inicios, porque las enfermedades de comunicación obligatoria afortunadamente hasta el momento eran pocas y entonces los recuentos no necesitaban grandes sistemas de gestión de la información, pero esta pandemia lo ha cambiado todo y los sistemas de información de las autoridades sanitarias se ve que, al menos, están desacoplados, por no decir si están adaptados o no a la situación a la que se tienen que enfrentar. Esto es una obviedad y tampoco me voy a ahorrar decir que requiere una comparecencia inmediata —no utilizaré la palabra urgente para no mezclarlo con una cuestión técnica— de los responsables ministeriales, del responsable del ministerio, el señor Illa, para que informe a la Cámara sobre los asuntos que preocupan no solo a esta Cámara, sino en general a toda la ciudadanía. Pero —y ya finalizo— no vamos a hacer una cuestión sobre si tiene que ser en los cinco días que nos queden hábiles de mes o en las primeras fechas del mes de septiembre. Nos pronunciaremos en votación en función de las conversaciones que vayamos teniendo con los diferentes grupos, y singularmente con el Partido Socialista.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Legarda.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Bueno, pues ya estamos donde no queríamos vernos cuando se decretó el estado de alarma y conseguimos reducir las cifras de contagios. Estamos siendo además de nuevo un ejemplo de lo que no hay que hacer. La OMS y el Centro Europeo de Control de Enfermedades están señalando la mala gestión del Gobierno de España en lo que a la pandemia respecta. Ahora ya no pueden decir que no se podía saber. Se han ido, Sánchez y sus ministros, de vacaciones siendo perfectamente conscientes de que estaban perdiendo un tiempo precioso para hacer frente a una eventual, o ya casi no tan eventual, segunda ola. Ya somos el peor país en porcentaje de positivos. ¿Nos pueden decir por qué? Por eso creemos que tiene que venir el ministro, a decirnos por qué. ¿Se ha ido de las manos el asunto? ¿Se ha ido de las manos la pandemia? Las cifras que conocemos son muy preocupantes, pero peor son las que intuimos, y esta es una cuestión también muy importante de señalar, que tenemos que intuir, ¿por qué? Porque no se están gestionando bien ni la información ni los datos.

Una de las ventajas principales con las que cuenta la humanidad respecto a épocas pasadas, donde hubo que hacer frente a pandemias, es que ahora podemos captar y enviar información de forma instantánea en cualquier lugar del planeta. Solo hay una forma de inutilizar esta ventaja, ¿cuál es? Pues que la información sea errónea, que no genere confianza o que directamente no se envíe. Mi grupo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 32

parlamentario, el de Ciudadanos, viene señalando y proponiendo medidas para un mejor manejo en la captación y tratamiento de los datos que creemos que es fundamental en esta fase de la pandemia, y que creemos que era una de las vías de mejora importante que tenía el Gobierno. Los datos son tan importantes como los fármacos o la acción de los sanitarios. Son los que guían a la comunidad científica, es lo que utilizan los epidemiólogos para trabajar, para poder predecir y aprender el comportamiento del virus, y podríamos saber mejor cómo se va a comportar en las próximas semanas o en los próximos meses. Tener controlados los rebrotes depende completamente de la información de la que se disponga. Se necesitan datos precisos y en tiempo real. Son constantes las quejas de la comunidad científica por la poca eficacia del Gobierno a la hora de tratar los datos en España. Señalan que son inexactos, que no se proporcionan o que no son fiables porque no coinciden entre las diferentes administraciones. Los científicos son prudentes en sus reflexiones, pero nosotros sospechamos que los datos están politizados, y si los datos no muestran la realidad, sino los intereses del Gobierno de turno, pierden todo su valor.

Otro de los defectos que tenemos es que se dan formatos poco útiles a la hora de cruzar la información que sea desde el Gobierno con otras informaciones que se pueden obtener de otros organismos. En la época del Big Data el Gobierno se está manejando con documentos de texto. Mejorar en este sentido es fundamental y es una de las materias en las que debería invertirse parte del dinero que va a venir de Europa.

Europa no ha sido tampoco la mejor en la gestión de los datos. Es muy superior la gestión de los datos que hacen los países orientales. ¿Hay alguien investigando esto? ¿Hay alguien investigando qué se hace en algunos países orientales para gestionar mejor los datos? Nosotros propusimos que hubiera agregados científicos en las embajadas desde ya, pero nos votaron en contra esta propuesta. Lo que se buscaba al enviar agregados científicos era ver cómo se maneja, entre otras cosas, la información en otros países que lo hacen mejor. Entre el 21 de mayo y el 10 de junio, por poner un ejemplo nefasto, no se actualizaron los datos del panel-situación de la COVID-19 en España. Esto dejó ciega durante veinte días a la comunidad científica y a la ciudadanía, que requería información. ¿Terminó en junio esta mala praxis? No. Ahora mismo, en agosto, existen serias discrepancias entre la información que proporcionan las comunidades autónomas y la que nos da el Gobierno. En este mes de agosto en curso sigue habiéndolas. ¿Tan difícil es ponerse de acuerdo?

Desde mediados de julio, tenemos el caso paradigmático de Cataluña. A fecha de 24 de julio Cataluña está informando a la Generalitat de cincuenta ingresos hospitalarios diarios, pero el Gobierno notifica entre cuatro y cinco. ¿Esto qué es? ¿Es que tienen un concepto distinto de lo que es un ingreso hospitalario? El ministro debe venir a explicarnos esto. El Gobierno habla de 717 muertes desde el inicio de junio, pero las comunidades autónomas han notificado casi el doble. El ministro debe contarnos qué está pasando.

Esto nos hace mucho daño. La imagen de España se deteriora, el turismo se hunde y se da pie a la conspiranoia. Los que ven reptilianos, masones y un arma comunista hecha por Soros en un sótano mientras analizan un gato solo necesitan un empujoncito para salir a aclamar que la tierra es plana y que el virus son agentes chinos reducidos. No infravaloren la potencia de la conspiranoia. Antes una portavoz decía que hay que combatir también las claves de la conspiración que niegan la existencia del virus. No ayuda a hacer frente a esto la opacidad y la torpeza. Ya les hemos dicho que apoyamos la idea de que se haga una auditoría externa, como ha pedido la comunidad científica.

No es normal, por otra parte, que Francia y Alemania tengan en marcha ya la app Radar COVID y que nosotros estemos esperando a que las comunidades autónomas puedan ir implementando lo que ha hecho el Gobierno. ¿Por qué no ha liderado el Gobierno la implementación de esta aplicación?

Quiero aprovechar esta intervención —termino, señora presidenta—, para pedir a la ciudadanía que no se relaje, que haga caso a las autoridades sanitarias y que extreme la precaución, porque esto no ha terminado y, desgraciadamente, está empeorando.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Díaz.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Baldoví Roda.

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies*, señora presidenta.

Para que funcione el Estado descentralizado, sobre todo en una situación extraordinaria, hace falta una cosa fundamental que se llama lealtad institucional en ambos sentidos, en la doble dirección: el Estado respetando las competencias y las comunidades autónomas asumiendo las responsabilidades que le son propias. Digo esto porque he estado escuchando con atención las palabras del portavoz del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 33

Grupo Popular y he leído su petición de comparecencia, la número 11, por el desfase de cifras. Lo digo con sinceridad: gran parte de su discurso podría aplicárselo a la presidenta de la Comunidad de Madrid, a su propio Gobierno de la Comunidad de Madrid. Vemos que los fines de semana no hay datos. ¿Por qué no hay datos los fines de semana en Madrid y sí en otras comunidades autónomas? ¿Por qué las cifras bailan en una tarde? ¿Por qué suben y bajan en una tarde? Sinceramente, tiene que haber lealtad institucional y los datos son fundamentales. Por parte del Gobierno, sinceramente, ¿cómo podemos estar seis meses después con este baile de datos, que no resulta tranquilizador para los ciudadanos?

Compromís entiende que la información es absolutamente vital, fundamental, sobre todo a la vista de la evolución de la pandemia durante este verano. La información tiene que ser clara y por eso creemos que es fundamental que comparezca el ministro y mejor si lo hace a petición propia y lo más rápidamente posible. Los ciudadanos merecen la tranquilidad de tener toda la información.

Moltes gràcies.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Baldoví.
Tiene la palabra la señora Borràs Castanyer.

La señora **BORRÀS CASTANYER**: Muchas gracias, señora presidenta.

Ayer, efectivamente, se hicieron públicos por el Ministerio de Sanidad los más de 19300 nuevos casos de COVID-19 de los que hay constancia al menos desde el pasado viernes. Son ya 28872 personas las que han fallecido por esta grave enfermedad desde el inicio de la pandemia, treinta y cuatro de ellas este pasado fin de semana. Eso significa que estamos, como se ha dicho, en niveles similares a los de finales de marzo de 2020, lo cual es tremendamente grave.

Frente a esta situación, señorías, siempre están los que se prestan a arrimar el hombro para poner fin a la sangría que acecha a nuestra sociedad y aquellos que solo piensan en el desgaste de los adversarios políticos. El ministro Illa nos ha hecho saber que quiere comparecer en la Comisión, a petición propia, la próxima semana. Claro que queremos explicaciones, pero por encima de todo queremos soluciones, y esas no se van a concretar ahora con este procedimiento de urgencia, con esta petición en la Diputación Permanente.

¿Dónde han estado Ciudadanos y el PP, que ahora apoyan esta petición, cada vez que el Govern de la Generalitat, con el presidente Quim Torra a la cabeza, ha pedido que el Gobierno se anticipe a los graves acontecimientos previstos por expertos antes de que ocurrieran durante estos últimos cinco meses? Ustedes, señorías, aparecen cuando las cosas van mal para desgastar, pero nadie les encuentra cuando toca prevenir y afrontar los problemas antes de que exploten, así que hagan sus propuestas, gánense la autoridad que exigen a los demás y cuando estén listos les estaremos esperando para tomar las medidas contundentes que llevamos proponiendo en los últimos cinco meses. Por eso no contribuiremos a dar apoyo a esta iniciativa de comparecencia. Ya tenemos bastante con las intervenciones judiciales que coartan las medidas que se toman, por ejemplo, desde la Generalitat. El Ministerio de Sanidad debería ser un apoyo para la Generalitat, para la Conselleria de Salut en particular.

Con el estado de alarma quedó claro que la gestión recentralizada del Gobierno fue nefasta para todos. Esperamos que no se repitan los mismos errores en este posible rebrote, como todo parece apuntar. Como repetí hasta la saciedad durante los debates del estado de alarma, otro estado de alarma era posible y también otra gestión de la pandemia en este otoño debería ser posible, siendo respetuosa con las competencias. Así debería de ser. Esperemos que lo sea y confiamos en la comparecencia que el ministro ya ha anunciado para la próxima semana.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Borràs.
Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Eritja Ciuró.

El señor **ERITJA CIURÓ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Seamos un poco más prácticos, señorías. ¿Cuáles son las prioridades y qué soluciones se requieren ahora, hoy mismo? Test masivos y cribados comunitarios en zonas de alta prevalencia del virus, especialmente en las zonas más desfavorecidas, ya que se ha visto y se ha demostrado sobradamente que este virus sí que entiende de territorios y de clases sociales. Es muy importante detectar a los asintomáticos para detener una propagación descontrolada que colapse nuestro sistema sanitario, que está empezando a estar muy tensionado y que no sabemos cómo lo va a soportar si se da una situación

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 34

como la de la primavera. Coordinarnos nuevamente, sí, pero actuando localmente para adelantarnos al virus y romper la cadena de transmisión allí donde aparezca y que cada uno asuma sus responsabilidades sobre la base de las competencias que cada cual tiene. A las comunidades autónomas les corresponde la gestión sanitaria y al Estado la gestión de las consecuencias de la crisis sanitaria en materia de protección laboral y social; me refiero a los ERTE, al ingreso mínimo vital y a otros aspectos.

Todos sabemos que la vuelta a las escuelas será complicada y que las familias, los alumnos y los docentes se enfrentan a una situación muy compleja e incierta donde se combina la vida familiar con el tema laboral. Es imprescindible dar todas las garantías y certidumbres posibles desde las administraciones. En ese sentido, debería garantizarse un permiso retribuido para la conciliación para trabajadores con personas a cargo. Es imprescindible aprobarlo antes incluso del inicio del curso escolar. Sanitariamente, desde los territorios del Estado se pueden aplicar todas las medidas que sean necesarias. Si el Gobierno español no responde protegiendo a la ciudadanía en aquello que son sus competencias y sobre todo cumpliendo con aquello que anuncia, un permiso retribuido para el cuidado de las personas dependientes que tienen COVID-19, no se podrán realizar los aislamientos en condiciones.

Por otro lado, la otra Administración, la local necesita recursos, movilizar el remanente de los ayuntamientos y detener la confiscación de sus recursos, que en una situación como esta son la primera línea de trincheras. Perdonen la expresión, porque no me gusta usar términos bélicos, pero su situación es de máxima necesidad y no podemos sustraerles sus ya de por sí limitados recursos, menos en una situación límite como la que se está viviendo a nivel municipal y local en estos momentos.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Eritja.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Garrido Gutiérrez.

La señora **GARRIDO GUTIÉRREZ**: Gracias, presidenta.

En primer lugar, a nuestro grupo parlamentario le parece oportuna la comparecencia del ministro de Sanidad por el difícil momento que vivimos. Se ha hablado ya de él, de esa segunda ola, del aumento de los contagios y de los ingresos, y también nos parece importante porque estamos en un contexto distinto al que vivimos en el primer brote, ya que no está vigente el estado de alarma, no hay un mando único y, por lo tanto, ahora las comunidades autónomas ejercen las competencias exclusivas sobre sanidad —porque las tienen y las están ejerciendo— y son las encargadas de afrontar esta nueva situación. Es interesante y muy importante que el ministro nos cuente cómo se va a abordar de manera colaborativa esta nueva situación. Por lo tanto, vamos a votar a favor. Eso por un lado.

Por otro lado, me resulta llamativo que sea el Partido Popular el que pida esta comparecencia y casi me resulta indignante la crítica tan airada que ha hecho el portavoz del Partido Popular en relación con la gestión del ministerio. Parece que el Partido Popular tiene memoria corta, parece que ha olvidado el caos de su gestión en aquellas comunidades y territorios que gestiona y que gobierna. Digamos que hablamos de Madrid: la vergüenza de las residencias de nuestros mayores, las muertes, el protocolo que impedía su traslado a hospitales. Además, nos hemos ido enterando de que los residentes en residencias públicas han sido más afectados. En ese sentido, lo que resulta peligroso es su modelo de bienestar o su modelo de no bienestar. Si hemos llegado a esa situación en esas comunidades ha sido sobre todo con los recortes, por el debilitamiento y por la descapitalización de la sanidad pública. No acaban de entender que la salud y el cuidado de nuestros mayores no es un nicho de negocio, sino un ámbito esencial para la vida de los ciudadanos y de las ciudadanas, es un derecho fundamental que se debe proteger desde la Administración a través de un servicio público de calidad, de una sanidad pública de calidad. Podríamos hablar de las contradicciones y de las ocurrencias de la señora Ayuso; podríamos citar algunas barbaridades, como esa tarjeta del COVID, pero lo importante es que la ciudadanía en general está preocupada y quizás lo está más en aquellos lugares donde el Partido Popular o las derechas gobiernan.

El señor Echániz citaba asociaciones prestigiosas que decían lo mal que se han hecho las cosas. Yo tengo aquí delante —no sé si son tan prestigiosas— un escrito que han presentado hace una semana las asociaciones vecinales de la Comunidad de Madrid y los representantes de la Mesa en Defensa de la Sanidad Pública en Madrid pidiendo amparo en este caso al ministerio y diciendo —leo textualmente— que en Madrid la situación se ha agravado, siendo epicentro de la pandemia por el alto índice de descapitalización de la sanidad pública; que la población madrileña está muy preocupada por la insensatez y la peligrosa gestión política de la sanidad pública, que es la única que puede hacer que el escenario sea

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 35

menos trágico, y que, por lo tanto, solicitan una inspección y una auditoría urgente de la Comunidad de Madrid. Hacen alusión a cuatro temas que voy a citar muy rápidamente.

La situación del personal sanitario, la atención primaria y los servicios de urgencias están con una escasísima dotación presupuestaria, algunos cubriendo varios puestos, con cierres de centros, y allí donde están abiertos, con solo una atención telefónica. Se han cerrado 1300 camas, faltan 3500 profesionales.

Las listas de espera —aquí hace un recorrido largo—, ¿qué ha pasado desde marzo? ¿Se han muerto, se han derivado a la empresa privada? ¿Dónde se aplican los recursos económicos disponibles para esas listas de espera?

Si hablamos de los rastreadores, desde hace cuatro meses no se ha hecho nada; lo único que se ha hecho en estos últimos cuatro meses ha sido externalizar un contrato de unos 194 000 euros a una empresa privada, a Quirón. Eso es lo único que se ha hecho. Estamos lejos de cumplir lo mínimo para proteger a los ciudadanos y ciudadanas.

Por último, habla de la desviación de fondos públicos hacia entidades privadas, de ese goteo de contratos privatizadores opacos, mientras se detrae ese dinero de la atención comunitaria.

Por tanto, yo pediría, por favor, un poco de dignidad, que dejen de ver la paja en el ojo ajeno y vean la gran viga que tienen en el propio. En ese sentido, sí estamos de acuerdo con la comparecencia, pero la verdad es que el Partido Popular tiene una memoria bastante corta.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Garrido.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Steegmann Olmedillas.

El señor **STEEGMANN OLMEDILLAS**: Con la venia, señora presidenta. Buenos días, señorías.

No voy a entrar mucho en el fondo, solamente quiero recordar a las señorías de Podemos que el 19 de marzo el señor Iglesias presumió de tomar el mando en las residencias.

El Grupo Popular pide la comparecencia del ministro, pero desde VOX nos preguntamos para qué. En cuanto a los porqués, nosotros al menos lo tenemos claro. La actual situación de la epidemia es dramática, ¿cómo no va a serlo cuando actualmente en España la incidencia es tres veces mayor que en Francia y quince que en Italia?, pero, señorías, la comparecencia del ministro es fútil. En VOX sabemos que el ministro cuando informa o está equivocado o no sabe o no contesta. Se ha equivocado en la recogida de información, en el tema de las mascarillas, en los test y, para colmo, nos acabamos de enterar de que se quedan sin el único fármaco aprobado contra la COVID-19, el Remdesivir, del que nosotros dijimos que hicieran acopio desde el 13 de febrero. Nos da miedo pensar qué pasará con las vacunas, señorías.

Por lo tanto, visto su fracaso, lo único que se puede exigir a este Gobierno del PSOE y de Podemos, especialmente al señor ministro, es que dimita. Lo dijimos al expresar nuestra oposición al Real Decreto-ley 21/2020, con el que eludía su responsabilidad y se la pasaba a las autonomías y a los ciudadanos. La única de la que no se debía desprender —la única—, la defensa de nuestras fronteras, también la ha dejado caer, dejando entrar por doquier, sí, a inmigrantes infectados ilegales. Además, ha convertido los aeropuertos en coladeros, y eso que VOX le advirtió de que por ahí se nos podían infiltrar nuevas variantes y nuevas cepas del virus contagiosas. No ha sido hasta el 14 de agosto cuando los reyezuelos de este reino de taifas han hecho algo conjunto; mientras, España ha tenido la semana del 14 de agosto más infectados que Alemania, Francia y Holanda juntas. Y qué decir de la vuelta a las aulas: se están pasando todas las responsabilidades. ¿Al final saben ustedes a quiénes responsabilizarán? A los niños.

Señorías, la nueva normalidad Sánchez-Iglesias no es más que un camino deslizante al pasado sombrío de marzo: en cinco meses, fallecidas 45 000 personas y desaparecidas 90 000 empresas. Así que, por supuesto, tenemos muy claro el porqué de la petición del PP, pero nos preguntamos qué pretende hacer el Partido Popular con dicha comparecencia. Estamos muy interesados, porque lo último que supimos del Grupo Parlamentario Popular fue que, tras discutir el mencionado real decreto al que VOX se opuso, no solo se mostró muy comprensivo con la gestión del ministro —buena voluntad—, sino que felicitó desde la tribuna de oradores al señor Simón y colaboradores innecesarios, un señor que cada vez se cree menos funcionario, más ministro, más presidente y, al final, gurú de la Pachamama. Y nos intriga, porque lo último que hemos sabido es que el Partido Popular sigue empeñado en convencer de que la Comisión de Reconstrucción ha servido para algo. Ya advertimos desde VOX que esa Comisión era un espejismo para hacer concebir a los españoles que se iba a solucionar toda la sanidad; falsas esperanzas,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 36

ya que en ella se analizó todo lo divino y lo humano de la sanidad ¿menos qué?: menos la epidemia, señorías. Por eso nosotros elaboramos nuestras propias conclusiones, en las que lo prioritario —y sigue siéndolo— era hacer una política de defensa contra la infección, tanto interna, con test masivos, como externa, con el cierre de fronteras a inmigrantes ilegales infectados y el control de los aeropuertos.

Así que voy terminando, señorías, señora presidenta, somos muy escépticos sobre la actitud del Grupo Popular dados los antecedentes, pero hemos de reconocer que estamos expectantes y queremos ver si en esta nueva etapa el Partido Popular ha decidido salir de las trincheras o prefiere convivir con las dos plagas que asolan nuestra nación: el Gobierno y el virus. Así que, como nos mueve tanto la curiosidad como el bien de los españoles, vamos a votar a favor. Esperamos que sus señorías del PP tomen nota.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Steegmann.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Meijón Couselo.

El señor **MEIJÓN COUSELO**: Gracias, presidenta.

Señorías, señor Echániz, señorías del Partido Popular, su relato, largo de tiempo, ha sido tremendamente claro: si el Gobierno declara el estado de alarma y asume el mando único, ustedes reclaman que traspase el mando a las comunidades autónomas, que son las que lo harían bien y, por supuesto, el culpable de todos los males es el Gobierno central. De hecho, lanzaban ustedes grandes elogios a sus presidentes autonómicos. En concreto, sobre la señora Ayuso, el señor Casado decía que ha sido un icono en la lucha contra la pandemia, o el señor Aznar decía que los hijos de Chávez citan a Ayuso porque lo está haciendo bien. No sé si mantienen ustedes semejantes afirmaciones ante la que está cayendo en Madrid.

Segundo argumento, si cesa el estado de alarma y por tanto vuelven las competencias a manos de las comunidades, el culpable de todos los males sigue siendo el Gobierno central por no asumir el liderazgo. Reclaman ustedes recursos, especialmente en lo relativo a la vuelta al colegio, pero otro icono del Partido Popular, por ejemplo, el señor Feijóo, dice que los 2000 millones que el Gobierno quiere destinar a la vuelta al cole en educación no le hacen falta para nada. Hoy nos enteramos por un estudio de que Galicia está entre las comunidades que menos pruebas PCR están haciendo y en las que más está aumentando la incidencia del coronavirus. En ese reduccionismo basan ustedes todo su argumentario, cual si fueran sus Escila y Caribdis: cuando no se arriman a uno se arriman al otro. Tengan cuidado, porque pueden caer en manos de sus propios monstruos. Ello por no hablar del bochornoso papel que ustedes han hecho ante la Unión Europea, donde el Partido Popular ha personificado de forma impecable el poema de Joaquín Bartrina, que acaba con el conocido verso: «y si habla mal de España, es español».

El Gobierno de Pedro Sánchez ha dado toda una lección en este tiempo en materia de transparencia y de comunicación rigurosa con la ciudadanía y, por supuesto, con los grupos parlamentarios, con continuas comparecencias tanto en Pleno como en Comisión; por cierto, algo que contrasta mucho con lo ocurrido con la derecha en las comunidades autónomas en las que gobierna, en las que el método ha sido el silencio o cerrar los parlamentos.

En fin, señorías, son un cúmulo de contradicciones con las que pretenden construir un relato que saben bien que no se corresponde con la verdad. Nadie puede dudar acerca de la voluntad mostrada de forma fehaciente por el ministro de Sanidad de comparecer ante los grupos parlamentarios la veces que sea preciso y más, pero también convendrán que parece razonable que estas comparecencias deban coordinarse con la agenda y con la acción del Gobierno. El propio ministro —aquí lo han dicho— ha mostrado su intención de hacer una comparecencia a petición propia la próxima semana.

Decía la señora Gamarra en una de las sesiones de la Comisión de Sanidad que la política es humanidad y sentimiento, pero lo cierto, señorías, es que su sentimiento se traduce siempre en tratar de convertir cualquier situación, también las comparecencias, en un arma letal contra el Gobierno, sin importarles las consecuencias y mucho menos su adecuación a una verdad que puede estorbarles en su relato, un relato en el que ustedes mismos, por supuesto, no creen. Y les diré, citando al ensayista Bruno Patino en su último libro, que las noticias falsas tienen el efecto que se les dé, y conviene no creer que los demás creen lo que no creemos nosotros mismos. Yo que ustedes no confiaría en que la ciudadanía vaya a creer en aquello en lo que ustedes mismos no creen. Les recomiendo una vuelta al Eclesiastés cuando decía: hay un momento para todo y un tiempo para cada cosa bajo el sol. Señorías, no es tiempo de restar, se lo hemos dicho en reiteradas ocasiones, ni de dividir ni de atacar, y por supuesto no es tiempo de falsear de forma acomodaticia la verdad. No contribuyan a hacer realidad la frase de Everett Hale, capellán del Senado de los Estados Unidos, cuando decía: miro a los senadores y rezo por el país. Este es el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 37

tiempo de sumar y de multiplicar desde la unidad, y eso es lo que se espera de todos nosotros, y por supuesto y singularmente también de ustedes.

Máis nada. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Meijón.

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA (número de expediente 062/000014), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— **COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE HACIENDA, PARA INFORMAR SOBRE EL ACUERDO ALCANZADO ENTRE EL DEPARTAMENTO QUE DIRIGE Y LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FEMP) RELATIVO A LA INCAUTACIÓN DE REMANENTES DE LAS ENTIDADES LOCALES POR PARTE DEL ESTADO, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN DEL USO DE SUPERÁVIT DE LOS AYUNTAMIENTOS.**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al punto quinto del orden del día: Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda, con el siguiente orden del día: comparecencia de la ministra de Hacienda, para informar sobre el acuerdo alcanzado entre el departamento que dirige y la Federación Española de Municipios y Provincias relativo a la incautación de remanentes de las entidades locales por parte del Estado, así como la autorización del uso de superávit de los ayuntamientos.

Para la defensa de la iniciativa, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor González Terol.

El señor **GONZÁLEZ TEROL**: Muchas gracias, presidenta. Señorías, muy buenos días.

El pasado 4 de agosto el Gobierno de España aprobó y anunció a bombo y platillo un acuerdo con la Federación Española de Municipios y Provincias, un acuerdo donde decían que se incluía un amplio conjunto de medidas para fortalecer la autonomía local de los ayuntamientos y que les iba a permitir contar con recursos suficientes como para poder afrontar las consecuencias del COVID-19. Incluso el presidente del Gobierno llegó a publicar en su perfil de *Twitter* que era clave dotar a los pueblos y ciudades de los recursos necesarios para que se puedan paliar los efectos de la pandemia. Pues bien, señorías, ambas afirmaciones y dicho acuerdo, todos, son falsos.

El pasado 4 de agosto no se aprobó un acuerdo entre el Gobierno de España y la FEMP, sino entre la facción socialista del Gobierno y los representantes socialistas en la Federación Española de Municipios y Provincias. El PSOE pactó con el PSOE, después de dinamitar, después de cargarse el último puente de entendimiento de casi todas las formaciones políticas presentes en esta Diputación Permanente, que es el municipalismo, que representa a ocho mil ayuntamientos, diputaciones, *consells* insulares, comarcas y mancomunidades en el conjunto de España. Por tanto, es falso que este acuerdo cuente con el aval de la Federación Española de Municipios y Provincias. Contó con 12 votos a favor del Partido Socialista, 12 votos en contra del PDeCAT, de Ciudadanos y del Partido Popular y la abstención de la facción podemita del Gobierno, una abstención traicionada al día siguiente cuando se publicó el contenido del real decreto donde se ampliaban incluso los plazos de devolución de ese crédito voluntario que se pide a los ayuntamientos a diecisiete años. También es falso que este acuerdo fortalezca la autonomía local consagrada en los artículos 137 y 140 de nuestra carta magna, al contrario, la vulnera y elimina *de facto* dicha autonomía, por lo que ya hemos dicho que nosotros presentaremos un recurso de inconstitucionalidad contra el mismo. Por último, es falso que con este acuerdo se haya dotado a los pueblos y ciudades de los recursos necesarios para luchar contra el COVID-19. El Gobierno de España abandonó durante la pandemia al conjunto de los ayuntamientos, que siguen desde entonces sin recibir un solo euro de dinero público nuevo para luchar contra la pandemia y sobre todo contra la crisis económica en la que nos meten de cabeza. Por cierto, a aquellos ayuntamientos que tienen recursos suficientes se les hurta, eso sí, voluntariamente: si me das todos tus ahorros te dejo una parte y te lo gastas en lo que yo te diga. Es lo que dice el Gobierno de España a los ayuntamientos, y a los que no tienen ahorros directamente les niegan la capacidad de gastarse o acceder al fondo que crea el ministerio.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 38

Por ello, señorías, para explicar todas estas falsedades, estas ocurrencias, estas soluciones ingeniosas de la ministra de Hacienda, entendemos que es urgente que la señora Montero comparezca. La señora Montero debe explicar qué motivos han llevado al Gobierno a negociar este acuerdo a espaldas de la Junta de Gobierno de la Federación Española de Municipios y Provincias, debe explicar por qué la mayoría de los legítimos representantes de las entidades locales españolas se han enterado por la prensa de este acuerdo y del contenido del mismo veinticuatro horas antes de que se llevase a la Junta de Gobierno. También debe aclarar la ministra por qué desde entonces, mediados de julio, el 15 de julio, y hasta que se firmó el acuerdo no se reunió ni una sola vez con la Junta de Gobierno de la FEMP ni tampoco convocó la Comisión Nacional de Administración Local. También tendrá que explicar por qué durante más de dos semanas se negó a escuchar al resto de fuerzas políticas. Algunos han querido hacer ver que este es un problema entre el Partido Popular y el Partido Socialista. Recojan las notas de prensa en Cataluña, en País Vasco, en Castilla y León o en Galicia; recojan lo que dicen el resto de partidos políticos y entenderán por qué el 7 de agosto, hace tres semanas, once alcaldes de nueve formaciones políticas le mandaron una carta a la ministra pidiéndole diálogo, aquello de lo que ella carece, o que venga aquí a explicar los motivos, o que hable con los grupos parlamentarios, o que retire el real decreto y que inmediatamente se ponga a negociar uno nuevo, o que hable de un modelo de financiación local del que hablaron hace dos años y que han dejado en agua de borrajas, como todo lo demás. También es necesario que comparezca para explicar muchas de las afirmaciones que ha hecho durante estas semanas, como que este acuerdo posibilita que las entidades locales puedan gastar sus remanentes sin incurrir en déficit. Pero ¿cómo se pueden mentir tanto? Precisamente se les hurta el colchón para poder hacer frente a la crisis económica que tienen a continuación y a la caída de los ingresos públicos que van a tener el conjunto de ayuntamientos y diputaciones en España, a las que solo pueden hacer frente precisamente con esos remanentes que el Gobierno de España solo les deja gastar si les entrega previamente sus ahorros. Por cierto, también tendrá que explicar qué es esto de que toda la culpa la tiene la Ley de estabilidad presupuestaria, ¿esa ley que ha permitido que se ahorren 15000 millones de euros en los ayuntamientos? ¿O esa ley que procede del artículo 135 de la Constitución que modificó un socialista, el señor Zapatero, y que defendió en esta Cámara otro socialista, el señor Sánchez? Tendrá que explicarlo la ministra aquí, en sede parlamentaria.

También tendrá que explicar por qué miente diciendo que no hay alternativa. Claro que hay alternativa, la alternativa que se aprobó por unanimidad en la Junta de Gobierno de la FEMP, que aprobaron todos los partidos políticos, también el Partido Socialista. Una alternativa que decía que había que permitir a los ayuntamientos gastar sus ahorros, sus remanentes de tesorería, que también pudiesen utilizar el superávit de 2019 para ayudar a la gente que lo necesita, a la gente que se ha quedado tirada con el COVID-19, a las familias que lo están pasando tan mal. También un fondo incondicionado de 5000 millones de euros a los que puedan acceder todos los ayuntamientos, no solo aquellos que tengan ahorros. O que pueda ayudarse a rescatar las concesiones de transporte público con un fondo de 1725 millones de euros. Y la ministra sigue sin escuchar, sigue sin venir a la sede parlamentaria a explicarlo y sigue sin hablar con los grupos políticos. Mientras tanto, dicen claramente que si tienes deuda, que si eres uno de los tres mil ayuntamientos que hay en España que tienen deuda, no vas a tener ayuda del Gobierno de España. Si eres un ayuntamiento pequeño —en España hay cinco mil ayuntamientos con menos de mil habitantes— quedas fuera de lo que te permite utilizar el fondo de 5000 millones que crea el ministerio. Pero ¿de verdad creen el ministerio y la ministra que la prioridad de los ayuntamientos es reconstruir carriles-bici o comprar coches eléctricos? Seguro que es algo importante, pero ¿es urgente para un ayuntamiento de setecientos habitantes en estos momentos, con una crisis económica, con la pandemia encima y con unos rebotes que el Gobierno sigue sin hacer nada por paliar, que lo dediquen a ello?

Deberían sentarse a negociar, deberían retirar el real decreto, deberían explicar los motivos y debería aprovechar el Gobierno de España, en lugar de para hacer una defensa numantina de un real decreto en el que solo cree el Gobierno de España —y en concreto la facción socialista del Gobierno de España—, para que se autoenmiende la ministra, venga aquí a abrir diálogo con las formaciones políticas y rectifique y ayude de verdad a reconstruir el municipalismo que el Partido Socialista ha dinamitado en este país.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor González.

Pasamos al turno de fijación de posiciones. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, en primer lugar, la señora Oramas González-Moro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 39

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta

Hoy les hablo —fui alcaldesa doce años— de la situación que están viviendo los ayuntamientos. Los ayuntamientos es donde va la gente cuando no sabe dónde ir, cuando no tiene dinero para comprar los pañales, para pagar la luz, para pagar el agua, cuando tu padre ya no puedes atenderlo y bañarlo y lo tienes en casa y necesita atención domiciliaria. Los ayuntamientos están desbordados en servicios sociales. Tenían que haber sido —y se lo dije al ministro de Seguridad Social y a la ministra de Trabajo también— la infraestructura para poner en marcha el ingreso mínimo vital que no ha llegado, para poder llegar a todo el mundo. Y resulta que el Gobierno de España, a diferencia de lo que hizo Europa —que dijo: los países con el tema del COVID olvidense del déficit, endéudense lo que se tengan que endeudar pero hay que atacar esto—, lo que dice es: del superávit y los remanentes de los ayuntamientos —que se necesitan desesperadamente, porque además han caído los ingresos de los ayuntamientos; en el caso de Canarias, los ayuntamientos y los cabildos, como en el resto de España, han perdido el 30% de sus ingresos de IGIC—, el dinero que han ahorrado los vecinos y ahora que hay una emergencia, una parte es para compensar el déficit de los incumplidores, otra para que el Gobierno de España pueda endeudarse más barato a interés cero y lo que le damos a los ayuntamientos es para que cambien los coches de la policía para comprarlos eléctricos. ¿Ustedes se creen que es el momento de cambiar los coches de la policía? Es el momento de atender a los ciudadanos que no tienen a dónde ir, a esos que no han cobrado el ERTE, a esos que no han cobrado el ingreso mínimo vital, a esos que el servicio de empleo este mes les ha dicho que, aunque están a tiempo parcial, no les va a pagar el resto de la paga por razones administrativas. Esos son los ayuntamientos. Y si tenemos que cambiar la Constitución en una semana, como se hizo en determinado momento —que yo estaba aquí—, se cambia. Y si hay que cambiar una ley orgánica, se cambia. Pero lo primero es atender a los ciudadanos que lo están pasando mal, y eso no lo hace desde Madrid una ministra de Hacienda, eso no lo hacen ni siquiera los presidentes de comunidades autónomas; lo hacen los alcaldes, lo hacen los concejales y lo hacen los servicios sociales de los ayuntamientos, que son los que hay que reforzar. En ese sentido, es urgente un cambio de criterio. En La Laguna hay un concejal de Servicios Sociales de Podemos y sabe de lo que estoy hablando, y alcaldes de Podemos, y alcaldes independentistas, y concejales; ese es el drama que está viviendo este país. Dejémonos de temas políticos y resolvamos este tema, y sí tenemos que cambiar la ley orgánica y la Constitución en veinticuatro horas, las cambiamos. No pongamos trabas a lo que Europa y este país necesitan. Y se lo dice una persona que estuvo en primera fila en la anterior crisis. El hambre, el no poder comprar pañales, el no tener qué comer, el esperar ese ingreso mínimo vital no pueden demorarse en este país.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Oramas.

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra la señora Vehí Catenys.

La señora **VEHÍ CANTENYS**: Gracias, presidenta.

Nosotras vamos a apoyar la demanda de comparecencia de la ministra de Hacienda. Desde nuestra perspectiva, el acuerdo alcanzado con la Federación Española de Municipios y Provincias no es suficiente para poder hablar de soberanía municipal, en primer lugar, porque sigue con la lógica recentralizadora de la soberanía de los ayuntamientos y, en segundo lugar, porque el retorno del 135% no es suficiente. Y es que para hablar de soberanía municipal hay que hablar de derogación del artículo 135 de la Constitución —por cierto, es una Constitución que cuando hablamos de autodeterminación es inamovible, pero que se modificó en pleno mes de agosto por un Gobierno socialista para regalar soberanía a la Unión Europea y quitársela a los ayuntamientos y para pagar la deuda antes que los servicios públicos—, hay que derogar la LRSAL, que controla el gasto local, y hay que derogar la Ley de estabilidad presupuestaria, porque la legislación que obliga la Unión Europea va directamente en contra de la soberanía municipal. Y es que los Gobiernos del Partido Popular y del Partido Socialista Obrero Español le han regalado sistemáticamente soberanía a la Unión Europea para quitársela a los ayuntamientos. Nos sorprende que el diputado del Partido Popular hable del municipalismo, porque precisamente es un concepto que se refiere a las entidades municipales que históricamente han dado apoyo a los planteamientos republicanos y progresistas y que además en los *països catalans* son la piedra angular del proyecto independentista. Nosotras defendemos la soberanía municipal y la república catalana municipalista, porque tenemos dos opciones: o cumplimos las restricciones que nos impone el capital —y el capital hoy en día se llama Unión Europea— y se gestionan las migajas que nos deja el autoritarismo de mercado o ponemos a las instituciones al

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 40

servicio de la gente, se disputan las políticas públicas para que sean de redistribución y no de desposesión, y en nuestro caso esto quiere decir municipalismo republicano e independentista, porque es la única forma de que nuestra gente tenga la soberanía política plena.

Gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Vehí.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la señora Aizpurua Arzallus.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: *Eskerrik asko*.

Nosotras votaremos sí a esta petición de comparecencia porque estamos absolutamente en contra del proyecto anunciado el pasado 4 de agosto por el Ministerio de Hacienda, que consiste únicamente en garantizar la financiación del propio Gobierno español pasando por encima de las necesidades de los municipios y además no respeta las especificidades forales de Álava, Bizkaia, Gipuzkoa, ni de Navarra. Lo hemos dicho muchas veces y, contrariamente a lo que ha dicho el portavoz del PP, la correcta utilización de los remanentes municipales requiere de la derogación de la Ley de estabilidad presupuestaria. En este sentido también creo que es oportuno recordar que Euskal Herria Bildu firmó un acuerdo con los partidos del Gobierno —PSOE y Podemos— el pasado 20 de mayo en el que se pactó en la práctica derogar los límites que impone la Ley de estabilidad presupuestaria al uso del remanente municipal. Porque esta medida, la derogación de la Ley Montoro, es la única garantía de que los ayuntamientos puedan revertir sus propios recursos económicos al servicio de la ciudadanía, que es, señorías, lo que deben hacer los ayuntamientos y más en momentos tan acuciantes como los que vivimos. Si la Ley de estabilidad presupuestaria ahogaba a los ayuntamientos y conculcaba el principio de autonomía local, a nuestro juicio este último paso que ha dado el Ministerio de Hacienda es una auténtica aberración. La Ley de estabilidad presupuestaria debe ser derogada por injusta y porque además es la trama de camuflaje que ha utilizado el Estado para presentar sus cuentas saneadas en Europa a lo largo de muchos años, amparándose en una interpretación restrictiva, muy restrictiva, de la legislación europea. Es un dinero que está inmovilizado obligatoriamente para garantizar el pago de la deuda de los ayuntamientos, un dinero que no se les deja utilizar ni siquiera a quienes no están endeudados y cuentan con unas cuentas saneadas —como son muchos ayuntamientos vascos—, pero ahora en vez de permitirles gastarlo en lo que necesitan las comunidades locales a las que se deben, el Gobierno español se inventa un sistema de préstamos finalistas. Es decir, el dinero que han ahorrado los ayuntamientos y que ha salvado la presentación de cuentas del Estado ante Europa pasa ahora a destinarse a préstamos al Estado y solo aquellos ayuntamientos que lo acepten podrán disponer de parte de sus fondos para invertir en las necesidades del municipio. No sé, quizá es excesivo llamarlo chantaje pero sí es coacción y, en cualquier caso, se le parece mucho a un chantaje. En cualquier caso y sea como sea, es ejercer y actuar del modo en que actuaría el peor banco posible.

He visto estos días en las redes un cartel del Partido Socialista Obrero Español que circula bastante y no resiste un contraste mínimo con la realidad. Dice que la decisión con la Federación Española de Municipios y Provincias se ha adoptado por consenso y la realidad es que no hay consenso. Dice que devuelve los fondos y no les devuelve los fondos, les quita los fondos a los ayuntamientos y no les dota de liquidez sino que lo racionalizan. Es realmente grotesco que se trate así a los ayuntamientos, de verdad. Era grotesco ya el planteamiento y es aún más grotesco este intento de convencer con falsedades a los ayuntamientos, porque el pueblo no es idiota, las alcaldesas, los alcaldes y los ediles tampoco lo son, y si el Gobierno necesita dinero para hacer frente a lo que viene —que claro que sí, claro que lo necesita— hay otras esferas en las que poder actuar, esferas más justas, equitativas, necesarias y correctas desde todos los puntos de vista.

Eskerrik asko.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Aizpurua.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Esteban Bravo.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Gracias, señora presidenta.

Nosotros también vamos a votar favorablemente a que venga la ministra porque, sinceramente, el debate incluso se podría haber producido antes y no fueron pocas las ocasiones en el hemiciclo desde la tribuna de oradores en las que se le advirtió al ministerio que no fuera por ese camino que ya se había apuntado del acuerdo que finalmente se adoptó unipartidistamente —si me permite la expresión— en la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 41

Federación Española de Municipios y Provincias. Acuerdo que suscita una muy amplia mayoría en contra, porque lo que toca y lo que es urgente y desde luego es algo que hay que enfrentar ya —sobre todo teniendo en cuenta que la Unión Europea está dando la validez y la autorización para que pueda ser así— es, en primer lugar, suspender la regla de gasto y estudiar su flexibilización y su modificación. No es que lo diga un grupo importante de partidos políticos, es que incluso la AIReF también ha apuntado esto y evidentemente habrá que cambiar la Ley de estabilidad presupuestaria, al menos modificarla. No puede ser que el Estado sea más papista que el Papa, más papista que la propia Unión Europea en este asunto. Porque claro, las alternativas que se dan a los ayuntamientos son o el fuego o la sartén. ¿Que no quieres cederme tus remanentes? Ah, bueno, pues entonces te aplico la dura ley de la regla de gasto, la Ley de estabilidad presupuestaria y te dejo con las manos atadas, por mucho dinero que tengas ahí, que también es duro, a ver cómo se transmite esto a la ciudadanía. Hay unas cantidades, unos ahorros, unos remanentes de los ayuntamientos que no pueden ser utilizados en su beneficio en una época además como la actual y la única manera de que puedas disponer de algo de ese dinero, si me lo das, es que luego yo con tu propio dinero te doy una parte y además te limito en qué puedes gastarlo. Sinceramente, suena a broma.

Pero es que en el caso de los ayuntamientos que tienen una sustancia de foralidad, en el caso de la Comunidad autónoma vasca y navarra es que además la dificultad es doble, porque no es que lo establezca así la propia Constitución en el concierto económico sino que la Ley 27/2013, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, señala clara y expresamente que la tutela financiera de los ayuntamientos no reside en el Ministerio de Hacienda, no les controla el Ministro de Hacienda, sino que son las diputaciones forales y en el caso de Navarra el Gobierno navarro. Por lo tanto, no debería ser aplicable ese decreto en los ayuntamientos de ambas comunidades, cosa que no se deja en absoluto clara en el decreto, más bien todo lo contrario.

Por lo tanto, en estos momentos sin duda es un planteamiento erróneo porque no suscita una suficiente mayoría, es un planteamiento confiscatorio para salvar la situación de la Administración del Estado, un planteamiento confiscatorio de los dineros de los ayuntamientos y que clarísimamente además en el caso de Euskadi no respeta la legislación. Y lo voy a decir muy claro: esto no se soluciona con trámites a través de enmiendas en una posterior tramitación como proyecto de ley de este decreto, no. La dificultad viene ya de raíz y lo que correspondería es sustituir este decreto por otro, sustituir este decreto por otro. Pero eso de que pase el trámite, ya está en vigor, cuando además las medidas tienen que ser inmediatas, los ayuntamientos están ahogados y necesitan el dinero, que se pretenda ganar tiempo a través de la legislación parlamentaria que puede prorrogarse con los trámites y plazos de enmiendas, etcétera, para luego vaya usted a saber qué acuerdo puede salir de ahí, pues no, no es admisible. Estamos hablando de un tema muy serio, demasiado serio, tan serio como el propio presupuesto del Estado que se tiene que discutir como para que esto se posponga *ad calendas graecas* y a través de una tramitación parlamentaria. Lo que hace falta es un acuerdo con una mayoría suficiente, un acuerdo que tiene que decidirse en un decreto que sustituya al aprobado por el Consejo de Gobierno.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Esteban.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Adelantamos que vamos a votar a favor de la petición de comparecencia de la ministra de Hacienda. El Partido Socialista ha roto el consenso —uno más— que ha estado vigente siempre en las resoluciones de la Federación Española de Municipios y Provincias. El Gobierno lleva meses hablando de parar al virus unidos, de no dejar a nadie atrás, de construir acuerdos transversales pero a la hora de la verdad al PSOE no le ha temblado el pulso para usar su voto de calidad en la Federación Española de Municipios y Provincias para imponer una solución que no contenta a nadie o a casi nadie, ni siquiera a todo el Gobierno, y que no se entiende. Miren, cuando un ciudadano tiene un problema —ya lo han dicho otros portavoces— el primer lugar donde acude es a su ayuntamiento, es el primer escalafón de la Administración, son los que reciben el primer impacto y los primeros que tienen que actuar y rendir cuentas ante la ciudadanía. Además, las entidades locales de España han mostrado siempre su solidaridad con el resto de las administraciones y han asumido competencias impropias sin recibir en muchos casos la financiación adecuada de las comunidades autónomas y del Estado para poder ejercerlas. Hace unas semanas cuando debatíamos los pactos de la reconstrucción en esta misma Cámara el Grupo Parlamentario Ciudadanos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 42

llegó a un acuerdo con el resto de partidos —un acuerdo del que el PSOE se autoexcluyó— para ofrecer una solución moderada y razonable y que los ayuntamientos pudieran usar sus superávits para hacer frente a la pandemia y la subsiguiente crisis económica. Así que no entendemos que el Gobierno actúe por libre y no atienda a los acuerdos a los que se llega en esta Cámara con un amplio consenso. Hablan de ir unidos, pues aquí tienen la postura de la mayoría de la Cámara. Son ustedes los que han decidido ir en solitario, señores del Partido Socialista, y desligarse de un acuerdo bueno para los españoles; tendrán que explicarlo muy bien, que la ministra Montero lo explique muy bien y dé la cara en este Congreso para contarnos por qué tiran por la tangente y rompen todos los consensos que había en esta materia.

Nuestra propuesta es clara. Ya se ha dado un primer paso en los reales decretos aprobados durante el estado de alarma, ya se ha permitido a los ayuntamientos destinar el 20% del superávit que generaron el año pasado para hacer frente a la pandemia. Es un primer paso, sí, pero es insuficiente.

Por ello, desde Ciudadanos planteamos ampliarlo y proponemos elevar el límite al cien por cien. La situación es extrema y debemos ser ambiciosos. No entendemos la propuesta del PSOE, a no ser que lo único que quiera el Gobierno sea adueñarse de los remanentes disponibles en las corporaciones locales. No lo entendemos y el problema no es que no lo entienda yo, que no lo entienda mi partido, es que tampoco lo entiende una institución poco sospechosa de no tener en cuenta la estabilidad presupuestaria como es la AIREF. La presidenta de la autoridad independiente ha defendido en esta Cámara, en la Comisión para la Reconstrucción, que los ayuntamientos agoten su superávit si sus cuentas están saneadas. Cristina Herrero defendió aquí que no se aplique la regla de gasto a los ayuntamientos de manera temporal durante la gestión de la pandemia para que puedan utilizar sus remanentes de tesorería acumulados en los sucesivos superávits hasta no incurrir en déficit. No somos partidarios de derogar la regla de gasto, faltaría más, sino de flexibilizarla de manera racional. En un momento tan excepcional como el que vivimos es indispensable mantener la regla de gasto con el fin de evitar descontroles como los que ya hemos sufrido anteriormente en España. Hoy parece que hay unanimidad en que si al inicio de 2008 hubiera existido esta regla de gasto sus efectos no habrían sido tan devastadores.

Concluyo. Señores del Gobierno, estamos a tiempo de llegar a un acuerdo. Ustedes están a tiempo de escuchar a la mayoría de esta Cámara, una amplísima mayoría de esta Cámara. Ya hay un consenso amplio y transversal sobre este asunto, un consenso que impulsamos desde Ciudadanos y que contó con el apoyo de todos los grupos parlamentarios, a excepción del Partido Socialista, en el que se acordaba que no se aplicará la regla de gasto en 2020 y 2021. Por eso queremos que acuda la ministra y pueda explicarnos por qué ha decidido ir en solitario y ya, de paso, escuchar la propuesta que acordamos en esta Cámara. Les pedimos que se sumen a este consenso. No se empeñen en ir en solitario y contra todos. Escuchen al Parlamento, escuchen a los ciudadanos, siéntense a negociar y acordemos una solución adecuada y sensata a este problema que se mantiene solo porque ustedes están empeñados en ello.

Muchas gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias a usted, señor Díaz.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Baldoví Roda.

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies, presidenta.*

Creo que hay una evidencia clara en esta Cámara: o el PSOE o la ministra de Hacienda son los únicos que van contradierección; creo que hay un consenso general. Pienso que se han sentado dos precedentes peligrosos: primero, forzar un acuerdo en la Federación Española de Municipios y Provincias y que se dirimiera por el voto de calidad del presidente. Creo que no se tendría que haber llegado nunca a esa situación. El segundo precedente es que habrá ciudadanos o vecinos de primera y de segunda. Los vecinos que tengan la suerte de vivir en un municipio saneado podrán acceder a esos 5000 millones y los municipios que hayan tenido unos gestores o unas circunstancias diferentes no podrán acceder. Creo que eso es absolutamente impresentable. Nosotros somos partidarios de que esos 5000 millones se repartan equitativamente entre todos. Los ciudadanos no tienen la culpa de lo que hayan hecho sus anteriores gestores. Entendemos que han de ser los propios ayuntamientos quienes gasten ese superávit que han generado los ayuntamientos. Los que venimos del municipalismo, los que hemos sido alcaldes, compartimos perfectamente las palabras de la señora Oramas: cuando un ciudadano está desesperado no va a una *consellería* o a un ministerio, se va al ayuntamiento y pide hora con el alcalde, la alcaldesa, el concejal, la concejala o algún técnico. Por eso, en situaciones extraordinarias se han de tomar medidas extraordinarias y la medida extraordinaria no puede ser imponer un decreto a machamartillo. Creo que es el momento de rectificar, como han dicho otros portavoces anteriormente, es el momento de consensuar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 43

y pienso que aquí podemos generar un gran consenso y por eso le pido —en palabras del portavoz del Partido Popular— a la facción socialista del Gobierno que rectifique, que piense y que lleguemos realmente un acuerdo que podamos compartir todos.

Moltes gràcies.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Baldoví.

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra la señora Borràs Castanyer.

La señora **BORRÀS CASTANYER**: *Gràcies, presidenta.*

Efectivamente, a través de la propuesta del real decreto-ley derivada del pacto del PSOE, del Ministerio de Hacienda, y de la Federación Española de Municipios y Provincias, se pretende establecer unos mecanismos que permitirían incautar 25 000 millones de euros de municipios de todo el Estado, casi 5 000 de los cuales son de ayuntamientos catalanes, con medidas de compensación para los consistorios que decidan atenerse a esta propuesta. Uno de estos mecanismos de compensación es precisamente el famoso fondo de 5 000 millones de euros que el Ministerio de Hacienda prevé crear a repartir entre los ayuntamientos que decidan ceder. En Cataluña ya ha habido pronunciamientos. Un gran número de ayuntamientos se han pronunciado, se están pronunciando y van a seguir pronunciándose en contra de esta medida que atenta directamente contra su capacidad de hacer frente a las graves consecuencias de la pandemia. Esto implicaría que a pesar de que la contribución fiscal catalana sea de alrededor del 20% en toda la recaudación de la Administración General del Estado, y por tanto el retorno justo en el marco de este fondo debería rondar los 1 000 millones de euros, nuestros ayuntamientos, muchos de los cuales no quieren someterse a estas degradantes medidas, no percibirían las ayudas que les corresponden, incrementando además en 1 000 millones el déficit fiscal. Como ya llevamos denunciando más de un mes, esta propuesta es insultante y reduce a aquellos ayuntamientos que han hecho lo posible por ahorrar y sanear sus cuentas a quedar a merced de un Estado que, en contraposición, no ha hecho lo que debería en previsión de crisis futuras. Y, como siempre, Cataluña en España sale perdiendo. Así es que vamos a votar a favor de que comparezca la ministra, de que dé explicaciones. Este real decreto-ley tiene que cambiarse, debe ser rechazado y hay que aprobar otro que cuente con el consenso del mundo local. Este asunto se ha abordado ya ampliamente durante la Comisión para la Reconstrucción y merece, por tanto, un trato solemne y vinculante. Junts per Catalunya se opone contundentemente a las medidas propuestas por Hacienda. Hicimos nuestra propuesta antes de que el propio Gobierno lo hiciera y recibió además todo el apoyo de la Cámara, a excepción del PSOE. Continuaremos trabajando para que los ayuntamientos que han ahorrado puedan disponer de sus ahorros en su totalidad para luchar contra la crisis, esta crisis que se cierne sobre todos pero que encuentra en los ayuntamientos a la Administración más cercana que da cobijo a la ciudadanía en el primer momento. Llevamos reclamando esta medida desde el pasado mes de marzo, estamos a finales de agosto y lo único que se ha hecho es perder un tiempo que difícilmente se podrá recuperar con lo que esto conlleva.

Señores del Gobierno, ofrezcan soluciones consensuadas porque, si no son soluciones consensuadas, son imposiciones. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Borràs.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Telechea i Lozano.

La señora **TELECHEA I LOZANO**: *Moltes gràcies, presidenta.*

Nuestro grupo también votará a favor de la comparecencia porque rechazamos rotundamente el acuerdo firmado por el Gobierno español y la Federación Española de Municipios y Provincias; un acuerdo que no es menor. Solo pudo salir adelante gracias a los votos a favor del Partido Socialista y la abstención de Unidas Podemos. Con este acuerdo el Gobierno más progresista de la historia rechaza dotar a los ayuntamientos con las herramientas y los recursos para superar esta crisis social y económica desde la proximidad, todo lo contrario a lo que está haciendo el Gobierno y el Estado español: recentralización y austeridad. Tenemos una ley, la Ley de estabilidad presupuestaria, que lo que hace es ahogar a los ayuntamientos; una ley que hace que 17 000 millones de euros que pertenecen a la ciudadanía estén acumulados y retenidos en cuentas bancarias por injustas leyes estatales. Desde Esquerra Republicana hemos exigido en reiteradas ocasiones la derogación de este marco legislativo y hemos reclamado, como no podía ser de otro modo, que los ayuntamientos puedan disponer de la totalidad de unos recursos que les pertenecen para invertirlos libremente en lo que más necesita la ciudadanía. Todas estas medidas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 44

cobran aún más sentido si cabe debido al contexto actual de la emergencia social y económica. Ahora más que nunca los ayuntamientos deben disponer de la totalidad de sus ahorros para recuperar la economía de pueblos y ciudades, para ayudar a todas las familias que han sufrido una drástica reducción de sus ingresos, para abordar los retos inmediatos en materia, por ejemplo, de transición ecológica y digitalización de la economía, para actuar como mecanismo de liquidez y garantizar la cadena de pago a proveedores, a las pequeñas y medianas empresas. Sin embargo, la propuesta anunciada por el Gobierno español va en sentido contrario.

Señorías del Gobierno, ustedes pretenden que en un contexto de extrema incertidumbre estos ahorros, que deben servir como red de seguridad, sean cedidos en forma de préstamo al Estado. La buena gestión ejercida durante años por alcaldesas y alcaldes republicanos debe repercutir sobre el bienestar de sus vecinos y vecinas. Un ejemplo de ello es el Ayuntamiento de Moià, con el alcalde Dionís Guiteras al frente, en el que el endeudamiento del ayuntamiento en el año 2011 era del 395% y ahora es del 65%, acumulando un ahorro de tres millones de euros que pertenecen a la ciudadanía, y que en ningún caso deben ser incautados por el Estado. Esquerra Republicana defiende la autonomía local, defiende a los ayuntamientos y dice no a la propuesta del Estado. Solo una república catalana nos permitirá ayudar a nuestros municipios y a nuestras vecinas y vecinos. Como ha declarado ya el vicepresidente Pere Aragonès: **(Continúa su intervención en catalán)**. Los ayuntamientos y las diputaciones republicanas se oponen frontalmente a esta medida y así han declarado que no servirán de banca al Estado. Esquerra Republicana entiende las administraciones locales como la mejor herramienta para atender las necesidades de la ciudadanía, especialmente en un contexto de emergencia social y económica como la actual. Por eso les emplazamos a presentar un nuevo acuerdo que recoja las necesidades reales del municipalismo.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Telechea.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común tiene la palabra el señor Asens Llodrà.

El señor **ASENS LLODRÀ**: Gracias, señora presidenta.

A nosotros nos parece razonable que la ministra comparezca e informe del acuerdo con la Federación Española de Municipios y Provincias, y por eso vamos a votar favorablemente. De hecho, hemos manifestado en otras ocasiones nuestras reservas a ese acuerdo, que, como se ha dicho, es más un pacto del PSOE con el propio PSOE que con el resto de formaciones políticas. Creemos que ese acuerdo es poco coherente con el acuerdo de Gobierno de coalición y con los respectivos programas electorales. Recentralizar y tutelar a los ayuntamientos como si fueran menores de edad, pedirles que renuncien a su autonomía, al grueso de sus ahorros, es poco coherente. Es poco coherente pretender que los ayuntamientos tengan que convertirse en el banco del Estado. Es difícil que los alcaldes y alcaldesas puedan explicar eso a sus vecinos y vecinas. También es poco coherente que el Pacto de Estabilidad sirva para todo el mundo menos para los ayuntamientos. En tiempos de crisis, cualquier individuo o cualquier empresa, por pequeña o grande que sea, cuando tiene dificultades acude a sus ahorros, y si esos ahorros no son suficientes o no los tienen, se endeuda. Eso es lo que hace todo el mundo menos los ayuntamientos, a los cuales se les prohíbe acceder a sus ahorros. Se les obliga a no endeudarse y a gastar menos de lo que ingresan y eso es poco coherente para nosotros.

Hay que preguntarse dónde está el origen del problema, quién es el responsable de ese disparate. Me sabe mal, pero nos parece poco coherente el discurso del Grupo Popular. El señor González Terol ha hecho un discurso y ha venido aquí a leernos la cartilla. Nos ha dicho que es compatible defender la autonomía local y Ley de Estabilidad Presupuestaria que ellos aprobaron, y eso no es cierto. De hecho, el corsé financiero que tienen ahora los ayuntamientos, todo el entramado jurídico, lo crearon ustedes. Por tanto, no vengan hoy aquí a darnos lecciones de municipalismo. Soplar y sorber no es posible, no se puede todo a la vez. Nosotros tenemos memoria. Nos acordamos de que el 25% del total de la deuda municipal en la anterior crisis en España era del ayuntamiento gobernado por ustedes, en Madrid, con sus obras faraónicas. ¿Y qué hicieron ustedes? ¿Intervinieron ese Madrid casi en bancarrota? Pues no. Lo que hicieron fue intervenir al conjunto de los ayuntamientos de todo el Estado, que presentaban un superávit global. Se obligó a los ayuntamientos a destinar sus ahorros a pagar la deuda a los bancos, en una cantidad precisamente similar a la que debía el Gobierno de la capital a los mismos bancos. Los ayuntamientos por eso en la anterior crisis no pudieron hacer las políticas sociales que querían hacer. En cambio, su ayuntamiento fue rescatado con dinero público. Nosotros tenemos memoria y nos acordamos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 45

de eso. Los que venimos del municipalismo sabemos que ustedes no son creíbles cuando quieren abanderar la causa municipalista. El municipalismo, como se ha dicho antes, forma parte del corazón de la mejor tradición republicana y federalista de nuestro país. Ha sido siempre una alternativa al centralismo y al autoritarismo que representa el espacio político que ustedes representan hoy, y que han representado históricamente en el pasado. Ese municipalismo ha sido, precisamente, una alternativa frente a ese centralismo. Lo fue con Pi y Margall en la I República y lo fue en la II República. De hecho, fue el detonante que retomó el hilo democrático silenciado por la Restauración, y está destinado a serlo también hoy en nuestros días. Es la esperanza, precisamente, de que esos valores republicanos y federalistas se puedan materializar en la encrucijada en la que nos encontramos hoy, no solamente por el caso del Borbón y el cuestionamiento de la monarquía, sino también por la gestión de la crisis, el rumbo que puede tomar la reconstrucción de nuestro país en un sentido o en otro. En efecto, estamos ante una encrucijada y esta reconstrucción puede hacerse por unos pocos desde Madrid, desde esa concepción centralista, o bien desde la distribución de esos recursos, de ese poder entre la ciudadanía, entre los de abajo, entre las administraciones más cercanas. Esa es nuestra opción. Nosotros venimos precisamente de ese municipalismo transformador, y creemos que eso pasa por deshacernos del legado que ustedes, señorías del Partido Popular, nos han dejado.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Asens, tiene que terminar, por favor.

El señor **ASENS LLODRÀ**: Debemos asumir que la España de las ciudades representa, precisamente, ese progreso social, medioambiental y cultural al que ustedes se han opuesto en el pasado. Hoy se exige ponerse al lado de las ciudades, de sus alcaldes y alcaldesas, escucharles y ayudarles para que puedan seguir siendo el rompeolas de las Españas, el rompeolas frente a las desigualdades, la exclusión y la extrema derecha.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Asens.

Por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra la señora Cañizares Pacheco.

La señora **CAÑIZARES PACHECO**: Gracias, señora presidente.

Real Decreto 27/2020. ¿Susto o muerte? El día 20 de febrero auguré a la ministra de Hacienda en Comisión que su cargo sería una gran carga para los españoles, y no me equivoqué. Y el 27 de febrero, vestida de riguroso luto en el Pleno sobre la aprobación del techo de gasto, le dije que vestía de negro como el futuro de las cuentas públicas españolas, y tampoco erré en aquella ocasión. Espero la pronta comparecencia de la ministra ante esta Cámara, ya que apoyaremos la solicitud planteada por el Grupo Popular y no voy a adelantarles lo que hoy ya le diría. Y a los que alardean de tender la mano, propiciar el acuerdo, ahondar en el consenso y promover la lealtad, han dejado patente lo que para ellos significan esas palabras en el documento que llaman acuerdo de la Federación Española de Municipios y Provincias con el Gobierno, acuerdo que establecía un plazo de diez años para la restitución de fondos, pero que al publicarse en el BOE por arte de magia se amplía cinco años más. Y nos preguntamos, ¿acuerdo de quién? Pues la realidad es que los únicos que han dicho sí han sido los socialistas, los que por obligación y disciplina de voto tenían que hacerlo, brindando su apoyo al Gobierno que nos desgobierna, y ese documento no es más que un chantaje a los españoles. A partir de ahora podemos afirmar que el departamento que dirige la señora ministra portavoz es el ministerio de haciendo hacienda para algunos y haciendo ruina para la mayoría de los ciudadanos.

Observamos incrédulos cómo se ha convertido en un departamento creativo, en el que se inventan figuras impositivas para esquilmar a las pymes, a los autónomos y a cualquier persona que emprenda una actividad económica generadora de empleo, y para arrasar también ahora con los ahorros de los ayuntamientos y seguir gastando sin límite ni control, y haciendo crecer ya su mastodóntico sistema de chiringuitos. Y como el papel todo lo aguanta, aprovechan también para elaborar una nueva fórmula que maquille la realidad de las cuentas públicas para preparar, antes del 15 de septiembre más o menos, un documento falsario que entregar a Bruselas intentando evitar un rescate, que ya saben que se va a producir, y que provocará recortes en las pensiones, sueldos del personal público y ayudas sociales. Y con esta apropiación de los remanentes de tesorería municipales quieren engañar a los países de la Unión Europea, que reclaman a Sánchez un programa de reducción del gasto, presentando unas cuentas falsamente saneadas. Además, ese dinero de Bruselas que han vendido como un logro del Gobierno irá

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 46

destinado a amortizar la deuda con los ayuntamientos. Escandaloso. Y esta es otra muestra más para los ciudadanos españoles que pone de relieve la finalidad de sus políticas, siempre encaminadas a mantenerse en el poder y gobernar para satisfacer sus propias necesidades, a través de una hoja de ruta definida por el Maquiavelo Redondo de turno, su agenda de rodillo ideológico, y aunque lo pretenda el Gobierno no puede escudarse en la Ley de Estabilidad Presupuestaria como excusa para requisar los remanentes de los ayuntamientos, porque la ley debe ser un instrumento garantista para los ciudadanos y no un obstáculo para su bienestar. Y en la Comisión de Reconstrucción, como ya han dicho aquí, mucho se habló sobre ayuntamientos, y los comparecientes expresaron sobre la base de su conocimiento y experiencia cuáles deberían ser las políticas correctas para salvar a España de la miseria y de la ruina, y que nada tiene que ver con su planteamiento. Asimismo, la presidenta de la AIREF, como han dicho desde Ciudadanos, dejó clara su opinión sobre la utilización de remanentes generados en años anteriores, pero es que el señor Caballero vino a decir algo similar, y desde este grupo parlamentario le hicimos un guiño y dimos la bienvenida al sentido común, pero hemos visto que le ha durado poco. Ahora parece que se postula en contra de sí mismo y sus conciudadanos, por imposición del señor Sánchez, y es que la incongruencia es la guía de sus disparatadas decisiones. Claro que tiene que comparecer la señora ministra ante la Comisión y explicar por qué chantajea a los ayuntamientos, por qué engaña a los españoles y por qué no escucha los consejos y las propuestas de quienes, al margen de una ideología política, ofrecen soluciones acordes con los dramáticos momentos que estamos atravesando. ¿Han contado acaso con un comité de expertos también para proponer ese acuerdo a la federación? Se lo preguntaremos a la señora ministra de hacienda hacienda.

El PSOE vuelve a demostrar que cree que el dinero es suyo y no de los españoles. El acuerdo no solo es injusto, es insolidario, pues funciona como un chantaje a los municipios creando españoles de primera y de segunda, dependiendo de si lo aceptan o no, y además muestra el retrato de quienes a estas alturas de la crisis aún están de acuerdo con la gestión del Gobierno, es decir, los socialistas y punto, ni sus socios de gobierno ya le apoyan, y la consecuencia de esta decisión unilateral será hipotecar el futuro de los españoles. Ustedes se jactan de promover el consenso entre partidos. La realidad es que ocho formaciones políticas han declarado conjuntamente su crítica al documento. Además, a través del lenguaje empleado manipulan para que los ayuntamientos se crean que podrán invertir esos fondos con total libertad. Eso es falso, quienes conocen las necesidades de los vecinos son los ayuntamientos, y ustedes entienden de las necesidades de mantener sus chiringuitos. Y con los graves problemas de empleo, seguridad, respeto a la propiedad privada, emprendimiento empresarial e inmigración ilegal los recursos municipales que podían ser destinados a bajar impuestos, compensar pérdidas o ayudar a los más necesitados solo van a poder ser destinados a la agenda ideológica de la izquierda progre, excluyendo de toda atención a las familias, a la recuperación del mercado laboral, al sector turístico, al sector primario o a impulsar una política industrial y de investigación y desarrollo en España.

Voy terminando. Un Gobierno responsable empezaría por reducir la ineficiencia de sus ministerios, y además eliminar subvenciones a partidos políticos, a sindicatos, a organizaciones empresariales y chiringuitos, y este Gobierno en cambio involucra a los municipios en sus delirios ideológicos. Pues miren, lo suyo es gastar y si les sacamos de ahí, lo que les queda es subir impuestos, y luego ya se les acaban las ideas. En estos momentos críticos para España no procede ni modificar el sistema de financiación local ni el autonómico, lo que urge hoy es crear riqueza, empleo y actividad económica y, claro, ustedes de eso no entienden.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Cañizares.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Sumelzo Jordán.

La señora **SUMELZO JORDÁN**: Muchas gracias, señora presidenta.

El Grupo Parlamentario Socialista por supuesto que va a apoyar la comparecencia de la ministra de Hacienda para que pueda venir a informar sobre el acuerdo que ha alcanzado el Gobierno con la Federación Española de Municipios y Provincias, relativo a medidas financieras aplicables a las entidades locales. Se trata de un buen acuerdo, señorías, un acuerdo extraordinariamente respetuoso con la autonomía local, que ayudará además a las entidades locales a avanzar y a liberarse poco a poco de una situación de asfixia económica y competencial, de retroceso competencial, aprobado en su momento por el Gobierno del Partido Popular.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 47

Nos ha sorprendido que en la solicitud de comparecencia el Partido Popular habla de incautación de remanentes, lo pone en la propia solicitud. El verbo incautar no aparece ni una sola vez en los cuarenta y ocho folios que ocupa en el Boletín Oficial del Estado el real decreto-ley (**rumores**); ni aparece el verbo incautar, ni aparece el verbo robar...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **SUMELZO JORDÁN**: ... ni el verbo hurtar, ni confiscar, ni requisar, porque este real decreto-ley no incauta, no roba, no hurta, no confisca, no requisa; este acuerdo, señorías, no obliga a nadie. Cada ayuntamiento puede decidir hacer la fórmula que le sea más ventajosa. Las obligaciones las impuso el Partido Popular, que obligó a los ayuntamientos a tener sus ahorros en el banco, mientras los ayuntamientos tenían que hacer frente a una crisis durísima, mirando a la cara a sus vecinos con sus ahorros en el banco y sin poderlos utilizar, y mientras el Gobierno del Partido Popular aprobaba amnistías fiscales. Esto sí que era insultante, señorías. (**Aplausos**). ¿Y por qué faltan a la verdad? Porque lo que quieren es confundir, manipular, boicotear un buen acuerdo para los ayuntamientos y para sus vecinos, y lo hacen porque quieren hacer política. Incautar es lo que hizo el Partido Popular cuando aprobó la Lrsal, una ley antimunicipalista que recortó poder, autonomía local y competencias a los ayuntamientos, convirtiéndolos en muchos casos en entidades subordinadas a las comunidades autónomas. Ustedes, los diputados y diputadas del Partido Popular, fueron y son el sostén del grupo parlamentario que incautó la autonomía local a los ayuntamientos. Ni el Partido Popular critica este acuerdo, cuando fue su Gobierno el que creó el problema, porque parece que hemos olvidado que si hoy los ayuntamientos no pueden utilizar los remanentes, sus ahorros, es porque el Partido Popular, cuando estaba en el Gobierno, repito e insisto, aprobó la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, e implantó una regla de gasto que asfixió económicamente a los ayuntamientos, que no pudieron gastarlos durante los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019. Obligó a tener el dinero, los ahorros en el banco sin poder utilizarlo —el Partido Popular, el que viene hoy aquí a criticar el acuerdo—, y decidió que para salir de esta crisis —la que se vivía entonces— los ayuntamientos no podían utilizar esos ahorros. Decidió que los ahorros estaban mejor en el banco que haciendo servicios públicos de calidad o prestando y atendiendo las necesidades de los vecinos.

Con este acuerdo, por el que solicitan la comparecencia de la ministra, aprobado entre la FEMP y el Gobierno, los ayuntamientos que quieran, voluntariamente, insisto, podrán utilizar los remanentes que equivalen a los remanentes líquidos de tesorería íntegramente, sin que computen en la regla de gasto ni en el déficit. Esta fórmula consiste en hacer un préstamo de los remanentes al Estado voluntariamente, no se confisca nada, no se roba nada, y esta fórmula, el real decreto, habla claro: el Estado habilitará un fondo de 5000 millones de euros del que se nutrirán las entidades locales que presten sus remanentes de forma voluntaria. Voluntariamente los alcaldes o alcaldesas decidirán que sus ahorros sigan en los bancos sin poder ser utilizados y, voluntariamente, aquellos ayuntamientos que así lo crean conveniente podrán decidir que sus ahorros se destinen a actuaciones e inversiones en casi medio centenar de ámbitos: a la movilidad, al urbanismo, a la sostenibilidad, al medio ambiente, a atención social y cuidado de las personas, a la educación infantil, al deporte, a la cultura, en definitiva, a dar respuesta a las necesidades de sus vecinos.

Por cierto, se han nombrado en este debate varias veces las medidas que se trataron en la Comisión de Reconstrucción. Gran parte de esas medidas, por no decir todas, están incluidas en este acuerdo, y hay más todavía. Este acuerdo también permite la prórroga del superávit de 2018, la utilización del superávit de 2019, hace compatible usar los recursos de los remanentes y el superávit en ambos ejercicios. Contiene además —nadie lo ha nombrado— un fondo a cargo de los Presupuestos Generales del Estado de 275 millones de euros, que se podrá ampliar a 400 millones de euros, para compensar el déficit del transporte público municipal. Además se garantiza que las entidades locales podrán participar en la planificación de los fondos europeos.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Sumelzo, tiene que terminar, por favor.

La señora **SUMELZO JORDÁN**: Nadie se va a quedar atrás, señores diputados y señoras diputadas. Nombraban a los algo más de trescientos ayuntamientos sin remanentes, en situación de riesgo financiero. El acuerdo también recoge medidas para estos ayuntamientos vulnerables.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 48

Nuestro grupo ha querido de una forma rápida y concisa señalar algunas, solo algunas, de las medidas más destacadas que recoge este buen acuerdo, insistimos, entre la FEMP y el Gobierno, y del que dará explicaciones más pormenorizadas la ministra de Hacienda próximamente en su comparecencia en la Comisión de Hacienda en el Congreso.

Muchas gracias por su atención. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Sumelzo.

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO (número de expediente 062/000018), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

— **COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PARA INFORMAR SOBRE LAS CAUSAS QUE HAN LLEVADO AL GOBIERNO A SOLICITAR EL ACCESO AL PROGRAMA SURE DE LA COMISIÓN EUROPEA Y, EN SU CASO, CONFIRMAR EN SEDE PARLAMENTARIA LA INTENCIÓN O NO DE ACUDIR A LA LÍNEA DEL MEDE. (Número de expediente 210/000027).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al punto 6 del orden del día, petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno con el siguiente orden del día: comparecencia del presidente del Gobierno para informar sobre las causas que han llevado al Gobierno a solicitar el acceso al Programa SURE de la Comisión Europea y, en su caso, confirmar en sede parlamentaria la intención o no de acudir a la línea del MEDE.

Para la defensa de la iniciativa, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Garcés Sanagustín.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, el pasado periodo de sesiones cerramos yo creo que con un acto absolutamente esperpéntico, carente de todo sentido lógico, que fue aquel aplauso con el que recibía el Consejo de Ministros al presidente del Gobierno en La Moncloa. Aquel aplauso pasará a la historia por su impertinencia, por su absoluta inadecuación al momento, y porque seguramente ahora tendrían que mirar a los ojos a 3 700 000 desempleados que hay en este país, a 1 300 000 personas que están ahora mismo como autónomos pendientes de cobertura, y en tercer lugar a 1 100 000 personas que ahora mismo están acogidas a los ERTE. Yo creo que hemos pasado de la estética del aplauso a la ética del bañador, y lo hemos hecho sin solución de continuidad. Desgraciadamente en este país hemos acogido con un fervor casi religioso la negociación de los fondos comunitarios, el Fondo de Recuperación Económica y Social de la Unión Europea, pero no somos conscientes de que todavía existe un grave desequilibrio presupuestario para cubrir la totalidad del alcance de los recursos que necesitamos para poder sostener no solamente el gasto público de los próximos años, sino también el gasto público del año 2020. Por eso yo creo que es fundamental no engañar a nadie y sobre todo dar información veraz, cabal y adecuada sobre cuáles van a ser los trámites y las negociaciones que va a llevar a cabo el presidente del Gobierno, porque resulta paradójico que nos enteremos por el primer ministro italiano de que es posible que España se vaya a acoger al MEDE o que nos enteremos, como una especie de perfrasis dialéctica, a través de otros portavoces, de que vamos a acogernos al SURE, es verdad, después de una petición formulada el 3 de agosto y tras las correspondientes autorizaciones de los avales pertinentes por parte del Consejo de Ministros. Pero qué mejor respuesta por parte de un buen gobernante que dar satisfacción, como digo, a este tipo de conjeturas. Queremos saber si este año, para paliar el déficit público —vamos a ver ahora la magnitud—, se va a recurrir al MEDE o no.

Yo creo que se han equivocado en una vocal. Estaba escuchando a la señora Sumelzo equivocarse en el género en relación con los remanentes. Ustedes también se han equivocado en una vocal. Los Gobiernos tienen que tener vocación de servicio público, no vacación de servicio público, que es lo que llevan haciendo desde hace tres semanas. Insisto, han cambiado la ética del servicio público por la estética del bañador, y no deja de ser curioso y paradójico para una sociedad que está sufriendo lo indecible, como no ha sufrido en los últimos cien años. Para eso hay que dar respuesta satisfactoria, como digo. A propósito, señor Asens, recuerde lo que decía Lope de Vega: el mejor alcalde, el rey. Ya que hace usted un sopicaldo de monarquía y municipalismo, recuerde que el mejor alcalde, el rey, y por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 49

supuesto cuando hablen del rey defiendan esa institución, que ha sido fundamental a lo largo de los últimos cuarenta años en este país.

Dicho esto, es verdad que si analizamos cuál va a ser el déficit público a final de año, teniendo en cuenta exclusivamente el escenario de recuperación gradual que había definido el Banco de España, tendríamos un déficit público de 123 000 millones de euros. Es evidente que con una caída de los ingresos fiscales en torno al 14,4% —ustedes están todavía hablando del 5,8%—, y teniendo en cuenta que se ha disparado ya el gasto público en una magnitud, según contabilidad nacional del mes de mayo de este año, en torno al 23,7%, el desequilibrio presupuestario va a ser muy grave. Y teniendo en cuenta que el Fondo de Recuperación europeo no va a llegar este año, nos gustaría conocer cómo van a cubrir ese *gap*, esa brecha fiscal, porque hasta ahora nadie da respuesta a esta índole de magnitud. Esa es la realidad.

Evidentemente ustedes han considerado que Europa es una especie de maná celestial, donde se rompe la doctrina de Unidas Podemos. Quiero recordar que Unidas Podemos ha pasado del euroescepticismo a una especie de fascinación rabiosa por Europa, donde ya no existe una ruptura entre la Europa del norte y la Europa del sur, ahora simplemente existe una gran Europa que es una especie de deudora de derecho natural que todo nos lo tiene que dar, y más en un verano que ha sido algo así como la conversión de Pablo Iglesias, del no me persigas que decía el otro Pablo, el Pablo de la Biblia a desde hace dos días el desfile en la pasarela de Alcalá 37. ¿En qué ha quedado el espíritu del 15-M, señores de Unidas Podemos? Les voy a dar un consejo, porque probablemente el Partido Socialista ha perdido también sus referencias dentro del relato histórico que ya no tiene. Y les digo las referencias porque hay una frase del marqués de Sade yo creo que ya es puro sadismo político, cuando decía: cuando alguien tiene un problema, búsquese un amigo para hacer lo que le dé la gana. Es lo que han hecho con ustedes, han buscado un amigo para que ellos hagan lo que les dé la gana. Creo que es lo que están haciendo política y económicamente con todos ustedes. Esta es la realidad.

Nos gustaría saber, por tanto, cómo se va a cubrir esa brecha de ingresos fiscales. Los estabilizadores automáticos de gasto están disparados, el gasto discrecional está desbocado, y desde luego con el munifundismo tributario, la creación de nuevas figuras tributarias, que darán sus frutos fiscales en el último trimestre del año, no van a poder cubrir prácticamente nada. Recuerdo, 123 000 millones de euros de déficit público este año. ¿Cómo lo van a cubrir? Nos gustaría saber si van a recurrir al MEDE o no, pero tener una respuesta sensata y adecuada, porque es un tema de Estado, no es un tema menor. Evidentemente han tenido que recurrir a los 20 000 millones de los remanentes de tesorería de las haciendas locales en un ejercicio que es la mayor agresión a la autonomía municipal que se recuerda en los últimos cuarenta años. Es así. Ahora resulta que el republicanismo se apropia del municipalismo. Cosas veredes en esta Cámara, la verdad es que realmente sorprendentes.

El gasto público, como digo, está desbocado, pero les voy a decir algo más. Cuando llegue el Fondo de Recuperación el año que viene, a razón de 72 700 millones de transferencias directas, más los préstamos, que sumarán 140 000 millones de euros, mi pregunta es la siguiente: si el año que viene van a llegar aproximadamente 25 000 millones de euros y el déficit público previsto por la AIREF y por el Banco de España se sitúa en torno a 81 600 millones de euros, ¿me pueden decir ustedes cómo van a cubrir los 60 000 millones restantes, cuando con la aportación del Fondo de Recuperación europeo se cubre apenas un tercio? ¿Lo van a hacer incrementando los impuestos, recurriendo al maná comunitario? ¿Recurriremos al MEDE, como financiación general, como recurso genérico universal para atender nuestras necesidades, nuestras deficiencias, nuestros desequilibrios presupuestarios? Ustedes han perdido la entropía política, pero lo curioso es que han perdido también el equilibrio presupuestario. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).**

Concluyo. Creo que es fundamental que el presidente comparezca y explique esto, porque es el futuro de nuestras generaciones lo que está en juego. Para el señor Asens, que tanto le molesta la monarquía, apelaré a una cita de Alfonso XII. Alfonso XII decía que cuando más de la mitad de los españoles vivan del presupuesto se podrá poner un cartel en las Cortes Generales que diga: se alquila. Lo están consiguiendo. Ahora mismo el 51,3% del gasto público sobre PIB representa la magnitud real de lo que estamos haciendo ahora mismo, seis millones de personas de clase media vulnerable que ahora mismo están dependiendo directamente del presupuesto. Por favor, que venga el presidente del Gobierno y que nos lo explique, porque no es solamente nuestra necesidad, de nuestra generación, sino que es la generación de nuestros hijos y nuestros nietos.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 50

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señor Garcés. Pasamos al turno de fijación de posiciones. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Oramas González-Moro.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señor presidente.

Pido disculpas porque se me haya bajado en la primera intervención varias veces la mascarilla, porque soy la única portavoz que está interviniendo con mascarilla, y estoy en este momento siendo atacada porque se me deslizaba a veces un poco por debajo de la nariz. Parece una tontería, pero estamos hablando de cosas muy importantes. Y le quiero decir a quien está presidiendo en este momento, al señor presidente, que sigo sin entender por qué la Diputación Permanente no se hace en una sala donde pudiéramos guardar la distancia adecuada para dar ejemplo a los ciudadanos.

Dicho todo eso, hablamos de la comparecencia del señor presidente del Gobierno para explicar el SURE y el MEDE. Desde luego, yo no la voy a apoyar. A mí me parece muy bien que venga la vicepresidenta económica para explicar el SURE. Tenemos una buena noticia en este país, porque, junto a Italia, tenemos 23 000 millones que van a ayudar a financiar los ERTE, pero la verdad es que no estoy para que venga Pedro Sánchez, el presidente del Gobierno, a echarse flores y sacar pecho porque ha conseguido 23 000 millones. Creo que es suficiente la comparecencia de la ministra de Economía.

Considero que el presidente del Gobierno sí tiene que comparecer en el Pleno urgentemente a petición propia, no en una rueda de prensa como va a hacer hoy, sino en las Cortes Generales, ante la situación sanitaria y económica que tiene este país. Tenemos hoy 405 000 infectados; el país con más casos de Europa, sin saber hacia dónde se va. No se han trasladado a las comunidades autónomas las recomendaciones de la Comisión de Reconstrucción en materia de sanidad para que las fueran aplicando en atención primaria, en la creación de órganos de coordinación en determinadas actividades. Las comunidades autónomas ni siquiera han recogido las recomendaciones del Congreso de los Diputados. Y creo que el presidente, como máximo responsable de este país, tiene que venir a explicar, a decidir qué cambios se van a hacer, qué análisis se van a hacer, qué medidas se van a tomar en el tema sanitario y sobre todo en el tema económico. Vamos a un país con cinco o seis millones de parados, vamos a una situación de hambre, vamos a una situación que ya vivimos anteriormente, pero en la que no vamos a tener dinero para poder volver a aplicar las medidas que aplicamos durante cuatro meses. En ese sentido, me parece lógico que el presidente comparezca para tratar la situación sanitaria y económica de este país, ¿pero para hablar del SURE y sacar pecho?, ¿de verdad, señores del Partido Popular? Que venga la ministra de Economía.

Lo que quiero decir a todos los señores diputados es que la gente en la calle está en una situación angustiada. Por ejemplo, mucha gente en Canarias está pendiente en este momento de si van a prorrogar los ERTE hasta diciembre o no y se va a salvar el tejido empresarial, porque, si no, en septiembre se van a presentar los despidos, los ERE. La gente en este momento no sabe qué va a pasar con su vida. Hablamos de miles de autónomos, de gente que está con pensiones no contributivas; de gente que confiaba en cobrar la prestación social y renunció a la autonómica y no cobra ni una cosa ni la otra; de gente que queda pendiente de cobrar los ERTE; de gente que a partir de este mes solo va a recibir el 50% de la prestación de del ERTE porque ya han pasado los seis meses; de gente —y se lo digo porque conozco casos cercanos de empresas que me han llamado— a la que el Servicio de empleo le ha llamado este mes para decirle que aquellos que están a tiempo parcial no van a cobrar la otra parte de la prestación porque todavía hay un problema administrativo en dicho servicio. De todo eso es de lo que tiene que venir a hablar el presidente del Gobierno, incluso para que nosotros podamos hacer aportaciones y para dar explicaciones a la ciudadanía que está angustiada. Y lo tiene que hacer ya. ¿Por qué faltan medicamentos? Entonces, ¿qué suministros hay? Los servicios de epidemiología, aunque tienen dudas, nos hablan de que quizás estemos ante la segunda ola, ¿y ya nos falta el principal medicamento para atacar el COVID?

De verdad, pongamos un poquito de cabeza y de sensatez, que venga ya el presidente del Gobierno a decir qué va a hacer como presidente del Gobierno para ayudar a sacar a este país del hambre y la miseria que nos va a traer la situación económica, y sobre todo, si tenemos 405 000 infectados y otra vez muertos, qué medidas sanitarias vamos a tener en los próximos meses en primera fila y qué garantías vamos a dar a los ciudadanos. Por eso a esta portavoz le parece suficiente la comparecencia de la ministra de Economía y no está dispuesta a aguantar al presidente sacando pecho con lo del SURE y el MEDE.

Muchas gracias, señor presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 51

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra... No, perdón, corresponde ahora el turno, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, al señor Díaz Gómez. **(Pausa)**.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: ¿Habla o no el PNV? Es que creo que sí.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Yo no lo tengo anotado. **(El señor Legarda Uriarte hace gestos afirmativos)**.

Entonces sí, tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Vasco.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidente. Intervendré muy brevemente.

Propone el Grupo Parlamentario Popular la comparecencia, en una sesión extraordinaria y urgente del Pleno, del presidente del Gobierno a fin de explicar por qué el Gobierno, al menos por el momento, no ha solicitado el Fondo europeo de rescate, el MEDE, y sí el SURE, y lo liga a los problemas de equilibrio entre los gastos e ingresos que manifiesta no solo para este ejercicio 2020, sino también para el ejercicio 2021.

Nosotros no vamos a apoyar esta comparecencia del presidente del Gobierno. Consideramos, como también se ha manifestado, que serían suficientes la presencia y las explicaciones en Comisión de la vicepresidenta para Asuntos Económicos, sobre todo por una razón, porque no vemos esa extraordinaria urgencia. Se nos refiere que el uso del MEDE sería conveniente para cubrir el déficit, que se cifra en 80 000 millones para el ejercicio de 2021, pero no vemos una urgencia tratar el tema en los próximos cinco días cuando es un problema del año 2021, del año siguiente. El mismo razonamiento, aunque que no sea tan lejano en el tiempo, nos sirve para el cierre del ejercicio 2020, es decir, ¿es necesaria la comparecencia del presidente en Pleno para que nos explique esta semana o en un día de la que viene por qué hasta el momento no se ha pedido el Fondo europeo de rescate, del que se estima que nos podría corresponder también un 2% del PIB, es decir, unos 20 000 millones de euros? La verdad, al margen de la petición material, en lo formal, que es la presencia en Pleno del presidente del Gobierno, no lo vemos necesario.

En su caso, apoyaríamos la presencia en Comisión de la vicepresidenta para Asuntos Económicos, señora Calviño, pero ni siquiera necesariamente en estos cinco días, sino en un periodo de tiempo —como se ha dicho en otra intervención— razonable y cercano del mes de septiembre.

Muchas gracias, presidente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias y disculpe, no estaba anotada su intervención.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, ahora sí, tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Muchas gracias, presidente.

Desde Ciudadanos hemos preguntado a varios ministros si tenían intención de acceder a los fondos habilitados por la Unión Europea para financiar los altísimos costes de esta crisis y hemos obtenido siempre la llamada por respuesta. No entendemos qué puede aportar la incertidumbre sobre esta cuestión, más allá del secretismo con que gusta involucrarse a algunos gurús de la comunicación de Moncloa.

La cuestión es que no estamos ante una estrategia de comunicación y sí ante una crisis sanitaria y económica. Estamos tratando un asunto muy serio y que va a marcar los Presupuestos Generales del Estado durante bastantes años. El pasado 8 de julio el presidente del Gobierno dijo, y cito literalmente: Ojalá no haya obligación de utilizar estos instrumentos, porque significará que la pandemia ha remitido y que está totalmente controlada. Fin de la cita. Sin embargo, menos de un mes después anunciaron que el Consejo de Ministros había aprobado la petición de 20 000 millones al Fondo, para la mitigación de los riesgos del desempleo, una petición que la Comisión aceptó el día de ayer. Si no pedirlo significaba que la pandemia estaba controlada, ¿qué significa pedirlo? Esto nos genera una segunda duda: ¿significa esto, además, que las previsiones del Gobierno respecto a la reincorporación de los trabajadores después de los ERTE no se están cumpliendo?

Respecto al MEDE, el señor Sánchez dijo también que todavía era pronto para saber si se optaría por utilizar los recursos de este fondo. Es cierto que el concepto de prontitud del Gobierno es muy singular, puesto que hoy 25 de agosto les parece pronto estar tratando la vuelta del colegio, que será en tres semanas, pero el Gobierno está empeñado en seguir edulcorando a los españoles las consecuencias de esta pandemia y van a tener finalmente —por mucho edulcorante que le pongan a la situación— que asumirla. El vivir en una constante campaña electoral ha hecho que los criterios que han primado en esta pandemia estén embadurnados, como les digo, con propaganda. Y aquí quiero reconocerles que no son

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 52

los únicos. Hay otros grupos, otros partidos, que en la desgracia han visto su posibilidad de crecer, pero la realidad es tozuda y los españoles son perspicaces. Fijense, actualmente, con los datos del propio ministro que nos facilita el propio Ministerio de Seguridad Social, quedan aún 843000 trabajadores en ERTE de los cuales casi 700000 son por fuerza mayor. A esto hay que añadir que la tendencia de incorporación al trabajo se está ralentizando y que la mayor parte de los trabajadores que continúan en ERTE pertenecen al sector turístico. Por ejemplo, las agencias de viaje solo han recuperado un 11% de sus trabajadores y los servicios de alojamiento no llegan al 50%. Lo mismo está pasando en otros sectores como el transporte aéreo.

La semana pasada el Banco de España publicó que alrededor de un cuarto de las empresas de nuestro país está en situación de quiebra técnica, y si un 25% no les parece lo suficientemente alarmante, la cifra sube hasta el 40% en el sector hostelero. Miren, el sector turístico ya da por perdida la temporada de verano por la mala gestión que se está haciendo de los rebotes, de la comunicación externa del Gobierno y de la gestión y la relación con terceros países.

Señores del Gobierno, lo que parecía temporal y de un impacto intenso pero breve se puede convertir en una destrucción del tejido productivo de carácter estructural. La caída que ustedes anunciaron como corta y pronunciada está siendo, sí, pronunciada, pero no parece que vaya a ser de corta duración. Las estimaciones señalan que la economía de España va a ser la más afectada de la OCDE, pero en este Gobierno prefieren hablar de una recuperación que solo existe en sus discursos, discursos con frases como «el objetivo es consolidar la recuperación» o «esta crisis es temporal y no debería haber daños graves en la economía». Todo apunta a que sus palabras son de todo menos realistas. En Ciudadanos pedimos desde primer momento que el Gobierno usara todos los recursos a su disposición, en este caso los fondos europeos, tanto el SURE como el MEDE, para hacer frente a esta crisis, pero, eso sí, a la vez exigimos que se usen con diligencia y responsabilidad. Todo este acceso a estos recursos debe ir acompañado de las reformas necesarias para que estos fondos sean lo más productivos posible y de unos presupuestos de salvación nacional pensados y calculados para hacer frente a esta situación con seriedad y rigor. Como dijo hace poco Inés Arrimadas, cuanto menos gusten los Presupuestos Generales del Estado que se aprueben a Iglesias y a Podemos, mejor para España. No podemos permitir que estos fondos de ayuda por la COVID-19, que son para todos los españoles, los repartan Rufián, Otegi o Iglesias, porque pueden terminar o malversados para la secesión o en actos para la promoción filoetarra o en una casita 'podemil' en un pueblo mexicano. Para eso, apoyaremos la petición de comparecencia del presidente del Gobierno. Es fundamental que el señor Sánchez explique en sede parlamentaria la verdadera estrategia de España respecto a los fondos europeos y, sobre todo, que el Gobierno informe de la verdadera situación económica de España.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señor Díaz.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra la señora Borràs. **(Pausa)**. No la veo, por tanto, continuamos.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Gómez-Reino Varela.

El señor **GÓMEZ-REINO VARELA**: Muchas gracias, señor presidente. Buen día, señorías.

Creo que lo primero que toca hoy, dado el anuncio de ayer de la Unión Europea, no es felicitarnos, porque nada en esta pandemia es como para felicitarnos, pero sí cuando menos mostrar alivio y agradecimiento, ya que el trabajo de este Gobierno en estos últimos meses para disponer de mecanismos y recursos públicos para salvar a empresas, para salvar a los trabajadores y a las trabajadoras y reactivar la economía se ve apoyado por una propuesta de 21300 millones de euros para la financiación de instrumentos como los ERTE, esenciales para continuar con la protección de los trabajadores y de las empresas en esta pandemia. Es una decisión que viene a ratificar, en primer lugar, que la financiación está asegurada; una decisión que insiste en ratificar que los ERTE están siendo una medida necesaria, eficaz ante las consecuencias económicas de esta pandemia; una medida que, sobre todo, viene a ratificar que, al contrario que en la anterior crisis financiera, los debates en el marco de la Unión Europea están siendo otros, se están resolviendo de otra manera, y que las posiciones de Gobiernos y de fuerzas progresistas han forzado un nuevo consenso que tiene que ver con que va a ser difícil que, como algunos desearían, se vuelva a salir de esta crisis de la mano de la austeridad. Es un consenso del que solo parecen mantenerse al margen ustedes, señores de la derecha, de la extrema derecha, del Partido Popular,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 53

después de trabajar durante semanas para boicotear un acuerdo en el marco de la Unión Europea beneficioso para las mayorías sociales del Estado español, después de trabajar de la mano y a favor de las élites financieras, de países como Holanda, de países como Alemania, en contra de los intereses de este país que tanto y tan vehementemente dicen siempre defender. Insisten en su deseo de que se adopten medidas de la Unión Europea que sean lesivas para el interés general o que, en todo caso, puedan dificultar la tarea de este Gobierno.

Señorías del Partido Popular, creo de verdad que ustedes quieren volver a la senda de la anterior crisis financiera, a la senda de los préstamos condicionados; quieren que volvamos a perder soberanía, que volvamos a perder capacidad de intervención económica exclusivamente por interés político. En un momento en el que se está tratando de responder a una situación difícil con recursos propios y con la emisión de deuda pública, en un momento en el que las emisiones de deuda pública se están realizando de forma razonable y los tipos de interés todavía son bajos y en descenso y en el que las necesidades de financiación se están cubriendo de forma razonable, ¿de verdad lo único que desean ustedes es que tratemos de llevar al Gobierno a acogerse a medidas que redunden en la condicionalidad, en recortes, en pérdida de soberanía, todo para golpear a este Gobierno? Apelan ustedes a la urgencia, cuando hay miles de millones de euros que se han destinado a financiar este mismo año los sistemas sanitarios de las comunidades autónomas, sistemas sanitarios precisamente golpeados y en situaciones raquíticas después de muchos años de Gobierno del Partido Popular en el Estado y en muchas de estas autonomías.

Sea como fuere, toda la información respecto al SURE es pública —también la del MEDE— y además la señora ministra de Economía ya ha dicho que va a comparecer en esta Cámara, así que si de verdad lo que les preocupa es la estabilidad, reforzar el tema sanitario, la generación de empleo, la viabilidad de las empresas, lo tienen fácil: déjense de embarrar y prepárense para —si se preocupan por este país— apoyar una futura propuesta de Presupuestos Generales del Estado, que tiene que ser, sí o sí, de defensa de las mayorías sociales.

Señor Garcés, probablemente Lope de Vega no conoció a los Borbones. No está el tema de la monarquía para frivolar ni para hacer bromas después de que el monarca emérito, Juan Carlos, esté refugiado en Emiratos Árabes y su yerno haya vivido la situación que ha vivido. Creo que ahora mismo, como alcaldes, simplemente se podrían presentar en Abu Dabi. No está el tema para bromas ni para frivolar, señor Garcés. **(Rumores).**

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez García.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Con la venia, señor presidente.

Insiste el portavoz del Grupo Popular en que debe venir el presidente del Gobierno a explicar por qué se ha solicitado la facilidad financiera del instrumento SURE y no las facilidades financieras del MEDE, el Mecanismo Europeo de Estabilidad. Creo que esto merece ser explicado, pero ya debo decir desde el principio que reputo al presidente del Gobierno incapaz de explicar nada relativo a esto. El presidente del Gobierno es un aventurero, ayuno de todo conocimiento, incluido el económico, disciplina en la que formalmente es doctor, acompañado por un grupo de bolcheviques, más o menos presos de su ideología, que lo único que pretenden son políticas económicas lesivas del interés del pueblo español y, en el pueblo español, de las familias con rentas más bajas. Desde luego, no es este el planteamiento de VOX.

Sobre esta cuestión de la comparecencia, España en los últimos ejercicios ha pasado de ser, de modo versátil, Estado receptor a Estado contribuyente neto en la Unión Europea. El presidente del Gobierno lo es desde junio de 2018 y no ha obtenido ningún beneficio de este cambio, que podía haber aprovechado legítimamente para reforzar su posición negociadora en la Unión Europea. ¿Por qué vamos a esperar ahora que este señor, de manifiesta ineptitud, vaya a mejorar en su acción exterior en tan dramática circunstancia como la que vivimos en sus manifestaciones económicas en este caso? Yo no creo que se pueda esperar tal cosa; ha de presumirse lo contrario, es decir, el fracaso y el desatino continuado.

El SURE es un instrumento de reciente creación, el reglamento que lo constituye es de 19 de mayo de este año. El señor Gómez-Reino, portavoz de Podemos, tengo la impresión de que no lo ha leído —ha tenido usted un poco de tiempo para hacerlo, han pasado unos meses ya y está publicado en todos los idiomas de los Estados miembros de la Unión, incluido el español—. Dice usted cosas absolutamente infundadas. El modo de facilidades financieras articuladas es el mismo que el del MEDE; es decir, la Unión Europea —o en este caso el MEDE, que es un organismo intergubernamental, pero que a este efecto es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 54

lo mismo— se financia en el mercado, y los fondos que obtiene de esa financiación, es decir, de esa deuda que contrae en los mercados de capitales, los pone a disposición de los Estados miembros que lo soliciten. Es exactamente igual, exactamente igual, y usted dice que hay una gran diferencia. No hay ninguna. Perdóneme, pero no sabe usted de qué habla. **(Rumores)**. Lo único que sabemos —y es lo que hace pertinente la pregunta o motiva la comparecencia instada por el Grupo Popular— hasta ahora es que la experiencia indica que el MEDE —formalmente de 2012, pero con un antecesor en el fondo de 2010— ha supuesto un ahorro considerable para los Estados que han solicitado y dispuesto de esa facilidad financiera.

Los datos oficiales son los siguientes: con las facilidades financieras del MEDE, los Estados que hicieron uso de ellas ahorraron una cantidad considerable, una cantidad que representaba el 6% del principal de la deuda. Es un ratio significativo, apreciable. En el SURE no lo sabemos, y no lo sabemos, entre otras cosas, porque no hay ninguna previsión —y esto es propio de la tecnocracia de pacotilla de Bruselas, que hace una mala literatura jurídico-financiera siempre—, si el tipo de interés que va a retribuir el endeudamiento de la Unión Europea en los mercados va a ser un tipo de interés superior al que van a pagar los Estados que hagan uso de las facilidades financieras del SURE. Esto no lo sabemos. ¿Por qué no lo sabemos? No lo sabemos porque no hay ninguna provisión normativa sobre este particular. Y, claro, cabe preguntarse: ¿pero cómo se va a caer en esa situación diabólica, absurda y aberrante? Esta situación existe en el ámbito económico europeo desde hace muchos años. Los señores diputados deben saber que el Banco Central Europeo presta a los bancos privados y que estos suscriben títulos de deuda pública, pero también deben saber que el interés con el que pagan sus préstamos los bancos al Banco Central Europeo es inferior al interés con el que se retribuyen los títulos de deuda pública suscritos por los bancos, con lo cual estamos en una situación disparatada en la que, con cargo a los presupuestos nacionales, por este mecanismo extraño, económicamente irracional, los bancos son subvencionados. De modo que ante esta situación...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe terminar.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Sí, un minuto.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): No, no, un minuto imposible. Diez segundos como mucho.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Diez segundos.

Ante esta situación sí es deseable que el señor presidente del Gobierno, aunque lo reputo incapaz, intervenga en un Pleno extraordinario para explicar por qué, a pesar de lo dicho incluso por el director general del MEDE acerca de un ahorro de más de 2000 millones de euros si se hiciera uso de su facilidad financiera, España de momento no acude a esta facilidad y sin embargo ha acudido abiertamente y sin muchas vacilaciones a esta otra facilidad del SURE.

Nada más. Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señor Sánchez García. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Casares Hontañón.

El señor **CASARES HONTAÑÓN**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, en esta crisis hay algunas diferencias importantes con respecto a otras crisis que se gestionaron en el pasado. En primer lugar, la respuesta del Gobierno de España no tiene comparación alguna: la mayor movilización de recursos públicos de nuestra historia en los ERTE, en los ICO, en la prestación por cese de actividad a los autónomos, en el aplazamiento de obligaciones tributarias, frente a la respuesta que dieron ustedes de recortes y de subidas masivas de impuestos; una movilización que supondrá cerca del 20% de nuestro producto interior bruto.

Una segunda diferencia con respecto a las crisis del pasado es la respuesta europea, que constituye el mayor paso dado por el proyecto comunitario, solo comparable a la constitución de la propia Unión Europea o a la integración en el euro. Europa esta vez ha llegado, ha llegado a tiempo y ha llegado bien. La inyección de liquidez por parte del Banco Central Europeo, la línea de financiación a través del MEDE de hasta 240 000 millones de euros para gastos sanitarios, la línea de avales públicos a través del BEI por otros 200 000 millones de euros o esos 100 000 millones de euros del programa SURE para la lucha contra el desempleo, a los que se suman esos 750 000 millones de euros del Fondo de recuperación

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 55

europea constituyen ejemplos de esa respuesta europea que se ha dado y de la que España ha sido un miembro muy activo que la venía reclamando desde hace mucho tiempo. Y ahora lo tenemos, señorías. Y antes, ¿qué había? Pues rescates, la troika, los hombres de negro, las imposiciones y la condicionalidad a los Estados miembros, a los más castigados por cierto por la crisis económica.

Señorías, después de años reclamando una red de seguridad para las personas, para las familias, para las empresas, para los autónomos, ya la tenemos, frente a las anteriores redes de seguridad que eran exclusivamente para los bancos; redes de seguridad con las que ustedes, por ejemplo, rescataron a Bankia en el año 2012. Una vez que tenemos construido todo esto, señorías, ¿ustedes de verdad quieren que España no participe de este proyecto de solidaridad comunitario? ¿De verdad lo han pensado bien? ¿Creen que los diecisiete otros países miembros de la Unión Europea que han solicitado el SURE también están equivocados? ¿De verdad que piensan que es un problema de la Unión Europea y que no es un problema suyo, señorías? Por cierto, España será el segundo país más beneficiado por los fondos del SURE con más de 21000 millones de euros que, según los cálculos de la AIREF, nos permitirán financiar prácticamente las políticas de ERTE llevadas a cabo por el Gobierno de España.

Señorías del Partido Popular, es una buena noticia, es una buena noticia la senda por la que está transcurriendo el proyecto comunitario y, en el caso concreto del programa SURE, es ese primer paso, ese primer embrión de algo que el Partido Socialista lleva defendiendo en Europa, que es tener un seguro común para los desempleados de la Unión Europea. Señorías, quieren hacer ver todo esto como algo negativo, quieren hacer ver que los avances que se están dando por primera vez, después de muchos años de una Europa paralizada, son algo negativo y no lo son, señorías. Para ello les da igual todo, les da igual cuestionar la credibilidad de España, les da igual decir que estamos en un rescate sin precedentes, les da igual, señorías, poner en cuestión hasta el mismo proyecto comunitario y, no lo olviden nunca, en el peor momento de nuestras vidas.

Señorías, también quieren hacer ver que España tiene un problema de acceso a la financiación en los mercados internacionales y no es verdad. Las cifras lo desmienten por sí solas. Hoy tenemos un buen ejemplo, señorías del Grupo Popular. El Tesoro ha emitido letras a tres y nueve meses con intereses negativos y la demanda ha duplicado la oferta. Más del 80% de los participantes en esas subastas del Tesoro eran no residentes, mostrando la confianza en España de los mercados internacionales. Además, señorías, en lo que va de año, el coste promedio de las emisiones de deuda en nuestro país es de un 0,26%, muy cerca del mínimo histórico del año pasado, del 0,23%.

Termino con la tercera diferencia con la crisis anterior, pero que en general es una diferencia de este Gobierno frente a su Gobierno, el del Partido Popular y el de Mariano Rajoy. Tenemos ahora un Gobierno, señorías, y un presidente que rinde cuentas en este Parlamento, un presidente que ha explicado en el Pleno del Congreso de los Diputados los consejos europeos de febrero, marzo, abril, junio y julio, un presidente que ha comparecido siete veces para explicar las prórrogas del estado de alarma, aunque no estaba obligado a ello, y un presidente que ha contestado hasta treinta y ocho preguntas orales en el Pleno del Congreso de los Diputados frente a su presidente, el del Partido Popular, que se escondía detrás de un plasma, que no daba respuesta y que hasta en setenta ocasiones negaron su comparecencia en el Pleno del Congreso de los Diputados. Esa es la verdad, señorías, esa es la realidad. **(Rumores.— Aplausos),**

Termino con una idea. Si quieren sumar, si quieren aportar, si quieren construir desde la lógica diferencia, les invito a que participen activamente en la comparecencia de la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos que tendrá lugar en la Comisión de Economía del Congreso de los Diputados, para que juntos podamos construir ese futuro tan necesario para España, porque todo lo que estamos viendo, señorías, todo lo que estamos viviendo de la respuesta comunitaria, aunque les pese, es bueno para nuestro país y por tanto para los hombres y mujeres de esta tierra.

Muchísimas gracias y les invito a que participen en esa Comisión, pero con una actitud constructiva, que es la que se merecen los hombres y mujeres de España. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 56

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO (número de expediente 062/000022), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- COMPARECENCIA URGENTE DEL VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030, PARA INFORMAR DE CÓMO AFECTA AL DESEMPEÑO DE SU CARGO LAS ACTUACIONES JUDICIALES QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO SOBRE LA PRESUNTA FINANCIACIÓN ILEGAL DE UNIDAS PODEMOS. (Número de expediente 210/000026).

PETICIÓN FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CIUDADANOS Y POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES Y POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD (número de expediente 062/000023), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- COMPARECENCIA URGENTE DEL VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030, PARA DAR CUENTA DE LAS ÚLTIMAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA FINANCIACIÓN IRREGULAR DE PODEMOS Y LA RECIENTE IMPUTACIÓN, TANTO DEL PARTIDO COMO DE ALTOS CARGOS DEL MISMO, Y EL PAPEL DEL VICEPRESIDENTE EN ESTE ASUNTO.

PETICIÓN FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CIUDADANOS Y POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO (número de expediente 062/000024), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- COMPARECENCIA URGENTE DEL VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030, PARA DAR CUENTA DE LAS ÚLTIMAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA FINANCIACIÓN IRREGULAR DE PODEMOS Y LA RECIENTE IMPUTACIÓN, TANTO DEL PARTIDO COMO DE ALTOS CARGOS DEL MISMO, Y EL PAPEL DEL VICEPRESIDENTE EN ESTE ASUNTO.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): A continuación debatimos los puntos 8, 9 y 10. En primer lugar, petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara, con el siguiente orden del día: Comparecencia urgente del vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030 para informar de cómo afectan al desempeño de su cargo las actuaciones judiciales que se están llevando a cabo sobre la presunta financiación ilegal de Unidas Podemos. En segundo lugar, petición formulada por los grupos parlamentarios Ciudadanos y Popular en el Congreso de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Derechos Sociales y Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente orden del día: Comparecencia urgente del vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030 para dar cuenta de las últimas informaciones relativas a la financiación irregular de Podemos y la reciente imputación tanto del partido como de altos cargos del mismo y el papel del vicepresidente en este asunto. Y en tercer lugar, petición formulada por los grupos parlamentarios Ciudadanos y Popular de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara, con el siguiente orden del día: Comparecencia urgente del vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030 para dar cuenta de las últimas informaciones relativas a la financiación irregular de Podemos y la reciente imputación tanto del partido como de altos cargos del mismo y el papel del vicepresidente en este asunto.

Intervienen, en primer lugar, los grupos autores de las iniciativas. Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Gamarra Ruiz-Clavijo.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias, señor presidente.

Señorías, 25 de agosto, los rebrotes se disparan, la vuelta al cole no se concreta, el Gobierno se da a la fuga, la economía española se hunde y todo el Gobierno disfrutando de casi un mes de vacaciones, salvo, eso sí, el aparato de propaganda de Moncloa, costado por todos los contribuyentes, que se vuelve

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 57

a poner nuevamente en marcha. Pero no hay máquina de propaganda que pueda ocultar la tremenda debacle que está sufriendo España, como tampoco puede ocultar que este Gobierno ostenta la plusmarca europea de la peor gestión de la crisis en lo económico y en lo sanitario. Necesitamos confianza para atraer inversión, talento para generar emprendimiento y empleo, porque sin ella en las instituciones, en el respeto a las reglas del juego que nos permiten convivir en una sociedad civilizada, la libertad retrocede y se arrincona. La sociedad, por tanto, se empobrece cuando el miedo sustituye a la confianza. Lamentablemente, este Gobierno se empeña en demostrar que está incapacitado para generarla. No entraré ahora en su incompetencia para gestionar la situación de los rebrotes o la vuelta a las aulas o en esa miopía que le caracteriza para socorrer tarde y mal a cualquier sector económico. Hoy debo centrarme en su incapacidad para respetar las reglas del juego democrático a la luz de las graves informaciones que ponen en cuestión la financiación de Podemos, partido del Gobierno, y los comportamientos del señor Iglesias, vicepresidente del Gobierno de España, en relación con el respeto a la justicia. Si la confianza se construye desde el respeto a las reglas de la democracia, el Gobierno camina exactamente en la dirección contraria. El vicepresidente es especialista en sembrar esa desconfianza y si no que se lo digan a los más de 850 000 hogares españoles que todavía a día de hoy no saben cuándo van a cobrar el ingreso mínimo vital, o a todas esas familias que tienen a uno de sus mayores en una de esas residencias de mayores a las cuales el vicepresidente no presta ni un segundo de su tiempo. Además, aleja la inversión con amenazas de impuestos. Y a todo esto, lo que está haciendo es añadir ahora su protagonismo en la crisis institucional y política que estamos viviendo en las últimas semanas y la falta de respeto a las reglas constitucionales. Solo esto justifica ya la comparecencia del vicepresidente del Gobierno Iglesias ante el Pleno del Congreso. La acumulación de preguntas sobre los problemas judiciales del vicepresidente Iglesias es una acumulación de sombras generadoras de desconfianza, no sobre él, sino sobre el Gobierno, que es lo que menos necesitan en estos momentos los españoles. La lista es larga, muy larga. La comparecencia o la no comparecencia, esa es la cuestión.

Pasaré a hacer un breve resumen de los asuntos judiciales que cercan en estos momentos al partido en el Gobierno, Podemos, y a su vicepresidente, un cerco que se estrecha día a día. El primero de ellos son los presuntos delitos recientemente denunciados por el excoordinador jurídico de Unidas Podemos e investigados por el juez Juan José Escalonilla en su auto relativo a la financiación ilegal de partidos políticos, de blanqueo de capitales, de descubrimiento y revelación de secretos y allanamiento informático y de administración desleal. El segundo, el ya conocido por todos los españoles como el caso Dina, instruido por el magistrado de la Audiencia Nacional, que ha permitido conocer la investigación sobre una presunta denuncia falsa de Iglesias. Está citado a declarar el referido excoordinador jurídico con su afirmación de que dicha denuncia fue un montaje y las presuntas e ilegítimas conexiones entre la abogada de Iglesias y Podemos y los fiscales anticorrupción asignados al caso, que llevaron al magistrado a apartar de la causa a la abogada de Iglesias. El tercero, el reciente informe de la Fiscalía del Tribunal de Cuentas respecto a los gastos electorales de la formación morada, donde aprecia indicios de responsabilidad penal, solicitando a la justicia ordinaria que investigue los gastos irregulares de la campaña de las elecciones generales del 28 de abril de 2019, al apreciar un posible delito de fraude electoral y de falsedad documental en las cuentas aportadas por la formación. Y el cuarto, los informes de inteligencia financiera, que ya han sido remitidos a la Policía Nacional y a la Guardia Civil, alertando de los vínculos entre Podemos y Neurona por el asesoramiento remunerado por parte de esta empresa al dictador venezolano Maduro o al bolivariano Evo Morales. Antes también por los fondos de Irán al programa *La tuerka* y otros programas de Hispan TV, que, curiosamente, han tenido como presentadores al hoy vicepresidente del Gobierno. Apertura de juicio oral, dimisión. Así de rápido y así de concreto. Tictac, señores de Podemos. El tiempo para Iglesias se termina y el Grupo Popular pide nuevamente aquí la dimisión del vicepresidente Iglesias.

Son demasiadas sombras de desconfianza. La justicia dirá si tiene relevancia penal, pero la relevancia política ya está aquí. De hecho, nadie puede negar que hasta Podemos la ve, cambiando su código ético para poder proteger a quien es su máximo dirigente. Y la pregunta es: ¿La relevancia política cómo la aprecia el Partido Socialista? ¿Va a seguir manteniendo a Podemos en el Gobierno y va a seguir manteniendo a Iglesias como vicepresidente? La corrupción actúa como un agente disolvente y profundamente nocivo para cualquier país. Disuelve la confianza de una sociedad en sus gobernantes, debilita los poderes del Estado y ataca la cohesión social. Esto decía el hoy presidente del Gobierno, Sánchez, cuando hacía referencia a lo que resultó ser una manipulación de una resolución judicial. ¿Y ahora qué opina? ¿Va a seguir protegiendo al vicepresidente del Gobierno y al partido que le sustenta en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 58

el mismo? ¿Hablamos del poder por el poder? Los silencios cómplices ahora frente a la algarada estridente cuando se trata de los demás demuestra su doble moral, una moral que se ve cada día más minorada y lo será menos según avancen las investigaciones judiciales por las presiones del Gobierno que no tiene pudor en evidenciar, como ya han demostrado en el pasado. Vivimos diariamente ataques a la Fiscalía, ataques a la magistratura, ataques a los medios de comunicación y también ataques a la monarquía parlamentaria con un único objetivo, una cortina de humo. Es momento de que haya un rearme moralmente del Estado de derecho, ahora sí.

Por ello, solicitamos comparecencia y comisión de investigación. El problema de su falta de respeto a las reglas de juego democrático por parte de los dirigentes de Podemos y por parte del vicepresidente no es de Iglesias o de Podemos, es un problema del Gobierno y de nuestras instituciones. Las sombras de sospecha afectan y debilitan al conjunto del Gobierno y se extiende la desconfianza en nuestras instituciones y, por tanto, en nuestro país. Si Sánchez fue quien nombró a Iglesias es Sánchez quien debe cesar a Iglesias; con su presencia se debilita el Estado democrático y nuestra democracia. Iglesias es rehén de Sánchez tanto como Sánchez es rehén de Iglesias y ambos lo son de Otegi y de Junqueras. Las investigaciones judiciales en este curso sí son perturbadoras y preocupantes, porque España merece un Gobierno libre y responsable para atender a sus problemas reales y los problemas de los españoles. Es imprescindible su comparecencia y también lo es esa comisión de investigación como la que acabamos de reclamar, que arroje luz sobre tanta sombra y que contribuya a reconstruir la confianza en nuestras instituciones.

Señores el Partido Socialista, no pueden desligar Podemos del Gobierno porque Podemos es el Gobierno. Es hora, por tanto, de que ustedes estén a la altura de las circunstancias y de que apoyen la comparecencia de quien hoy es vicepresidente segundo del Gobierno que ustedes ostentan, y también de que se apoye esa comisión de investigación que hemos presentado.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señora Gamarra, debe terminar, por favor.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Voy terminando.

Ante la labor de erosión imparable que este Gobierno ha perpetrado en la calidad democrática de nuestras instituciones, este partido, el Partido Popular, va a impulsar esa comisión en esta Cámara para que investigue hasta el último céntimo de la presunta financiación ilegal que ha recibido Podemos. Vamos a ser implacables en la exigencia de transparencia, rendición de cuentas y asunción de responsabilidades. Curiosamente, también algunos miembros del Gobierno lo han avalado en los últimos días, y esperamos que el resto de los grupos parlamentarios hoy aquí presentes en esta Diputación Permanente estén a la altura y sean responsables de estos objetivos...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señora Gamarra, termine.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: ... que son una exigencia irrenunciable de la sociedad española.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Pedimos esta comparecencia de Pablo Iglesias para concretar si el señor Iglesias y Podemos son un fraude. Queremos que el señor Iglesias explique a los españoles las siguientes circunstancias: por qué han imputado a Podemos por delitos de corrupción, por qué han imputado al tesorero de Podemos, por qué han imputado al gerente de Podemos, por qué han imputado al secretario de comunicación de Podemos, por qué dice la justicia que las cloacas no eran Villarejo sino Iglesias, por qué la justicia investiga si Dina Bousselham simuló ser víctima de un delito, por qué se investiga si ponían denuncias falsas de acoso sexual a quienes se oponían a los chanchullos de Podemos, por qué hay indicios de que hubo malversación en Podemos, por qué hay indicios de administración desleal en Podemos, por qué se investiga si Monedero es un comisionista, por qué la Fiscalía del Tribunal de Cuentas ve un posible fraude electoral, por qué creen que engordaron las facturas de la reforma de la sede de Podemos hasta un 315%, por qué creen que simulaban la licitación de las obras. Para venir al Congreso, señor Iglesias, le sobran los motivos. Hablamos de cosas muy serias tanto en el terreno moral como en el legal. En lo moral, toda

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 59

la última campaña electoral de Podemos se basó en el caso de las cloacas. El relato era una supuesta policía patriótica que iba contra Iglesias con el robo y filtración de unos mensajes de un chat de Telegram. Ahora resulta que las cloacas eran Podemos, que todo era teatro, todo enclavado en la vida interna de Podemos, que viene a ser la clásica dentro de un partido populista radical: intrigas, traiciones y posibles delitos. Ahora dicen dirigentes de Podemos, como el señor Echenique, que este es otro montaje, el montaje del montaje. Y fíjense, hay tuits de Echenique que me hacen pensar si querría avisarnos de algo. Cito el *tuit* del señor Echenique: «Marcho ilusionado al trabajo. Hoy toca reunirse en secreto con seis o siete narcodictaduras para obtener financiación del partido». Fin de la cita. ¿A ver si todo el mundo piensa que eran ironías y el señor Echenique está confesando algo? Para colmo, a quien conoce esto y puede demostrarlo, para desacreditarlo le ponen una denuncia de acoso sexual. El denunciado es absuelto y nos encontramos ante una probable denuncia falsa. Posteriormente, un exdiputado de La Rioja de Podemos avisa de que esto de usar el acoso sexual y también el maltrato lo hicieron contra él cuando denunció irregularidades en Podemos. Es decir, el partido que más feminismo grita utiliza el dolor de todas las acosadas y las maltratadas como arma contra un adversario orgánico, la banalización de la violencia contra las mujeres. ¡Vergüenza de feminismo el de ustedes!, ¡vergüenza de quienes hacen de una causa noble una causa instrumental! Ahora hemos sabido además que contratan empresas para clonar el ordenador de su abogada. Son ustedes una versión cutre de *La vida de los otros*.

Sobre la presunta financiación ilegal de Podemos son ya varios frentes los que parecen señalar una simulación de contratos con la consultora chavista Neurona y contrataciones extrañas en Brasil con Monedero como comisionista de por medio o el engordamiento de las facturas del coste de la sede de Podemos. Ayer aparecía otra empresa en México como tapadera. Tienen que explicarnos por qué hay dos empresas que comienzan las obras en la sede de Podemos antes de que se efectúe la adjudicación de estas obras. ¿Era una adjudicación en diferido? Porque puestos a imitar, cuéntenos si había una caja B para pagar sobresueldos. ¿Se imaginan pagos con sobres en la sede de Podemos? ¿Existe alguna libretilla con una pegatina del Che donde pone P. Iglesias? Cito a Pablo Iglesias: «Solo un incompetente podría no saber lo que ocurre en su partido». Fin de la cita. Que venga Iglesias y nos explique cuál es su opción, si es un incompetente o si está al tanto de todo lo que se cuece. Ustedes decían que iban a asaltar los cielos; ahora no sabemos si es para la gloria de los de abajo o para robar las nubes.

Y señores del PSOE, ¿van a seguir con este vicepresidente en su Gobierno, jefe de un partido que está siendo investigado por financiación ilegal, con probables sobresueldos en B, experto cloacólogo y que pone denuncias falsas de acoso sexual? Ahora comprendemos por qué Podemos, los adanistas impolutos, votaron hace muy poco en contra de la ley antirrupción y protección del denunciante de Ciudadanos, porque sería para ustedes como hacerse el harakiri.

Nosotros, Ciudadanos, nos hemos llevado un serio varapalo electoral en estas últimas elecciones generales, pero viendo la Gürtel del PP, los ERE del PSOE, la financiación iraní de VOX, el Pujol de Convergència, la malversación separatista de Esquerra y ahora la financiación ilegal de Podemos, el milagro no es que tengamos diez diputados, el milagro es que sigamos existiendo con tanto competidor dopado a nuestro alrededor. «Ustedes —cito otra vez a P. Iglesias— representan lo malo conocido y el miedo. Han usado el miedo para robar». Fin de la cita. El miedo, dijo Iglesias. ¿Qué es lo que utiliza alguien que se inventa que le persigue el Estado y basa una campaña electoral en ello? ¿Qué cree que siembra alguien que dice eso en cada acto electoral, en cada televisión, haciendo dudar a los españoles del Estado de derecho, dirigiéndose a la gente humilde diciendo que el Estado tiene unas cloacas que quieren impedir que sus votos valgan para que Podemos gobierne, sabiendo Iglesias en todo momento que esto es mentira, que es un montaje? Yo no voy a entrar en dónde viven ni en qué casas tienen, ni en los coches que se compran, porque ya Orwell en *Rebelión en la Granja* contó mucho sobre el comportamiento comunista cuando pisan las moquetas, pero sí voy a decirles una cosa, a Podemos se le llenó la boca con el 15-M señalando a la casta, a los corruptos, y los llamados indignados legítimamente confiaron en ustedes, confiaron de forma importante en ustedes. Señores de Podemos, mucha gente vio en ustedes una esperanza, algo distinto, pero, señores de Podemos, si mañana hubiera un 15-M, sería contra ustedes.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias, señor Díaz.

Pasamos al turno de fijación de posiciones. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Oramas González-Moro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 60

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señor presidente.

Permítanme, en primer lugar, que condene sin paliativos el ataque que ha tenido no el vicepresidente del Gobierno sino el diputado Pablo Iglesias y la diputada Irene Montero con amenazas a sus hijos. Lo hago en coherencia, como también lo hice con el señor González Pons cuando en Valencia sus hijos —y además él no estaba— fueron atacados o como también lo he hecho público con los hijos de guardias civiles cuando pasó en Cataluña. Creo que la clase política tiene una enorme responsabilidad de poner esas líneas rojas y de llegar al acuerdo de que hay cosas que no son asumibles en una sociedad. Yo lo viví también en determinada etapa de mi vida con una niña pequeña de cinco años y creo que la justicia tiene que llegar hasta el final.

Segunda cuestión, nadie puede dudar de las verdades que yo le he dicho al señor Iglesias y a Podemos, mi rechazo absoluto a sus políticas, pero creo que esta comparecencia no procede por coherencia. Creo que en este momento en este país no estamos distinguiendo lo que es lo urgente y lo importante. En segundo lugar, soy de las pocas personas quizá que cree absolutamente en la justicia, una justicia que en este país ha llevado a la cárcel a vicepresidentes del Gobierno, a ministros del PSOE y del PP, a presidentes de comunidades autónomas, a cuñados del rey, y creo que la justicia actuará y que las responsabilidades políticas son otras que en su momento se dilucidarán, y mantengo el mismo discurso que cuando el PSOE y Podemos crearon la Comisión de investigación del PP. Ahora ves a los del PP desdiciéndose, y se lo tienen merecido, porque montaron una Comisión de investigación de las finanzas del PP en vez de dejar actuar a la justicia. Es a lo que estamos acostumbrados, cuando gobierna el PSOE dice una cosa y cuando gobierna el PP otra. Ahora no está este país para que estemos dedicando horas y días a una comisión de investigación de las finanzas de un partido en las que la justicia ya está interviniendo. Esa es mi opinión. Por eso, en este tema concreto para el que se está pidiendo la comparecencia del señor Iglesias voy a votar que no. Sin embargo, creo que el señor Iglesias tiene que comparecer para otras cosas. Yo creía que con la filosofía, los valores éticos y los principios teológicos de Podemos, aquel Podemos del 15-M y todas estas cosas, seguramente habría pedido comparecer a petición propia para explicar esto y dar la cara, pero si no lo quieren hacer en este momento a mí me trae sin cuidado. Lo que sí creo es que el señor Iglesias, como vicepresidente en materia social, tiene que comparecer urgentemente para temas que son urgentes e importantes. Tiene que explicar si van a cumplir la Ley de dependencia y financiar el 50%, porque eso depende de él. En este momento hay mucha gente que no está cobrando la dependencia por la situación económica y, además, en la ley que aprobamos aquí se preveía que el Estado financiaba el 50%. Yo quiero saber, señor Iglesias, si en este momento no solo son los centros de mayores sociosanitarios, sino también centros de día, de Alzheimer, cómo se va a colaborar para crear un comité de expertos para ver cómo se va a llevar eso, qué ayuda se necesita, si el señor Iglesias está hablando con la ministra de Trabajo y el ministro de Seguridad Social para los PCR de los trabajadores de residencias sanitarias. ¿Lo van a financiar las mutuas? ¿Lo va a financiar el Estado continuamente o los propios trabajadores, como se está pidiendo en determinadas residencias? Yo tengo una sobrina con discapacidad en un colegio de educación especial. El Gobierno es el que tendría que hacer las recomendaciones de protocolo con expertos, porque es una problemática que no se ha resuelto. Entonces, centros de día, atención domiciliaria, qué fondos va a haber, qué protocolo se va a analizar con expertos, para todo eso creo que el señor Iglesias tiene que comparecer. Pero de verdad, lo único que les faltaba a los ciudadanos de este país sería que estuviéramos aquí otra vez en una comisión de investigación de las finanzas de un partido cuando la justicia todavía no ha decidido si sigue para adelante o lo archiva, horas y horas, para insultarnos unos a otros mientras la gente se está muriendo de hambre y otra serie de cuestiones. Otra cosa son los principios éticos de cada uno, y los temas jurídicos ya vendrán. Confíemos en la justicia, y como responsables y representantes de los ciudadanos de todas las comunidades autónomas de este país exijamos la comparecencia de don Pablo Iglesias para lo que sí son sus responsabilidades, entre otras cosas de coordinación de varios ministerios, que no se está haciendo. Este país necesita unos presupuestos, necesita garantizar el futuro de las pensiones y sobre todo no llegar a cinco o seis millones de parados y a la pobreza.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señora Oramas, tiene que terminar.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Termino. Gracias, señor presidente.
Por eso anuncio que me voy a abstener en este punto.
Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 61

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias, señora Oramas. Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la señora Aizpurua Arzallus.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: *Eskerrik asko*.

El PP, autor y coautor de las iniciativas que se presentan, es la única formación política del Estado español que ha sido declarada judicialmente responsable de una trama de corrupción que afecta desde el principio al final al partido. No caeremos en el juego que este partido pretende comenzar con las iniciativas y consecuentemente votaremos en contra.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Señor presidente, ¿no puedo intervenir? (**Risas.—Rumores**). Es que no entiendo esto de apuntarse o no. Se supone que todos tenemos un turno. ¿No podemos intervenir si no les advertimos antes?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Lleva razón. Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vasco, pero no estaba aquí anotado. Es un fallo de la Presidencia. Discúlpeme. Tiene la palabra.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: No vamos a discutir. Voy a ser muy breve en cualquier caso, señor presidente.

Yo creo que hay que situar la cuestión en el momento judicial porque el asunto tiene dos vertientes: una vertiente judicial y yo no voy a negar que también política. En estos momentos de lo que se pide hablar es de un asunto que tiene entre manos la Fiscalía del Tribunal de Cuentas, que habla de un posible fraude electoral y falsedad de documento mercantil, y hay también una denuncia sobre irregularidades contables y administración desleal en el Juzgado de Instrucción número 42 de Madrid. Eso es lo que hay. Por tanto, hay algo muy indiciario, es un inicio, vaya usted a saber en qué acaba todo esto. Desde luego, los que están obligados a investigar en estos momentos son la Fiscalía correspondiente y el Juzgado de Instrucción en su caso. Por tanto, todo tiene sus momentos, si es que llegan. Lo que toca ahora es en todo caso que los tribunales vayan avanzando, si hay pruebas de ello, en el caso o que simplemente se acabe aclarando que no hay en absoluto nada irregular o reprochable. Adelantar ahora en términos políticos y de crítica política sobre estos asuntos una comparecencia, y más allá, porque se habla también de creación de una comisión de investigación, debería hacer que nos preguntemos si favorece o perturba aclarar estas circunstancias. ¿Mezclar el ámbito de responsabilidades políticas cuando lo único que hay es una denuncia por una parte y algunos indicios que todavía están en manos del fiscal del Tribunal de Cuentas, pero que no ha ido más allá, esto induce a una comparecencia ya urgente en esta misma semana y a una posible comisión de investigación? Yo creo que el momento es importante.

Es verdad que Podemos ha hecho todo lo contrario siempre. Podemos ha actuado de acusador, al más mínimo comentario o maledicencia de terceros ha insinuado, ha actuado de juez sumarsísimo, ha utilizado rumores o datos circunstanciales para hacer política, si es que a eso se le puede llamar hacer política, y no me estoy refiriendo solo a ámbitos parlamentarios a nivel del Estado autonómico, también a nivel municipal, y ha hecho daño a mucha gente con esa forma de actuar, a personas, también a otros partidos políticos y adversarios políticos, pero a personas, que es lo importante, cuando en la inmensa mayoría de los casos no había absolutamente nada. Nosotros no vamos a actuar así. He explicado antes cómo vemos la situación y cómo vemos el momento, y lo que es del ámbito judicial y del ámbito político, y por lo tanto no vamos a apoyar esta petición de comparecencia, sin perjuicio de que en el futuro, en un momento determinado —también creo que se lo oí al señor Iglesias, no sobre este asunto en concreto, pero sí sobre otros que le afectaban personalmente cuando dijo que él no tendría inconveniente en comparecer ante el Parlamento—, dependiendo de cómo evolucione todo esto, quizá sea Podemos o el propio vicepresidente el primer interesado en venir. Pero me parece que en estos momentos no es lo adecuado y que, en todo caso, lo que haría es perturbar la aclaración de las responsabilidades políticas, si es que las hubiera, y desde luego la aclaración de todo en términos judiciales, que es en todo caso lo que correspondería en estos momentos.

Nada más y muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 62

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.
A continuación, por el Grupo Parlamentario Plural tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies, president.*

Hay un refrán castellano que dice ‘siempre habla quien más tiene que callar’. Llevo casi nueve años de diputado. De ellos, seis años y medio fue presidente Mariano Rajoy, del PP. Mira que tenía causas abiertas por financiación ilegal el PP; nunca lo vi comparecer a petición propia por estas causas, ni pedirlo al Partido Popular ni tampoco a Ciudadanos. Recuerdo, además, que cuando se pidió esa comparecencia, el Grupo Popular votó en contra y Ciudadanos se abstuvo. Por tanto, creo que canta mucho.

En todo caso, como hoy estoy positivo, les hago una propuesta a los señores y a las señoras del Partido Popular y a los diputados y a las diputadas de Ciudadanos. Si ustedes votan a favor de la Comisión de investigación al rey, Compromís votará a favor de esta comparecencia. **(Rumores)**. Fácil: o todos moros o todos cristianos. Así que ya saben, si ustedes tienen a bien votar a favor de la creación de alguna de las múltiples comisiones que hemos pedido aquí para investigar la figura del anterior jefe del Estado, Compromís votará también a favor de la comparecencia del vicepresidente. Creo que es una propuesta razonable.

Acabo. Lamento que no esté el señor Garcés, pero contestándole a él, que ha dicho aquella frase de Lope de Vega de «el mejor alcalde, el rey», supongo que no se referiría al anterior jefe del Estado, el anterior rey. En todo caso, señor Garcés, le digo con todo el cariño que el mejor alcalde o la mejor alcaldesa es aquel o aquella al que votan los ciudadanos.

Moltes gràcies.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.
La señora Borràs Castanyer tiene la palabra.

La señora **BORRÀS CASTANYER**: Gracias, presidente.

Junts per Catalunya tampoco va a entrar en el mal denominado juego político que grupos como PP y Ciudadanos nos quieren imponer para desgastar al Gobierno —ahora a una parte del Gobierno—, y que solo responde a intereses partidistas para beneficio único de quienes campan a sus anchas bajo la convención de la inexistente separación de poderes. En el caso de Ciudadanos, además, hacen un doble juego porque por una parte apoya al Gobierno en todas las medidas que han ido planteando hasta el momento, y que han comportado más recentralización de la que ya sufrimos, para al mismo tiempo aliarse con grupos de derecha o extrema derecha para derrocarlo. Esto es como un doble salto mortal, siempre con red, o es un ejercicio de impostura máxima. Quieren ahora investigar la posible financiación ilegal de Podemos, pero como buenos fariseos, o si lo prefieren como buenos súbditos, se han negado hasta el momento a investigar a la que podría ser la peor corrupción que haya sufrido hasta ahora el Estado español: la de la Corona que, dicho sea de paso, es la vergüenza de la España, esta sí, global ante el mundo entero. Y no es que lo hagan a escondidas, es que además activan la colección completa de jarrones chinos con todo su polvo y toda su caspa para sacar pecho por el sin mérito, en una misión imposible en cualquier democracia, y que un silencio demasiado unánime y demasiado transversal jalea y bendice. Así que no nos busquen para este sainete. En estos juegos sucios de política que difícilmente se pueden definir, no nos van a encontrar a su lado; si acaso, nos encontrarán siempre enfrente.

Desgraciadamente ahora les toca a los compañeros de Podemos. Los independentistas catalanes sabemos bien desgraciadamente de qué se trata. Lo hemos padecido y lo padecemos. Hemos estado y estaremos en contra de la persecución judicial de la disidencia política. No se debe querer modificar por la vía judicial lo que decide la ciudadanía, no al menos en una democracia que se precie de serlo. Pero esto está ocurriendo en Cataluña desde hace tres años; una causa general contra el independentismo desde hace tres años, y siempre hemos estado en contra de la represión y ahora lo estaremos también, aunque afecte a compañeros de un partido distinto al nuestro y con los cuales podemos discrepar mucho, pero no nos ponemos de perfil cuando las cosas no nos afectan directamente. Los del «a por ellos» son ahora también los del «a por ustedes». No quiero reclamar dotes oraculares porque era fácil y previsible, pero tanto a mi grupo, Junts per Catalunya, como yo misma y otros compañeros llevamos tiempo anunciado que esto iba a pasar, y quienes lo sufren ahora en sus carnes o nos ridiculizaban entonces o simplemente nos ignoraban en silencio ante el estruendo de los atropellos judiciales. Se lo repetiré; lo dije textualmente durante el suplicatorio del pasado mes de julio. Entonces les pregunté dónde quedó el «sí se puede», y les dije: hoy ustedes no pueden, aunque sé que algunos sí quieren plantar cara a la represión y a la cara

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 63

más autoritaria del Estado español. Proclaman ustedes que el cielo no se toma por consenso, que se toma por asalto. No sé si su revolución es compatible con permitir asaltos a la democracia. Ya lo ven, esto era el mes de julio y después del 8-M empezaron a sufrir en sus propias carnes lo que es capaz de hacer la policía patriótica que reconoció Pedro Sánchez en sede parlamentaria...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

La señora **BORRÀS CASTANYER**: Termino. Esta fiscalía patriótica que durante años ha ignorado beneméritos informes y testimonios de dudosa veracidad.

Nosotros ahora podríamos hacer como ustedes han hecho durante mucho tiempo y muy a nuestro pesar ante la persecución del Gobierno legítimo de Cataluña, que lleva casi tres años en una situación de prisión y exilio, pero no lo haremos. La equidistancia nos queda lejos, como decían algunos. Ante la represión solo queda una opción: plantar cara. Pero al plano judicial se le contraponen el plano político, y yo creo que el vicepresidente Pablo Iglesias debería dar explicaciones políticas. Es una manera de asumir estas responsabilidades políticas. Yo misma comparecí voluntariamente en el Parlament de Catalunya para hacerlo.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, por favor, termine. Se ha pasado bastante del tiempo.

La señora **BORRÀS CASTANYER**: Voy terminando.

Sin embargo, lo que es correcto hay que hacerlo siempre, no por conveniencia. Y hoy, desde Junts per Catalunya y yo misma como portavoz, habiendo sufrido su voto a favor de mi suplicatorio, haremos lo correcto y votaremos en contra de la comparecencia y reivindicaremos la presunción de inocencia siempre.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Telechea i Lozano.

La señora **TELECHEA I LOZANO**: *Gràcies, president.*

Nosotras en este punto también votaremos en contra, y es porque hablar de caja B de Podemos es una banalización de las prácticas corruptas sistémicas que carcomen o han carcomido precisamente al partido que solicita la comparecencia, el Partido Popular, recordemos, el único partido en Europa investigado por corrupción. Esto no es Gürtel ni es Filesa ni es Palau; y sugerir lo contrario es, como hemos dicho, banalizar o blanquear la corrupción de los partidos afectados por estas tramas: Partido Popular, Partido Socialista y la antigua Convergència, sobre la cual recientemente en Cataluña mi partido ha pedido investigar la trama del *tres per cent*.

Nosotras, Esquerra Republicana, solicitamos la comparecencia ante el Pleno del entonces presidente del Gobierno, el señor Rajoy, cuando conocimos el fallo de la Audiencia Nacional que sentenciaba la existencia de una caja B en el Partido Popular. Si creyéramos que se repiten unas circunstancias similares, no duden que seríamos las primeras, porque en materia de anticorrupción somos una formación política ejemplar, sin ningún caso de corrupción en ochenta y nueve años de historia. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).**

Lo que vemos aquí, en cambio, es una operación más de las cloacas del Estado dirigida en esta ocasión contra Unidas Podemos; un tipo de operación judicial y mediática a la que los independentistas estamos amargamente acostumbrados; una nueva campaña mediática de la derecha en este caso para tapar las corruptelas y la posterior huida del Borbón corrupto. No será porque no les hayamos advertido en innumerables ocasiones, señorías de Unidas Podemos, que las cloacas del Estado actuarían primero contra nosotras, contra la disidencia política, pero luego irían contra ustedes.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Telechea.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Santiago Romero.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 64

El señor **SANTIAGO ROMERO**: Gracias, presidenta.

Ya hemos visto toda España el odio que se gasta por la oposición contra el vicepresidente segundo del Gobierno. Estas propuestas del Partido Popular y Ciudadanos suponen un claro ejemplo de la utilización espuria y manipulación del consenso social contra la corrupción. Es un nuevo intento de la oposición de derechas para dañar al Gobierno de coalición, inventando problemas que no existen. Buscan desprestigiar a Unidas Podemos y atacar al Gobierno intentando paralizarnos política y organizativamente, y para ello no dudan en utilizar políticamente a los tribunales, porque todo les vale para conseguir sus objetivos. Contra el estado de alarma y el mando único del Gobierno de España frente a la pandemia el PP y Ciudadanos vivían mucho mejor, ahora que la lucha contra la pandemia corresponde a las comunidades autónomas algunas claman para que vuelva el mando único y continúan haciendo lo único que saben hacer: responsabilizar al Gobierno de coalición de su incapacidad para atender los problemas de los españoles. Son las comunidades autónomas en las que el PP y Ciudadanos gobiernan o sustentan el Gobierno, y donde constantemente blanquean a la ultraderecha sumándola *de facto* a la actividad de gobierno. Esta incompetencia criminal pretenden ocultarla inventando un supuesto caso de financiación ilegal que no existe, al menos hablando en términos de rigurosidad jurídica, la que ustedes nunca han conocido. Ciudadanos y el Partido Popular pretenden arrogarse una legitimidad de la que carecen, a la vista de los innumerables casos de corrupción y presunta financiación ilegal que enfrentan ambos, más el Partido Popular, claro, varios cientos de casos y más de mil investigados e investigadas en los tribunales, aunque Ciudadanos en su corta vida no se va quedando atrás, que yo recuerde ahora rápidamente: caso Cazorla, Espartinas, Logroño, Rojo, Soler, Arroyomolinos y Enredadera.

La derecha corrupta inicia desde ahora su operación de desgaste del Gobierno de coalición, coordinadamente con la anunciada moción de censura de la ultraderecha. La moción de censura ustedes ya la están apoyando, señores del PP y de Ciudadanos, al hacerle el trabajo sucio a VOX con iniciativas como estas, un nuevo paso para la desestabilización institucional. Golpismo de guante blanco, de quienes creen que el poder les corresponde solo a ellos y además a perpetuidad. La estrategia: desprestigiar a las fuerzas políticas que han acabado con su hegemonía, intentar inhabilitarlas electoralmente y destruir políticamente a los líderes que las encabezan. Desde su nacimiento en 2014 Podemos ha tenido que enfrentarse a estas operaciones de desgaste permanentemente, ustedes saben que esta acusación que hacen quedará en nada, como en nada han quedado las anteriores dieciocho investigaciones judiciales por las mismas causas, pero no pedirán perdón nunca. Con todo, lo que sí han conseguido son los buscados ríos de tinta y horas de emisión de noticieros difamatorios de los que al final, por supuesto, queda el desgaste mediático, y esa es su intención con esta nueva iniciativa y lo saben y lo sabemos perfectamente. Es el coste que tenemos que asumir en Unidas Podemos porque osamos desafiar el poder omnímodo de los poderosos que desde hace siglos gobiernan sobre personas, bienes y haciendas de este país, en la defensa de sus exclusivos intereses.

La derecha española sigue fielmente el guion que le ha marcado su nuevo guía propagandístico, el señor Bannon. Utilizan tácticas consistentes en esparcir odio y mentiras, en lugar de formular propuestas que sirvan para mejorar la vida de los españoles. Ayer mismo conocíamos que el Tribunal de Cuentas está investigando un pago irregular de 411 000 euros que habría realizado el Partido Popular durante la campaña de las elecciones generales del 28 de abril. El Partido Popular habría abonado esa cantidad a una compañía especializada en la mentira política para que desarrollara una campaña en Facebook, haciéndose pasar por votantes de otros partidos llamando a la desmovilización de la izquierda, auténtica guerra sucia de la que forman parte las propuestas que ahora debatimos, que no son más que un nuevo ataque de quienes usan profusamente la mentira en la confrontación política. No cabe mayor desfachatez que traernos esta propuesta, cuando los únicos procedimientos judiciales abiertos a fecha de hoy en España por financiación irregular de partidos políticos son los que tiene abiertos el Partido Popular: el caso Imelsa y el caso de la contabilidad B. El PP investigado, responsable penal en el caso Imelsa, y como beneficiario a título lucrativo en la contabilidad B de Bárcenas. El PP que ya fue declarado en la sentencia de Gürtel beneficiado a título lucrativo de la mayor red de corrupción que ha existido en la historia de España. Pero no les preocupa todo esto, porque aspiran a tener los mecanismos para manejarlo todo, incluido el Poder Judicial. Como decía el señor Cosidó —¿cómo era?—: controlaremos desde atrás. El pasado 10 de julio supimos que el Poder Judicial dejaba sin refuerzo a la juez que instruye el caso Imelsa al rechazar al consejo prorrogar las medidas de refuerzo necesarias para llevar el caso Imelsa a juicio que, tras años de instrucción, duerme el sueño de los justos. Señores del Partido Popular, dejen de manipular

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 65

el Poder Judicial, concluyan de una vez el bloqueo que tienen organizado para impedir la renovación de los órganos del Poder Judicial.

Y una consideración final y acabo.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Santiago, tiene que terminar.

El señor **SANTIAGO ROMERO**: Acabo. Es imprescindible mantener la credibilidad de las instituciones del Estado, y para ello hay que velar para que no coincidan diligencias mediáticas con la anunciada moción de censura de la extrema derecha y la derecha extrema contra el Gobierno de coalición, porque esa coincidencia supondría una evidente utilización del Poder Judicial en los asuntos políticos. Por todo ello, vamos a votar en contra de la propuesta goebbeliana, digna de Goebbels, del Partido Popular y Ciudadanos. Propuesta que consideramos una primera aportación de ambas fuerzas políticas a la moción de censura anunciada por VOX contra el Gobierno de coalición.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Santiago.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Gil Lázaro.

El señor **GIL LÁZARO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Quiero anunciar de entrada que mi grupo parlamentario apoyará con su voto las solicitudes de comparecencia planteadas, y que desde luego no vamos a reiterar la descripción de los hechos ya realizada por los grupos proponentes ni las múltiples y graves cuestiones que surgen —como ellos han recordado— a partir de esos hechos. Vamos a tratar de ir por tanto a lo sustancial, y lo sustancial es comenzar diciendo que el vicepresidente Iglesias no puede seguir siendo el único, el auténtico, el exclusivo huido este verano y desde luego refugiado en el territorio del silencio. Huido de sus responsabilidades políticas ante el deber democrático imperativo de dar explicaciones a la sociedad española por unos hechos que afectan directamente a la formación de la que es secretario general. Sin embargo, el vicepresidente Iglesias se mantiene ajeno al cumplimiento de esa obligación, tal vez creyendo que con él no rigen las reglas del Estado democrático, no rigen las reglas del Estado de derecho. No tiene por qué dar explicaciones a los ciudadanos aplicándose por tanto una doble vara de medir, muy curiosa, muy comunista —desde luego, eso sí— en relación con lo que decía antes de otros. Y es que probablemente ese recurso al silencio del señor Iglesias termina siendo obligado, primero, ante la gravedad de los hechos que se imputan a su formación, y en segundo lugar, porque ni siquiera ya le queda el recurso —aquel viejo manido recurso de otros— de decir que de estos hechos no sabía nada, porque también está ahí la hemeroteca que le señala diciendo, como él dijo de otros, que quien desde la máxima responsabilidad de la dirección de un partido dice que desconoce las finanzas del mismo o es un incompetente o es un mentiroso o es ambas cosas a la vez. Y es que el problema es decirle hoy al señor Iglesias —como le dirían millones de españoles que pudieran tener la oportunidad que tengo yo hoy aquí—: ¿Recuerda, señor Iglesias, cuando decía que usted dimitiría de inmediato en el caso de que se produjera una apertura de juicio oral que afectara a su partido por causas de corrupción, por causas de financiación ilegal, por causas vinculadas a supuestas cajas B? ¿Lo hará, señor Iglesias, lo hará si se produce esa apertura de juicio oral? Tiene usted que venir aquí a dar explicaciones y a reafirmar —porque supongo que reafirmará— el sentido de aquellas sus viejas palabras. ¿Recuerda usted cuando decía que estos supuestos casos de corrupción jamás se darían en el seno de Podemos, porque ustedes eran otra cosa, porque ustedes representaban otra cosa, porque ustedes —la nueva casta— venían precisamente a defenderse de aquella vieja casta causante de todos los males? ¿Recuerda el señor Iglesias, por ejemplo, cuando decía que la Guardia Civil era una institución burguesa y caduca al servicio exclusivo de los intereses de la clase dominante? Creo que solamente con que se asome a la puerta de su casa puede recordar lo paradójico que para millones de españoles y desde luego para miles de votantes de Unidas Podemos supone recordar las afirmaciones del secretario general de esa formación política.

Oiga, ¿qué hubiera dicho el señor Iglesias si el Tribunal de Cuentas hubiera determinado en otra formación política un posible delito de fraude electoral? ¿Qué hubiera dicho el señor Iglesias? El problema es que todo esto se inscribe en lo mismo, en un discurso repleto de mentiras a granel, hipocresía a mansalva, doble vara de medir, prepotencia insultante, autoritarismo extremo, es decir, la marca de fábrica personal del señor Iglesias y colectiva de Unidas Podemos. Y, desde luego, la intervención que acabamos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 66

de escuchar del señor Santiago viene precisamente a reafirmar esas características, porque, claro, según el señor Santiago, todo esto es una conspiración, todo esto no existe, todo esto responde simplemente a un intento por parte de la judicatura —otra vez el intento de desprestigiar a la judicatura y de no respetar la independencia de los jueces— de llevar hacia el atolladero a una formación política —¡ay!—, porque esa formación política se ha caracterizado por desafiar el poder omnímodo de los poderosos en defensa exclusiva de sus intereses de siempre, ha dicho literalmente el señor Santiago. Pero, oiga, ¿ustedes de verdad creen que hoy hay algún español que se pueda tomar en serio esas afirmaciones, ese discurso victimista, ese discurso a lo Robin Hood que ustedes mantuvieron en un momento determinado cuando está vista su conducta y sus actitudes hoy en comparación con aquello? Ofende a la inteligencia, señor Santiago, que usted pretenda decir que todo esto es una utilización política de los jueces, que todo esto es un invento, un invento...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Gil, tiene que terminar, por favor.

El señor **GIL LÁZARO**: Termino. Un invento exclusivamente para justificar no sé qué otra iniciativa política.

Termino, señora presidenta. La complicidad, la adivinada complicidad —ojalá me equivocara— del Grupo Socialista cubriendo la huida de su socio de coalición desde luego resulta patética, les deja sin discursos y han vendido ustedes su identidad histórica exclusivamente a la extrema izquierda por un puñado de lentejas. En definitiva, esta es la realidad: un Gobierno lastrado por sus miserias y sus embustes, un Gobierno construido sobre una colosal estafa a los españoles, un Gobierno en el que una parte del mismo pretende destruir el sistema de libertades, democracia y concordia que representan la Constitución de 1978 y la monarquía parlamentaria.

Por eso termino, señora presidenta, diciendo: un Gobierno inútil y sectario al que VOX va a presentar legítimamente una moción de censura en nombre de millones de españoles indignados por muchas razones, y especialmente por dos certezas: la certeza de que al señor Sánchez solo le importa su sillón y la certeza de que el señor Iglesias y Unidas Podemos es un fraude, una vergüenza y un peligro para la democracia española. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Gil.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Sicilia Alférez.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Gracias, señora presidenta. Señorías, buenas tardes.

Señor Gil Lázaro, este Gobierno no es un fraude y no lo es porque lo han elegido millones de ciudadanos, cosa que ustedes no han conseguido y por eso ahora tratan de buscar protagonismo con una moción de censura que no les va a llevar al Gobierno, porque al Gobierno solo se llega ganando las elecciones como ha hecho este partido o con una moción de censura que quitara la corrupción del Partido Popular del Gobierno de la nación. **(Aplausos.—Rumores)**. Pero, mire, corresponde a la justicia... **(Protestas)**. Cálmense, si acabo de empezar, todavía les queda. **(Risas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor. Silencio.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Señorías, corresponde a la justicia aclarar una denuncia sobre la presunta financiación irregular de Unidas Podemos. Aclarar una denuncia, porque es una denuncia de un extrabajador de Unidas Podemos lo que motiva el juicio que se inicia. No es una investigación policial, no es una investigación judicial que lleve a cabo la fiscalía, es una denuncia de un extrabajador y, por tanto, tendrá que ser la justicia la que decida. Por cierto, no es la primera denuncia de financiación irregular que recibe Unidas Podemos, de la misma manera que no es la primera que termina siendo archivada; todas ellas han sido archivadas. Pero, miren, Unidas Podemos ya ha manifestado y demostrado su disposición a colaborar con la justicia, colaborar con la justicia que es todo lo contrario a romper el disco duro del tesorero donde aparecen las finanzas del partido. **(Aplausos)**. Colaborar con la justicia, que es facilitar documentación al juez que la pide y no tener que ir la policía a registrar durante horas tu sede, porque te has negado a dar documentación a la justicia. **(Aplausos)**. Miren, que un partido como el Partido Popular, condenado por beneficiarse de la corrupción, venga a exigir responsabilidades resulta curioso. Es verdad que hay que reconocer que si alguien sabe de financiación ilegal es el PP, sin duda, porque todos sus tesoreros han sido condenados —alguno encarcelado—, todos, todos condenados, con sentencia firme. **(Rumores)**. Con una caja B, la del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 67

Partido Popular, acreditada como tal por una sentencia judicial; no una denuncia que ya dilucidarán los tribunales, no, no, una sentencia ha dicho que el Partido Popular tiene una caja B, la misma sentencia que dice —y les leo—: El partido ha formado parte de un auténtico y eficaz sistema de corrupción institucional a través de mecanismos de manipulación de la contratación pública central, autonómica y local. La sentencia del caso Gürtel, ¿les suena, señorías del PP; le suena, señora Gamarra? **(Aplausos)**. ¿Y por qué trae el Partido Popular esta cuestión cuando lo lógico sería esconderse cada vez que escucharan algo de financiación irregular y que les diera algo de pudor porque, claro, les saltaría de inmediato Lezo, Púnica, Gürtel..., y no sigo porque se me acabaría el tiempo? Pues seguramente porque a ustedes les da ya igual el rubor y el pudor, y prefieren ensuciar el debate político, trasladar esa idea —pese a que ustedes estén en medio— de que todos somos iguales, de que la financiación irregular afecta a todos los partidos. Pero, miren ustedes, no, eso no es así, aunque ustedes quieran utilizar la Diputación Permanente del Congreso que está para tratar temas urgentes, temas graves, porque todavía no se ha iniciado el curso político; aunque ustedes quieran utilizar esta institución para eso, no todos los partidos somos iguales, no. Pero ya sabemos que a ustedes les da igual, ustedes son incluso capaces de pagar a una empresa para tratar de ensuciar el debate político y desprestigiar a partidos de la izquierda. **(Rumores.—Aplausos)**. Llegar a pagar a una empresa para que hablen mal del adversario político.

Señora Gamarra, se estrena usted como portavoz con este asunto, lo que demuestra que el Partido Popular ha cambiado de cara, pero no de estrategia: la estrategia de seguir ensuciando el debate político sea como sea, utilizando incluso la justicia, utilizando una denuncia para poner mal al adversario, tratar de torpedear cualquier acción del Gobierno aunque sea con meras denuncias. ¿Qué dirá, señora Gamarra, si se termina archivando? ¿Pedirá disculpas? Porque usted ya ha venido aquí a anunciar que esto tendrá fondo y recorrido, pero si no lo tiene, ¿qué va a hacer? ¿Utilizará también esta institución para pedirle perdón al vicepresidente? Ya sabemos su estrategia: uno, tratar de ensuciar el debate político y tratar de ganar el espacio de la derecha que VOX les está arrebatando. VOX anuncia una moción de censura y yo pido una comisión de investigación. A ver qué es lo próximo en este juego en el que ambas fuerzas tratan de ganar el espacio de la derecha. Señora Gamarra, usted hoy podría haber tomado la palabra para hablar de sanidad, cuando hay miles de rebrotes que nos preocupan a todos y, sin embargo, ha preferido este tema. Claro, es lógico que prefiera este tema y no hablar de sanidad porque le diríamos que qué hace la señora Ayuso que tiene las competencias de sanidad y que ha tenido que privatizar a los rastreadores, que tiene centros de salud cerrados... **(Aplausos.—Protestas)**. Pero, es más, podría haber tomado la palabra en el siguiente punto, señora Gamarra, para hablar de educación, pero, claro, tampoco ha elegido este, ¿por qué? Porque le diríamos que las competencias educativas están en las comunidades autónomas, como en la mía, Andalucía, donde el señor Moreno Bonilla todavía no ha dicho si va a bajar la ratio o si va a contratar más profesores. **(Rumores)**. ¿Sabe lo que ha hecho? Pues en plena pandemia decía que los colegios andaluces abrirían el 15 de mayo y le pedía al Gobierno las competencias para abrirlos el 15 de mayo, y ahora está pidiendo que el Gobierno le quite las competencias, porque no quiere..., bueno, no es que no quiera, es que no sabe afrontar su responsabilidad al frente de la Junta. **(Aplausos.—Rumores)**. Por eso ustedes prefieren hablar de esto, señora Gamarra, y no hacerlo de sanidad, de educación, de los ERTE, de las ayudas a autónomos, de las ayudas a las familias vulnerables para pagar la hipoteca y el alquiler, ni quieren hablar del fondo que viene de Europa para protegernos...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sicilia, tiene que terminar.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Termino, señora presidenta. Termino ya.

En definitiva, señora Gamarra, ustedes elijan los temas que quieran, que nosotros vamos a elegir los que les preocupan a los ciudadanos y ciudadanas de este país: la educación, la sanidad, la pandemia. En eso estará mi grupo, pero en el juego sucio que ustedes pretenden utilizar, incluso con la justicia de por medio, no nos van a tener, señora Gamarra. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sicilia.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 68

PETICIÓN FORMULADA POR UN NÚMERO SUFICIENTE DE DIPUTADOS MIEMBROS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PERTENECIENTES AL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE QUE SE ACUERDE LA CONVOCATORIA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL (número de expediente 062/000026), CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

— COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, PARA INFORMAR DE LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO QUE ASEGUREN UN INICIO DEL CURSO ESCOLAR 2020/2021 EN LAS MISMAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA TODOS LOS ALUMNOS, PROFESORES Y PERSONAL DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al punto 12 del orden del día, último punto de esta Diputación Permanente. Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Educación y Formación Profesional con el siguiente orden del día: Comparecencia de la ministra de Educación y Formación Profesional para informar de las medidas del Gobierno que aseguren un inicio del curso escolar 2020/2021 en las mismas condiciones de seguridad para todos los alumnos, profesores y personal de los centros educativos. Para la defensa de la iniciativa, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso tiene la palabra la señora Moneo Díez.

La señora **MONEO DÍEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, el Grupo Parlamentario Popular ha registrado en esta Cámara una iniciativa para que la ministra de Educación y Formación Profesional comparezca de forma urgente e inmediata. Los terribles datos que vamos conociendo en las últimas semanas en relación con la incidencia del número de contagios por el COVID-19, unidos al hecho de la nula respuesta de los máximos responsables educativos del ministerio, incapaces de asumir un liderazgo que garantice una vuelta segura a las aulas, han generado una justificada e importante inquietud en la inmensa mayoría de las familias españolas, que observan con perplejidad la situación a pocos días para que sus hijos vuelvan a clase.

Estamos, además, señorías, hablando de alumnos que desde el pasado mes de marzo no solo han visto interrumpidas sus clases presenciales, sino también la posibilidad de relacionarse y de desarrollar todas aquellas competencias que los centros educativos permiten, garantizando una formación integral para los alumnos. Estamos hablando, señorías, de más de dos millones de alumnos —según el informe del proyecto Atlántida, 2 400 000 alumnos— que no han podido seguir el modelo a distancia durante los meses del confinamiento, lo que se traduce en una pérdida severa de aprendizaje. Por cierto, señorías, nada sabemos a día de hoy de ese grupo de expertos que se comprometió a constituir el Ministerio de Educación para analizar los efectos del aprendizaje *online*. Las consecuencias y las recomendaciones que debieran salir de ese informe deben, señorías, estar con ese mismo grupo de expertos que diseñó la desescalada.

Las familias no dejan de recibir mensajes, además contradictorios, por parte del Ministerio de Educación. Un día el curso será preferentemente presencial y otros semipresencial. Ayer se lanzó el mensaje, a través de un medio de comunicación, de que el Gobierno se plantea retrasar el inicio de curso, para horas después desmentirlo y decir que el curso comenzará en las fechas previstas, por no hacer referencia a día de hoy a las dos versiones que en el plazo de diez días ofrecieron los ministerios de Sanidad y Educación, el pasado mes de junio, sobre las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente al COVID. En la primera versión de ese documento del pasado mes de junio, los llamados grupos de convivencia, esos que, por cierto, el secretario de Estado de Educación hoy, en una entrevista, considera que no son la panacea —leo textualmente—, afectaban a la educación infantil hasta cuarto de primaria, y en la segunda versión, a infantil y a toda primaria, pero los recomendaban para primero y segundo preferentemente. Lo deseable —decían los responsables ministeriales— sería que la distancia de al menos un metro y medio se mantuviese entre los alumnos, pero que, si no fuera posible, se adoptasen medidas higiénicas de prevención, es decir, el uso de mascarilla. Y si nada de esto es posible, que cada uno hable con la Consejería de Sanidad responsable y haga lo que quiera, siempre que se respete como mínimo el metro y medio de separación entre alumnos, profesores y personal de los centros, que realmente es la única medida que ha adoptado de manera firme el ministerio, recogida en el Decreto 21/2009, en su artículo 9; medida, por cierto, que sirve para un centro educativo, pero que puede servir perfectamente para la distancia de un restaurante o para hacer cola en un supermercado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 69

La descoordinación y la falta de liderazgo es una realidad, pero ya no lo decimos nosotros. Cuando la acusación de falta de liderazgo la hace el propio vicepresidente segundo del Gobierno, el señor Iglesias, que hoy mismo, en el Consejo de Ministros, ha acusado específicamente de eso a la señora Celaá, ¿qué quieren que les diga? Estamos ante una situación no solo sorprendente, sino clarificadora del vodevil que protagoniza este Gobierno, para el que la educación es la última de sus prioridades, señorías.

El tema es que un centro educativo no es cualquier cosa, porque en los centros educativos se juega el futuro de nuestra sociedad. En los centros educativos se forman quienes habrán de sustituirnos: los alumnos de hoy, los niños y jóvenes, los menos jóvenes, que serán los adultos del mañana y protagonistas del futuro de nuestro país. A esos precisamente es a los que la inacción y la falta de solvencia del Ministerio de Educación les está provocando un daño absolutamente irreparable.

Decían la pasada semana los propios inspectores de Educación que la reapertura escolar requiere de una oferta de modelos individualizados y flexibles acordes a la realidad de cada centro educativo, pero que al mismo tiempo se tienen que propiciar criterios prioritarios, comunes y homologados que eviten agrandar desigualdades, y ahí juega un papel importante el Ministerio de Educación. Nosotros no podemos estar más de acuerdo, señorías, pero hoy es 25 de agosto —25 de agosto, repito—, y el 29 de julio el presidente del Gobierno anunció en la sesión del debate del Consejo Europeo que a finales de agosto habría una Conferencia de Presidentes para preparar la vuelta al colegio. Dentro de una semana, el 1 de septiembre, los profesores, los equipos directivos, los orientadores, el personal de administración y servicios, todos volverán a los centros educativos. Inmediatamente después lo harán los alumnos de educación infantil y después el resto. Hoy hemos sabido, a través de una rueda de prensa hace escasos minutos, que el presidente del Gobierno piensa convocar de forma telemática esa Conferencia de Presidentes a principios de septiembre. ¿Me quieren explicar cómo piensa organizar el curso escolar el presidente del Gobierno cuando este ya ha comenzado? La realidad, señorías, es que el señor Pedro Sánchez nunca tuvo intención de convocar esa Conferencia de Presidentes. Estamos nuevamente ante un claro, clarísimo ejemplo de incompetencia, de improvisación y de dejación de funciones. Estamos, señorías, ante el escenario de la farsa y del mensaje contradictorio que vivimos en los pasados meses con el estado de alarma decretado y los ciudadanos confinados en sus casas. Hoy mismo, de hecho, el propio presidente del Gobierno ha delegado sus funciones. Ha dicho que el estado de alarma lo soliciten las comunidades autónomas. Es decir, ha visto un escenario complicado por delante y se ha quitado literalmente de en medio.

Este Gobierno no ha aprendido nada, sigue instalado en la inmediatez, y si esta no funciona, siempre están las comunidades autónomas para hacerlas responsables de sus errores. Bueno, están las comunidades autónomas del Partido Popular, las únicas a las que se les convocan manifestaciones y movilizaciones por parte de algunos sindicatos, que, evidentemente, acuden en auxilio del Gobierno. Así pueden reforzar la coartada de la ministra de Educación, escondida detrás del debate competencial, para que sean las comunidades autónomas quienes asuman las responsabilidades que el Gobierno de la nación es incapaz de asumir; por cierto, unas comunidades autónomas que a día de hoy no han recibido ni un euro de los 1600 millones que corresponderían a la enseñanza no universitaria del llamado Fondo COVID. Este Gobierno y sus socios, en contra de la opinión mayoritaria de esta Cámara, rechazó su propuesta y pretendió que fuera dirigido exclusivamente a la enseñanza pública, para castigar de forma clara a todas aquellas familias que simplemente habían ejercido el derecho a la libertad que les garantiza la Constitución española a la hora de elegir un centro concertado. Por cierto, ayer el señor Simón desveló que los departamentos de Salvador Illa, es decir, Sanidad, y de la señora Celaá manejaban dos documentos —hemos pasado del no tenemos competencias a tenemos la tarea hecha—, pero las comunidades autónomas no conocen esos documentos. ¿Con quiénes los han negociado? ¿Con quiénes los han consensuado? Con nadie, señorías. Nuevamente, la improvisación. La verdad es que a escasos días —una semana— del inicio del curso escolar este Gobierno sigue dando tropezones que no llevan a ningún sitio.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Moneo, tiene que terminar, por favor.

La señora **MONEO Díez**: Voy acabando, señora presidenta.

El ministerio tiene competencias, señorías, claro que las tiene. Lo sabe el Gobierno, porque las competencias se las otorga la Constitución española.

Por eso, debe asumir su responsabilidad, porque la Constitución se las confiere de forma exclusiva para la regulación de las condiciones básicas que garanticen la igualdad de los españoles en el ejercicio

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 70

de sus derechos, y el derecho a la educación, como otros derechos, es un derecho fundamental. Por eso la ministra, ahora más que nunca, tiene que comparecer y tiene que hacerlo de forma urgente. Debiera haberlo hecho antes, señorías, pero tiene que hacerlo ya y tiene que contar la verdad. Nos gustaría que compareciera ya; lo hace tarde, pero no nos gustaría que lo hiciera mal y que se cumpliera eso de tarde y mal, porque eso sería en detrimento del conjunto del sistema educativo.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Moneo.

Pasamos al turno de fijación de posiciones. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Oramas González-Moro.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta.

Voy a hablar de la comparecencia de la ministra de Educación, pero también de Wally. ¿Ustedes se acuerdan de aquel libro, *Dónde está Wally*, en el que buscaban los niños el dibujito? Pues ese es el ministro de Universidades, porque yo entiendo que voy a hablar de educación, pero el ministro de Universidades está desaparecido. Hay problemas muy importantes y no se sabe dónde está, no está en ningún lado, como Wally.

En educación, voy a empezar por lo siguiente: ¿somos conscientes de que dentro de dos semanas se van a abrir colegios en zonas en las que cuando se cerraron los colegios no había casos y ahora están en una situación crítica? Además, sin saber los padres en qué condiciones van sus hijos, los profesores sin protocolos, sin los medios humanos y materiales, sin los espacios, sin haberse reunido con los ayuntamientos para que presten espacios de centros ciudadanos y de instalaciones deportivas, como han hecho otros países europeos. En España somos más listos que nadie. Cuando ya Europa ha abierto desde hace meses muchos colegios, cuando Asia los ha abierto con aciertos y errores —han tenido que cerrar algunos y otros no— y han probado los protocolos, nosotros, cada uno en nuestro pueblo, a ver qué se nos ocurre y cuánto dinero tenemos. Les cuento la última: en el Gobierno de Canarias, progresista y demás —el pacto de Gobierno de Podemos y el PSOE en Canarias se llama el pacto de las flores, para que lo sepan ustedes—, la última declaración que ha hecho el vicepresidente es que Canarias no va a tener los profesores que necesita sino los que pueda pagar. Y se queda tan tranquilo. No hay otra prioridad en este país que el tema de la educación de los niños, de esa generación que es tan importante y, sobre todo, de los sectores más vulnerables, porque no todas las casas tienen un ordenador ni dos ni tres, ni tienen una habitación, ni tienen posibilidades en muchos casos de seguir el curso telemáticamente o no tienen los conocimientos o las capacidades. Esto requería que se hubiera creado durante los últimos seis meses un grupo de trabajo con expertos, con el tema de las aulas, ver las experiencias europeas, etcétera. Eso no lo puede hacer un consejero de Educación de una comunidad autónoma, ese era el papel del ministerio, haber sabido cómo se hizo en Alemania, haber sabido cómo se hizo en China, en Japón, a qué edad se ponen los niños la mascarilla, a qué distancia, cómo ha funcionado, qué nivel de contagios ha habido, qué protocolos de entrada y salida. Y de pronto nos encontramos con que hoy se anuncia en una comunidad autónoma que se van a poner cámaras en todas las aulas, en otra que se va a poner una enfermera en cada colegio y en otras que los profesores que se van a contratar son los que se pueden pagar y no los que se necesitan. Esto tiene que acabar. Este no es un tema ideológico, que uno gobierna en una comunidad y otro en otra, es un problema de país, que no tiene un componente ideológico sino pragmático, técnico, sanitario. En ese sentido, nosotros consideramos muy importante que la ministra de Educación no solo comparezca, sino que de forma urgente prepare esas recomendaciones a las comunidades con el conocimiento que pueda tener de expertos para la habilitación de aulas y de criterios o recomendaciones, basándose, como digo, en la experiencia europea.

Y quería hablar del tema de universidades, porque afecta muchísimo. Los chicos canarios que estudian en facultades que no se encuentran en Canarias tienen que venir a Madrid o a otras comunidades autónomas. Ellos tienen que alquilar los pisos desde julio, teniendo que hacer un desembolso las familias en muchos casos con unos meses de antelación. Pues bien, les cuento un caso sin dar el nombre, porque no quiero que haya represalias de ningún tipo. Arquitectura en una facultad en Madrid. Resulta que secretaria está de vacaciones en agosto. Teóricamente, el día 8 hay que incorporarse, pero antes hay que hacer los grupos, que se tienen que decidir, y no los saben. Eso implica reservar billetes a Madrid, pagar el alquiler, una residencia, etcétera. Encima, no sé si lo saben, pero las residencias de estudiantes con el tema del COVID han pasado a habitaciones individuales y solo hay opciones de piso y de alquiler, con lo cual, es un sacrificio enorme, sin saber si va a ser telemático, si compensa quedarse en Madrid o se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 71

pueden seguir los estudios desde Canarias y en qué condiciones. Por eso hablaba de Wally. ¿Dónde está el ministro de Universidades? En ese sentido, vuelvo a decir, como Aldous Huxley en *La Isla*, aquí y ahora, que repetía el loro continuamente, aquí y ahora. Hay veces que uno se preocupa de lo urgente y no de lo importante y otras veces se ocupa de lo importante y no de lo urgente. El tema de educación es urgente e importante.

Termino ya, señora presidenta. Tenemos que garantizar la mayor seguridad, tenemos que fijar criterios. En este momento, como digo, se van a abrir colegios en zonas en las que se cerraron por razones sanitarias cuando tenían menos casos por la pandemia. Reflexionemos sobre eso.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Oramas.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la señora Aizpurua Arzallus.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: *Eskerrik asko*.

Cuatro ideas básicas a la hora de abordar la cuestión educativa y la pandemia. La primera de ellas es que vamos tarde, es algo evidente. Han pasado meses y estamos en las puertas del inminente curso escolar y realmente lo que vivimos es una indefinición total, no solo por parte del Ministerio de Educación, sino también por parte de la gran mayoría de las comunidades autónomas, incluida la Comunidad autónoma vasca.

La segunda es que en esta cuestión, la educativa, tanto la Comunidad autónoma vasca como la navarra tenemos nuestras propias competencias, y esto es algo que, recuerdo, se debe respetar escrupulosamente, no solo porque así debe ser, sino porque en este ámbito probablemente más que en otros la visión más cercana a la realidad es la más eficiente para definir las necesidades y las dificultades, y más que el contexto escolar, donde lo que importa es el contexto general de la situación en cada zona y en cada localidad.

Tercera cuestión. Una constatación lamentable y yo diría que dolorosa. La que debería ser una de las principales preocupaciones de las administraciones públicas, la educación, no se ha tomado así, a la vista está, y es una situación incomprensible, por no utilizar adjetivos cargados.

Para finalizar, en estos tiempos de incertidumbre permanente hay tres certezas que con seguridad sirven para todo el mundo en esta pandemia, y el Ministerio de Educación, a nuestro juicio, debería ser consciente de ellas y plantearlas sin dejar lugar a dudas ni indefiniciones. Hay que bajar las ratios de alumnado por clase y, en consecuencia, hay que aumentar las plantillas de profesorado y hay que consensuar las medidas con la comunidad educativa. Básico, sí, tan básico como que hay que proteger al profesorado y al alumnado, pero resulta que es lo más básico lo que se está olvidando durante esta pandemia.

Respecto a la comparecencia, naturalmente estamos de acuerdo en que se produzca, pero ya que la ministra de Educación ha anunciado su presencia en Comisión para el próximo lunes, nos vamos a abstener.

Eskerrik asko.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Aizpurua.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, EAJ-PNV, tiene la palabra el señor Legarda Uriarte.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidenta.

Intervengo de manera breve. La petición de comparecencia de la ministra de Educación y Formación Profesional en la Comisión de Educación ha quedado un poco incidida por unos hechos sobrevenidos, que son las reuniones que estos días están teniendo lugar. En concreto, hoy la reunión de viceconsejeros de Educación con el secretario de Estado de Educación o la Secretaría de Estado de Educación; la conferencia sectorial que va a tener lugar esta misma semana, el jueves, me ha parecido entender que con tres ministros implicados, Sanidad, Educación y Universidades, y la petición de comparecencia de la propia ministra para la semana que viene en la Comisión correspondiente. Es decir, la petición que formula el Grupo Popular se ve satisfecha con todas estas reuniones.

Nosotros nos abstenemos en esta petición, porque va a tener cumplida cuenta por otros cauces, no obstante quisiera manifestar la preocupación de nuestro grupo, que es la preocupación de la ciudadanía, por el inicio del curso escolar y las incertidumbres que tienen las familias respecto a su organización.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 72

Es cierto que todas las comunidades autónomas han elaborado sus planes de contingencia y sus planes para hacer frente al curso en función de distintos escenarios y situaciones. También es cierto que hubo una conferencia sectorial a principios de verano que la Consejería de Educación del Gobierno Vasco no suscribió. Se daban una serie de parámetros de cómo abordar y con qué criterios el curso. No es que no lo suscribiera porque estuviera en desacuerdo, que manifestó que estaba de acuerdo con todos los parámetros, pero fue por no considerar, junto a la Comunidad de Madrid, que fuera necesario llegar a un acuerdo. Eran unos criterios que todo el mundo consideraba adecuados, pero no era necesario formalizarlos en acuerdos al estar incididas las competencias de cada comunidad. Se pondrá esta semana en común por las distintas autoridades educativas qué planes tienen y se intercambiarán las previsiones, y entendemos que con esas reuniones y conferencias de esta semana, más la comparecencia de la ministra la semana que viene en la Comisión correspondiente, la petición del Partido Popular de comparecencia de la ministra para explicar las medidas que han de seguir los centros escolares y las comunidades educativas para garantizar las condiciones de seguridad sanitarias de todos los alumnos se verá satisfecha. Por tanto, consideramos que los hechos que han sobrevenido dejan un poco fuera de lugar la petición, no en cuanto a lo material, que sigue vigente, pero sí en cuanto a lo formal. Ya anticipo que nos abstendremos.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Legarda.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

La verdad es que no sé si es necesario exponer los motivos por los que debiera comparecer la ministra de Educación en el Congreso, la señora Celaá, después de escuchar lo que sabemos por la Agencia EFE que ha dicho Pablo Iglesias dentro del Consejo de Ministros. Vendrá, porque entiendo que el señor Iglesias ha dicho en el Consejo de Ministros que Celaá no lidera nada y que Podemos está, supongo, por la labor de que comparezca la ministra, y con esa votación ya sumaremos los votos suficientes para que venga.

Les voy a hacer una pequeña cronología. En Ciudadanos llevamos pidiendo al Gobierno un protocolo de seguridad para la vuelta al colegio común en toda España desde el 13 de abril. ¿Saben cuándo ha citado al fin el Ministerio de Educación a las comunidades autónomas para preparar el regreso a las aulas? Una semana antes del inicio del curso. Han pasado cuatro meses y medio, 130 días perdidos por dejadez, cuando no por sectarismo. En esos 130 días el Gobierno se ha ocupado de la educación, sí, pero para excluir a la educación concertada y a la educación especial de las ayudas por el COVID-19. En esos 130 días la señora Celaá se ha preocupado más de imponer una ley educativa sectaria y que no cuenta con el apoyo de nadie que de centrarse en lo que todos estamos de acuerdo, en establecer un protocolo de seguridad actualizado y común a toda España para que los alumnos y docentes puedan volver a las aulas con las mayores garantías posibles. Se lo hemos pedido en más de una decena de ocasiones de manera oficial, ya sea mediante proposiciones parlamentarias o preguntas por escrito o de viva voz en las reuniones mantenidas con el ministerio, pero el Gobierno se empeña en seguir el protocolo en tres fases que viene siguiendo en toda su actuación durante esta pandemia. Explico qué fases son estas: fase de negación ¿colegio?, ¿qué colegio?; ¿niños?, ¿qué niños?, fase de improvisación ¿dos tercios de las aulas?, ¿con mascarilla?, ¿con mascarilla los zurdos y los miércoles? y fase de rectificación rápido, que se nos viene el tiempo encima y queda una semana. ¿Qué tal las vacaciones, por cierto? Ciento treinta días perdidos, mientras el Gobierno se daba cuenta de que hacía falta convocar a las comunidades autónomas para preparar los colegios y los protocolos para una vuelta al colegio segura.

La realidad es evidente. Las familias y los docentes no saben absolutamente nada sobre cómo va a ser el curso a una semana de su inicio, se sienten ignorados e inseguros, no tienen certidumbre ni garantías, tienen miedo de enviar a sus hijos a un foco de contagio en las escuelas, desconocen si el Gobierno va a ser capaz de garantizar el derecho fundamental a la educación, porque pase lo que pase no se han tomado medidas tampoco para combatir la brecha digital. Da la sensación de que en el Gobierno nadie ha preparado nada y que ahora vendrán con la retahíla de prisas, improvisaciones y ocurrencias. Todo esto genera, como comprenderán, una gran inseguridad en términos sanitarios, a la que tenemos que añadir la incertidumbre laboral y multiplicarla por todos los padres y madres de España, que no sabrán con quién dejar a sus hijos cuando tengan que ir a trabajar, porque tampoco saben si van a ser las clases presenciales o semipresenciales.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 73

Vamos cortos y tarde en todas las decisiones que deben tomarse. Parece que el ministerio es incapaz de ver la enorme repercusión que tendrá en el desarrollo educativo y laboral que los alumnos no vuelvan al colegio este curso. Celaá parece haber cambiado la autocrítica por la autocomplacencia. La pérdida potencial, no solo económica, sino también social a la que nos está empujando la inacción del Gobierno es de dimensiones totalmente desconocidas. Se han autoproclamado el Gobierno más social de la historia y lo primero que están haciendo es despreocuparse de la educación. Qué oxímoron, porque es el más social de los servicios. Con esta desidia están demostrando que ustedes entienden lo social solo como socialización de las culpas.

El ministerio debe garantizar la igualdad de todos los españoles, también en este ámbito. No es comprensible que los niños de Aragón vuelvan en diferentes condiciones que los niños de Madrid, Valencia o Andalucía. Necesitamos unas directrices comunes, coordinadas y de consenso entre todas las comunidades autónomas para no ahondar aún más en las diferencias regionales de nuestro sistema educativo. La coordinación y la puesta en común no son un ataque a las competencias autonómicas, como dicen algunos, sino una garantía de un derecho fundamental de los ciudadanos a recibir una educación de calidad en todo el territorio nacional. No es comprensible que se creen diecisiete respuestas diferentes en materia educativa ante una misma pandemia en un mismo país.

Por último, no quisiera olvidarme de la educación especial, que requiere una respuesta para que los niños con necesidades especiales no sufran de nuevo las consecuencias del cierre de los colegios. No deben olvidar a quien más necesita volver a las aulas.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Díaz.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Baldoví Roda.

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies*, señora presidenta.

He escuchado en boca de un diputado radical extremista de la facción ultraderechista de este Congreso una expresión tan rancia que me ha devuelto a la escuela franquista, donde algunos se han quedado definitivamente; una expresión que faltaba al respeto a la Constitución: reyezuelos de los reinos de taifas. ¡Qué antiguo!

En el reino de taifas valenciano hemos logrado un acuerdo con todos los sindicatos docentes y vamos a poner 4300 docentes más y 3000 monitores de comedor más, va a haber tabletas para todos y ordenadores portátiles para todos los que se queden atrás. Es un acuerdo que se ha hecho con la concertada y con la pública. Por tanto, a veces en esos reinos de taifas a los que usted alude se hacen las cosas muy bien, y cuando desde Compromís reivindicamos la financiación la reivindicamos justamente para esto.

Creo que es fundamental que comparezca la ministra. Yo creo que no es de recibo que se haya generado todo este malestar durante todo este tiempo en gran parte del Estado. Creemos que la reunión que va a haber el jueves y que estimamos absolutamente necesaria, entre otras cosas para que los Gobiernos autónomos puedan intercambiar información y aprender unos de otros, llega tarde, muy tarde. Por tanto, creemos que la ministra, bien a petición propia o bien porque votemos que sí, debe comparecer lo antes posible, porque entendemos que es un tema fundamental que preocupa a muchísimas familias del Estado.

Moltes gràcies.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Baldoví.

Tiene la palabra la señora Borràs Castanyer.

La señora **BORRÀS CASTANYER**: *Moltes gràcies*, señora presidenta.

Ayer el *president* Quim Torra anunció la denominada Operació setembre, un plan diseñado para dar las máximas garantías posibles a la comunidad educativa de cara al inicio del año escolar. Estos planes del Govern, no solo para educación, porque son distintos planes de todos los departamentos de la Generalitat, especifican entre otras medidas que en la educación primaria todas las clases tendrán menos de veinte alumnos y que la secundaria y el bachillerato se harán en grupos reducidos. Asimismo, durante las ocho primeras semanas de curso se llevarán a cabo medio millón de test en escuelas e institutos del país para hacer un cribaje poblacional. Lo que debería empezar a regular ya el Estado español es lo que también pidió el *president*: un subsidio de conciliación familiar que se adelante a la segunda ola.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 74

Es evidente que en materia de políticas públicas siempre se pueden hacer mejor las cosas, con el precedente del ingreso mínimo vital; por eso lo empezamos a reclamar desde ya. Lo que también es indiscutible es que mientras aquí se pide la comparecencia de la ministra, que debería haber comparecido ya a petición propia —lo hará la semana próxima—, en Cataluña tenemos un *president* que da la cara, y mientras en España el presidente y la ministra están desaparecidos, nosotros tenemos planes para el curso escolar que ya empieza. Es sorprendente que el Estado, a pocos días para la vuelta a los colegios, siga mirándose todo desde la barrera, a la vez que se apropia de los remanentes de los ayuntamientos, o igual es un claro reflejo de que cuando se tiene que tomar decisiones complicadas prefiere esconderse. En cualquier caso, teniendo en cuenta que tenemos las competencias en la materia, nos abstendremos en esta petición de comparecencia de la ministra, que comparecerá la semana próxima, deseando, sin embargo, que cuando comparezca nos informe de que ha preparado también para España su operación *setembre*.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Borràs.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Eritja Ciuró.

El señor **ERITJA CIURÓ**: Muchas gracias, presidenta.

Intervendré muy brevemente. En el Grupo Republicano consideramos que son las comunidades autónomas las que deben planificar el inicio y el desarrollo del curso escolar atendiendo a las circunstancias específicas de cada territorio, así como establecer los protocolos de actuación necesarios que deban seguir los centros educativos ante casos de COVID-19. Evidentemente, eso significa asumir las responsabilidades competenciales de cada caso, asumiendo también el coste político que suponga. En eso consiste el Estado actual. El Departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya ya lo está haciendo y presentó dicho protocolo hace casi dos semanas. Lo mismo están haciendo el resto de comunidades autónomas. De hecho, lo hizo la Generalitat Valenciana a finales del mes de julio y lo hizo el Govern de las Illes Balears a principios del mismo mes, entre otros. Quizá en el momento en que todo el mundo tiene planteado cómo se ha de iniciar el curso, lo que hace falta es la reunión de coordinación del Estado, pero las comunidades han hecho el trabajo ya desde hace días.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Eritja.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-en Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Sánchez Serna.

El señor **SÁNCHEZ SERNA**: Gracias, señora presidenta.

Nadie duda de que la irrupción de la COVID-19 ha trastocado el funcionamiento de servicios fundamentales como la educación. Sabemos que el curso escolar acabó de forma abrupta, prácticamente en el mes de marzo y, si bien en algunos casos se pudo seguir con la enseñanza a distancia, en otros —también lo sabemos— fue mucho más difícil, ya fuera por falta de recursos digitales, ya fuera por las dificultades que encontraban las propias familias. Por eso, el principal reto del próximo curso, del curso 2020-2021, debe pasar por recuperar las clases presenciales. Hace unas semanas el secretario General de la ONU, António Guterres, pedía reabrir las escuelas de forma urgente para evitar —decía él— una catástrofe generacional, porque la educación presencial, efectivamente, es la única que garantiza un proceso de aprendizaje integral, que no es solamente la transmisión de conocimientos, sino que tiene que ver fundamentalmente con las relaciones y el aprendizaje de la convivencia y los valores democráticos. Pero el objetivo no puede ser solamente reabrir las aulas, sino que tiene que ser abrir para que no se vuelvan a cerrar. Para ello, todas las administraciones educativas deberían estar planificando el curso y movilizándolo los recursos necesarios para garantizar esa vuelta segura al alumnado, a los docentes y a las familias.

En este sentido, el Gobierno de España aprobó el fondo COVID-19, dotado de 16000 millones y destinado a las comunidades autónomas para que hicieran frente a la emergencia social derivada de la pandemia. De este importe, 2000 millones se destinaban a las inversiones educativas. El Grupo Confederal de Unidas Podemos ya propusimos en la Comisión para la Reconstrucción —como ha recordado la portavoz del Partido Popular— que ese fondo extraordinario fuera destinado prioritariamente a la educación pública; una educación pública que concentró la mayoría de los recortes por decisión política del Gobierno

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 75

del Partido Popular y que todavía no se había recuperado antes de que llegara esta pandemia. Por lo mismo, en el Grupo Confederal planteamos hoy que ese fondo extraordinario, que ya ha llegado a las comunidades autónomas, vaya destinado directamente a la contratación de más docentes y profesionales educativos y esto por dos motivos. Por una parte, para bajar la ratio por aula y poder garantizar así la distancia de seguridad que están indicando las autoridades sanitarias y, por otra, para evitar la presencia de docentes que presenten riesgos, a la vez que reforzamos las plantillas ante las más que probables bajas laborales que seguirá causando la pandemia. Además de reforzar las plantillas docentes, este fondo extraordinario también debería servir para habilitar nuevos espacios para desdoblamiento de clases, aulas burbuja, etcétera. Se trata, en definitiva, de movilizar recursos para asegurar aulas sin masificar y unos centros con el menor riesgo de contagio posible.

Esta mañana, ya casi esta tarde, el Grupo Popular, suponemos que preocupados por esta situación —como estamos todos— solicita la comparecencia de la ministra de Educación y Formación Profesional para que explique las medidas de inicio de curso por parte de Gobierno de España. Unidas Podemos no tiene el menor problema con esta comparecencia, pero sí le recomendaríamos al Partido Popular que si quiere saber las medidas que se están tomando o que no se están tomando, comience con los consejeros de las comunidades donde gobiernan, porque quizá así se hagan un primer mapa de la situación. Yo les puedo adelantar lo que han hecho en mi tierra, en la Región de Murcia, donde gobierna el Partido Popular y Ciudadanos, con la inestimable ayuda —por supuesto— de VOX. Allí lo que ha planteado la Consejería de Educación es que para reducir el aforo de las aulas los alumnos y las alumnas se tienen que turnar para faltar a clase. Plantean que falten un día a clase en primaria y que falten dos y tres días en el caso de secundaria y de bachillerato. Dicho de otro modo, en vez de contratar a profesores, lo que hacemos es despedir a alumnos. Esto nos parece una auténtica chapuza y no sé si es lo que ustedes también quieren que haga el Gobierno de España. Luego tenemos el resto de comunidades donde ustedes están gobernando que tampoco están contratando docentes o están contratando muy por debajo del volumen de fondos que han recibido. Señora Moneo, si este dinero del fondo extraordinario no va para contratar a nuevo profesorado, a nuevos docentes, ¿a dónde está yendo el dinero del fondo de la COVID-19? Esto también se lo podrían preguntar ustedes a sus consejeros y a sus consejeras. Además, la presidenta de la Comunidad de Madrid, la inefable Isabel Díaz Ayuso, tendrá la desfachatez de llamar irresponsables a los profesores que reclaman una vuelta segura a las aulas, pero lo cierto es que los verdaderos irresponsables son quienes llevan años machacando a la escuela pública, precarizando las plantillas y subiendo las ratios, y son quienes ni siquiera en la peor crisis sanitaria que se recuerda son capaces de invertir en educación, reforzar lo público y ayudar a los profesionales de la educación. Creo que hace unos minutos Isabel Díaz Ayuso anunciaba la contratación de profesorado. Habrá que ver la letra pequeña; no sé si contratará vía Sarasola y hablará de una colaboración público-privada. Por lo tanto, frente a sus chapuzas y desprecios a la educación pública... (**Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, tiene que terminar, por favor. Silencio, por favor.

El señor **SÁNCHEZ SERNA**: Quiero terminar enviando toda nuestra solidaridad a la comunidad educativa, que está reivindicando una vuelta segura a los coles y a los institutos y, además, mostrar todo nuestro apoyo a las movilizaciones que decidan emprender. (**Aplausos**).

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Romero Vilches.

La señora **ROMERO VILCHES**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señores diputados, según se publicó en el BOE el 5 de agosto y publicó la página del Ministerio de Educación y Formación Profesional (**muestra un documento**), se debería haber creado una comisión de trabajo para el seguimiento del COVID formada por representantes del Ministerio de Educación en colaboración con el Ministerio de Sanidad. Señora Oramas, no sé dónde está Wally, pero ¿alguien sabe si se ha creado esa comisión o es un bulo? Si la creación de la comisión ha sido real, lamentamos que esté tardado tanto en hacer públicas sus conclusiones, habida cuenta de que el comienzo del curso está ya aquí. España no se puede permitir el caos que supondría prolongar las vacaciones escolares, por motivos obvios. En todo caso, el Gobierno debería tener ya ultimado un plan de vuelta a las aulas establecido por expertos y contando con las propuestas de los profesionales de la enseñanza; un comité

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 76

de verdaderos expertos y verdaderamente existente que concrete con criterios técnicos y sanitarios medidas como las siguientes que nos parecen razonables. Por cierto, nos gustaría saber el nombre del presidente de los seis vocales que deberían componer este grupo de trabajo. Algunas de estas propuestas ya se han mencionado aquí aunque nosotros insistimos en la necesidad de concretarlas con criterios técnicos y no políticos ni ideológicos. Estas serían la posibilidad de hacer pruebas PCR masivas o selectivas a todos o parte de los miembros de la comunidad educativa; la posibilidad de disminuir la ratio de alumnos e incrementar la plantilla de profesores —evidentemente esto supondría un incremento de gasto que consideramos que en este caso estaría justificado—; establecer también horarios escalonados de entrada y de salida, así como en los horarios del recreo para evitar aglomeraciones; establecer claramente la edad y las condiciones del uso de las mascarillas y la posibilidad de crear en cada centro un departamento específico anti-COVID con asesoramiento técnico prestado por la Administración, como se ha hecho por ejemplo en Italia, que resuelvan las cuestiones prácticas del día a día adaptando las normas a la realidad de cada centro de enseñanza; establecer unas pautas claras para determinadas actividades según los niveles, y estamos pensando, por ejemplo, en actividades deportivas, artísticas o extraescolares. Asimismo, normas claras y concretas para el transporte y comedor escolar, que son sectores fundamentales para las zonas rurales y más desfavorecidas, así como para la llamada España vaciada. Igualmente, normas específicas para educación infantil y educación especial y también para la universitaria. Señora Oramas, recordemos que hay un ministerio específico con un ministro que —dicho por él mismo— no tiene competencias debido a la autonomía universitaria. Realmente no sabemos para qué se ha creado este ministerio. Nos gustaría saber también si está asegurada la dotación de geles hidroalcohólicos y otros elementos de protección en todos los centros sostenidos con fondos públicos.

Señorías, lo único cierto es que a la altura de la fecha en la que estamos en los principales países europeos ya se han tomado paquetes de medidas más o menos realistas y no puede ser que en España este ministerio se excuse en las comunidades autónomas y estas pasen la patata caliente a los equipos directivos de los centros escolares. Esas son las consecuencias de tener diecisiete mini Estados, diecisiete reinos de taifas, señor Baldoví, algunos de los cuales, por cierto, están actuando como si fueran una entidad soberana e independiente. Para las familias españolas la vuelta al cole no es un asunto trivial, requiere de mucha inversión, previsión y planificación para conciliar la vida laboral con la familiar y para los estudiantes universitarios también, ya que algunos tendrán que alquilar viviendas e incluso fuera de sus comunidades autónomas. Me gustaría incidir en la situación de angustia que están padeciendo muchas familias al no saber qué van a hacer con sus hijos y no solo por el miedo al contagio en los centros escolares, sino porque en muchas ocasiones durante las vacaciones escolares hemos recurrido a los abuelos para conciliar la vida laboral con la vida familiar, pero es que resulta que los niños son excelentes transmisores del virus y nuestros mayores personas de alto riesgo. Por eso, creemos tan necesario tener información clara lo antes posible y porque los padres tienen que planificar su vida familiar y laboral y no seguir con esta incertidumbre que les provoca angustia y desazón y que llevan padeciendo durante bastante tiempo. Echamos en falta liderazgo de una ministra de Educación y Formación Profesional que encabeza un ministerio que debería ser el encargado de establecer unas normas básicas suficientemente claras como para asegurar la vuelta al cole de nuestros hijos, hijos de sus padres y de sus madres, a pesar de lo que opine la señora Celaá. La vuelta al cole ha de ser en condiciones adecuadas para ellos y para los profesores y personal no docente. La situación actual de incertidumbre provocada por la negligencia de este Gobierno y por las diecisiete autonomías, los diecisiete mini Estados, que establece cada uno su propio protocolo de actuación, es un ejemplo claro del caos en el que se ha convertido el Estado de las autonomías. Ahora está anunciada una reunión del Ministerio de Educación y Formación Profesional con las comunidades autónomas para el 27 de agosto para tratar sobre el inicio del curso, pero es que el curso está a punto de comenzar; una reunión que viene siendo reclamada desde hace semanas tanto por parte de las comunidades autónomas como por parte de los padres.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Romero, tendría que terminar, por favor.

La señora **ROMERO VILCHES**: Voy acabando, señora presidenta.

¿No se podría haber hecho antes esta reunión? No es de recibo que el Gobierno haya estado de vacaciones mientras las familias han estado y siguen angustiadas por la incertidumbre. Por todo esto, desde VOX vamos a apoyar la solicitud de comparecencia de la señora ministra Celaá que, según anuncia

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 77

ahora, comparecerá a petición propia el próximo lunes 30 de agosto, seguramente propiciada por esta reunión de la Diputación Permanente de hoy. En cualquier caso, sea bienvenida.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Romero.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Martínez Seijo.

La señora **MARTÍNEZ SEIJO**: Buenos días, señorías. Muchas gracias.

Tenía previsto comenzar por hacer un histórico de las actuaciones que el Gobierno ha venido realizando desde que se inició esta pandemia, pero voy a comenzar por exigir seriedad y mucha más responsabilidad a algunos grupos parlamentarios, porque estamos hablando de algo eminentemente serio, que es la vuelta al cole y la preocupación que las familias de más de ocho millones de alumnos y alumnas tienen en estos momentos. Y digo seriedad y responsabilidad porque muchas de las cuestiones que se han planteado en este tema y en este punto del orden del día desde luego no son ciertas. Además, vienen acompañadas de una campaña de intoxicación permanente a la que ya nos tiene muy acostumbrada la derecha, pero creo que en estos momentos de lo que se trata es de trasladar certidumbre y seguridad a las familias porque hay motivos para poderse trasladar. Aquí ustedes vienen a decir que no se ha hecho absolutamente nada en estos últimos meses y yo les pediría que se documenten un poco más antes de hacer determinadas afirmaciones, porque esta va a ser la tercera conferencia sectorial, ha habido múltiples reuniones entre las consejerías de Educación y el Ministerio de Educación para acordar tres momentos puntuales a lo largo de la pandemia. Y cuando algunos de ustedes piden instrucciones o piden un mando único, por cierto, hay que recordarles que eso del mando único ya lo rechazaron en algún momento de la pandemia, que votaron en contra del estado de alarma, y ahora al parecer lo reclaman al no haber sido capaces de hacer sus deberes durante todo el periodo vacacional y al estar, desde luego, con una desidia y con una yo diría hasta negligencia en las actuaciones educativas. Pero bueno, a mí lo que más me preocupa, de verdad, es que las familias tengan esa certidumbre y creo que hay motivos, porque ya a final de curso se intentó acordar con todas las comunidades autónomas una orden y, curiosamente, veinticuatro horas después fueron todas las comunidades del Partido Popular las que lo rechazaron. El 11 de junio hubo una nueva conferencia sectorial en la que ya se acordaron catorce —nada más y nada menos—, catorce aproximaciones, instrucciones, recomendaciones para ser seguidas por todas las comunidades autónomas. Sorpresa una vez más, la Comunidad de Madrid la rechaza y ahora nos planteamos el día 27 de agosto una nueva conferencia sectorial entre Educación y Sanidad y, desde luego, nosotros tenemos muy claro lo que ustedes piden, algo que por otro lado no se lo creen. ¿Porque debemos creernos que en estos momentos sí que van a querer acordar algo cuando ya nos tienen acostumbrados a que cada vez que se intenta acordar algo de manera generalizada llega el Partido Popular y lo rechaza? Yo les pediría que dejen de jugar con la educación, que dejen de utilizar la educación y que aporten un poquito más para dar certidumbre a las familias.

Lo segundo que les quería decir, señorías, es que me parece muy preocupante que en un espacio como en el que nos encontramos esta mañana haya que recordar que hay algo que se llama Constitución española y que deja claramente marcado a quién le corresponden las competencias en materia educativa, que es a las comunidades autónomas, señorías. Y yo se lo voy a volver a recordar por si no lo han oído claramente: las comunidades autónomas son las competentes en la gestión de la educación en nuestro país. **(Aplausos)**. Por tanto, diecisiete comunidades autónomas que desde el 11 de junio tienen ya previstos catorce puntos para hacer sus planes de actuación en sus comunidades autónomas; de acuerdo a esos catorce puntos y a una guía sanitaria-educativa que fue acordada y que también se distribuyó entre las comunidades autónomas en el mes de junio. Al mismo tiempo, son las comunidades autónomas las que tienen la responsabilidad de que sus centros educativos hagan sus planes de contingencia, porque, evidentemente, son los que conocen sus espacios, saben las ratios con las que pueden jugar, saben los espacios que pueden utilizar, saben las plantillas que tienen. Por tanto, son las comunidades autónomas las que tienen que poner en funcionamiento todo ello. Por cierto, trabajarlo coordinadamente con la comunidad educativa, porque son ellas las que tienen que informar a las familias de la situación educativo-sanitaria que se van a encontrar cuando inicie el curso escolar. Por tanto, son ellas las responsables de establecer con qué medidas de seguridad se van a poder garantizar esas distancias del metro y medio, si se puede disminuir la ratio de alumnos, si va a haber más incremento de docentes en las aulas. Por cierto, yo entiendo la preocupación que hay entre las familias, claro que la entiendo, cómo no. ¡Pero si es que en las comunidades autónomas donde gobierna el Partido Popular no hay ningún tipo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 78

de información! Hay un agravio comparativo lamentable entre las comunidades autónomas donde gobierna el Partido Popular y las comunidades autónomas donde gobierna el Partido Socialista, donde sí se han contratado docentes, donde sí hay una previsión de inicio de curso... **(Rumores.—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **MARTÍNEZ SEIJO**: Donde más se duplica el número de profesores... **(Rumores)**. Señorías, lo que les sucede es que ahora han visto que se inicia el curso escolar, les ha entrado miedo y vienen a pedir ayuda al Estado. Pero les voy a decir una cosa: de su negligencia nadie les va a poder salvar. Ahora, desde luego, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Sanidad van a seguir trabajando, como lo han venido haciendo a lo largo de este verano, para que las condiciones de inicio del curso escolar sean lo más protectoras y lo más seguras posibles para esos más de 8,5 millones de alumnos. Pero, eso sí, no estaría de más...

La señora **PRESIDENTA**: Señora Martínez.

La señora **MARTÍNEZ SEIJO**: ... que por una vez colaborasen un poquito más y tuviesen más seriedad a la hora de trasladar una imagen de seguridad y de certidumbre para la comunidad educativa.

Gracias. **(Aplausos.— Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Martínez.
Votaremos en cinco minutos.

VOTACIONES.

La señora **PRESIDENTA**: Empezamos por el punto número 1: Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Asuntos Exteriores con el siguiente orden del día: comparecencia de la ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación para dar cuenta de las actuaciones emprendidas por el ministerio ante el hecho de que 165 países hayan establecido algún tipo de restricción a los viajeros procedentes de España como consecuencia del COVID-19 y el grave perjuicio causado al sector turístico español.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 30; en contra, 36; abstenciones, 2.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Punto número 2: Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Industria, Comercio y Turismo con el siguiente orden del día: comparecencia de la ministra de Industria, Comercio y Turismo para informar sobre las acciones que el Gobierno tiene previsto emprender para proteger al sector turístico y singularmente sus principales destinos, así como paliar las catastróficas consecuencias derivadas de las restricciones y recomendaciones de no viajar a España aprobadas por terceros países y las decisiones de grandes operadores de no programar viajes a nuestro país.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 30; en contra, 36; abstenciones, 2.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Punto número 3: Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones con el siguiente orden del día: comparecencia del ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para explicar las actuaciones adoptadas por su ministerio para coordinar la respuesta del Gobierno ante la llegada de inmigración irregular durante los meses de verano.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 30; en contra, 38.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 79

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Punto 4. Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Sanidad y Consumo con el siguiente orden del día: Comparecencia del ministro de Sanidad para explicar las actuaciones adoptadas por su ministerio para coordinar la respuesta del Gobierno ante el incremento de rebrotes de coronavirus que están apareciendo por toda la geografía española.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 31; en contra, 32; abstenciones, 5.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Punto 5. Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda con el siguiente orden del día: Comparecencia de la ministra de Hacienda para informar sobre el acuerdo alcanzado entre el departamento que dirige y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) relativo a la incautación de remanentes de las entidades locales por parte del Estado, así como la autorización del uso de superávit de los ayuntamientos.

Efectuada la votación, dijo

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada por unanimidad.

Punto 6 del orden del día. Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno con el siguiente orden del día: Comparecencia del presidente del Gobierno para informar sobre las causas que han llevado al Gobierno a solicitar el acceso al Programa SURE de la Comisión Europea, y en su caso confirmar en sede parlamentaria la intención o no de acudir a la línea del MEDE.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 29; en contra, 34; abstenciones, 5.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Punto 7. Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Sanidad y Consumo con el siguiente orden del día: Comparecencia del ministro de Sanidad para informar sobre los fines y objetivos pretendidos con la remodelación de la organización de su departamento ministerial a la vista del aumento continuo de rebrotes de la pandemia a lo largo del territorio nacional.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 31; en contra, 32; abstenciones, 5.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Punto 8. Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno con el siguiente orden del día: Comparecencia urgente del vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030 para informar de cómo afecta al desempeño de su cargo las actuaciones judiciales que se están llevando a cabo sobre la presunta financiación ilegal de Unidas Podemos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 29; en contra, 37; abstenciones, 2.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Punto 9. Petición formulada por los grupos parlamentarios Ciudadanos y Popular en el Congreso de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Derechos Sociales y Políticas Integrales de la Discapacidad con el siguiente orden del día: Comparecencia urgente del vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030 para dar cuenta de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 40

25 de agosto de 2020

Pág. 80

las últimas informaciones relativas a la financiación irregular de Podemos y la reciente imputación, tanto del partido como de altos cargos del mismo, y el papel del vicepresidente en este asunto.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 29; en contra, 37; abstenciones, 2.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Punto 10. Petición formulada por los grupos parlamentarios Ciudadanos y Popular en el Congreso de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno con el siguiente orden del día: Comparecencia urgente del vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030 para dar cuenta de las últimas informaciones relativas a la financiación irregular de Podemos y la reciente imputación, tanto del partido como de altos cargos del mismo, y el papel del vicepresidente en este asunto.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 29; en contra, 37; abstenciones, 2.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Punto 11. Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Sanidad y Consumo, con el siguiente orden del día: Comparecencia del Ministro de Sanidad, para informar sobre las razones del desfase de cifras de pacientes hospitalizados por COVID-19 entre los informes dados a conocer públicamente por su ministerio y los datos remitidos al mismo por parte de las comunidades autónomas.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 31; en contra, 32; abstenciones, 5.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Punto 12. Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Educación y Formación Profesional, con el siguiente orden del día: Comparecencia de la ministra de Educación y Formación Profesional, para informar de las medidas del Gobierno que aseguren un inicio de curso escolar 2020/2021 en las mismas condiciones de seguridad para todos los alumnos, profesores y personal de los centros educativos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 62; abstenciones, 6.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada.

Punto 13. Petición formulada por un número suficiente de diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Comisión de Sanidad y Consumo, con el siguiente orden del día: Comparecencia del ministro de Sanidad para informar sobre la actualización de la estrategia de su departamento para hacer frente a la evolución crítica de la pandemia, dadas las alarmantes cifras de transmisión de COVID-19 hechas públicas por su ministerio.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 31; en contra, 32; abstenciones, 5.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Se levanta la sesión.

Eran las tres y diez minutos de la tarde.